

SEPTIEMBRE 2023

# PROCESO DE ELECCIÓN DE PRESIDENCIA Y MAGISTRATURAS DE LA CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA (2023-2026)



**Acción Ciudadana**  
Investigación que provoca cambios

---

# PROCESO DE ELECCIÓN DE PRESIDENCIA Y MAGISTRATURAS DE LA CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA (2023-2026)



---

SEPTIEMBRE 2023

**Fecha de Publicación:**

El Salvador, San Salvador, septiembre 2023.

**Informe elaborado por:**

Acción Ciudadana – Centro de Monitoreo Institucional

**Director Ejecutivo:**

Eduardo Salvador Escobar Castillo.

**Coordinadora del Centro de Monitoreo Institucional**

Graciela Emérita Ayala Bullock.

**Investigadoras:**

Graciela Emérita Ayala Bullock y Aura Beatriz Silva de Flores

Queda a disposición del público en general la versión digital del informe en la página web de Acción Ciudadana, <https://accion-ciudadana.org/informes-ofi/>. Asimismo, se permite la reproducción parcial o total del documento siempre que se cite su autoría institucional, no se modifique o altere su contenido, ni sea utilizado con fines comerciales

# INDICE

1. PRESENTACIÓN .....	1
2. CALIFICACIÓN DE RIESGO .....	2
3. INTRODUCCIÓN .....	3
4. METODOLOGÍA.....	5
5. LINEA DE TIEMPO DEL PROCESO DE ELECCIÓN PARA PRESIDENCIA MAGISTRADOS DE CORTE DE CUENTAS.....	8
6. LISTADO DE CANDIDATOS Y ENTREVISTAS EN LA COMISIÓN POLÍTICA.....	9
Julia Alvarenga .....	12
Rony Huezo .....	14
Arturo Escobar .....	16
Julio Bendek.....	18
Eduardo Monge .....	20
Walter Sosa .....	22
María Martínez .....	24
José Monterrosa .....	27
Yanira Gallardo.....	29
Karla Guardado .....	31
Mario Guardado.....	33
Rosa Jiménez.....	36
Mirna Mercado .....	39
José Serrano.....	41
Fidel Mendoza.....	43
Rhina Montoya.....	45
José Montalván .....	47
Federico Guerrero.....	49
Salvador Segovia .....	51
Macla Torres.....	53
Nolberto López .....	56

Julio Figueroa .....	58
Karen Cruz .....	60
David Escobar .....	62
Yeny Luna .....	64
Edwin Mejía .....	66
Roxana Soriano .....	68
Sandra Romero .....	71
Juan Saravia .....	73
Patricia de Palacios .....	75
José Gaitán .....	77
José Flores .....	79
7. ESTADÍSTICAS CONSOLIDADAS DE ENTREVISTAS .....	82
8. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ELECCIÓN APLICANDO ESTÁNDARES INTERNACIONALES .....	86
8.1 ANÁLISIS DE HALLAZGOS DE LOS NIVELES DE CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES .....	90
9. TITULARES CORTE DE CUENTAS .....	94
2023-2026 .....	94
10. CONCLUSIONES GENERALES .....	95
11. ÍNDICE DE TABLAS .....	96
12. ANEXOS .....	101

---

# 1. PRESENTACIÓN

---

El Centro de Monitoreo Institucional de la Asociación Acción Ciudadana presenta los resultados del monitoreo y evaluación realizados al procedimiento de convocatoria, entrevistas y elección de la presidencia y magistraturas de la Corte de Cuentas de la República. En esta observación fueron utilizados los estándares internacionales de elecciones de segundo grado que son aplicables, permitiendo elaborar conclusiones de forma objetiva sobre la labor de la Asamblea Legislativa.

Se considera importante esta evaluación porque permite informar a la ciudadanía si el proceso legislativo de elección de las magistraturas de la Corte de Cuentas fue el adecuado para garantizar que al frente de la institución estén personas idóneas, con los perfiles requeridos para afrontar las exigencias y mejoras que necesita la auditoría gubernamental. El monitoreo es una herramienta para evidenciar la calidad trabajo de la Asamblea Legislativa en un ámbito crucial como el nombramiento de funcionarios.

Esta es una actividad de contraloría social que realiza Acción Ciudadana, con el objeto de brindar información a la población para propiciar el debate social sobre las mejoras necesarias en las elecciones de segundo grado.

## 2. CALIFICACIÓN DE RIESGO

Previo a entrar al análisis de los datos estadísticos obtenidos, es importante establecer los criterios que retroalimentan la calificación en la herramienta **Mapa de Riesgo País** de Acción Ciudadana. Para el año 2023, en lo referente a las elecciones de segundo grado, se hace hincapié en las siguientes situaciones de riesgo observadas:

- » La Asamblea Legislativa seleccionó como magistrada presidenta a una persona que fue precandidata a diputada del partido Nuevas Ideas, lo cual genera un riesgo de pérdida de independencia en la función de la Corte de Cuentas de la República.
- » Se desconoce los criterios de selección que la Asamblea Legislativa aplicó para la selección de las nuevas magistraturas.
- » Se observa que no se cumplen los estándares internacionales aplicables a la elección de segundo grado.
- » No existe un baremo para la evaluación de las candidaturas postuladas.
- » Se desconocen las formas de participación ciudadana en el proceso de elección.
- » No se publicaron los perfiles de las personas postuladas y sus atestados.
- » No existieron canales para que la ciudadanía en general presentara tachas y denuncias en contra candidaturas por causas que los inhabilitaran.

Con base a las consideraciones enlistadas, Acción Ciudadana califica con **bandera roja el proceso de elección de magistraturas de la CCR** por los riesgos derivados de una elección discrecional, no basada en el mérito de los postulados, sin la debida transparencia, y sin participación ciudadana, lo que atenta contra uno de los mecanismos de prevención y combate de la corrupción.



## 3. INTRODUCCIÓN

La Corte de Cuentas de la República de El Salvador tiene como función principal la fiscalización de la Hacienda Pública en general y la ejecución del Presupuesto, con el objeto de garantizar el uso racional y adecuado de los recursos públicos en el marco de una eficiente gestión gubernamental. La Corte es la Entidad Fiscalizadora Superior (EFS) en El Salvador, es decir, es el organismo que ejerce la más alta función de auditoría del sector público. La labor de auditoría pública y su rol jurisdiccional se regulan en mandatos específicos de la Constitución de la República en el art. 195 y siguientes, y en la Ley de la Corte de Cuentas de la República.

Por su labor, la CCR es importante para combatir la corrupción y garantizar la transparencia en la administración pública. Por ende, sus funciones deben ejercerse con total independencia<sup>1</sup>, imparcialidad y objetividad. En cuanto la garantía de su independencia, la selección de magistraturas es un proceso crítico pues por su medio se puede fortalecer o debilitar su labor en la lucha contra la corrupción.

En el actual contexto de país, la CCR tiene la obligación de auditar el uso de fondos públicos en aquellos casos donde se han señalado indicios de corrupción, como en la pandemia, particularmente, en la construcción del Hospital El Salvador, el bono solidario o todo el proceso de entrega de alimentos. Además, se cuenta con indicios de mal uso de fondos públicos en el proceso de adopción del Bitcoin, las obras públicas ejecutadas, entre otros gastos. En estos casos, la CCR debe proceder apegada a la ley, informando y demostrando que los fondos públicos fueron bien utilizados. Determinar responsabilidades por mal manejo de fondos públicos recaerá en los nuevos titulares de la CCR.

En ese orden de ideas, el artículo 196 de la Constitución establece que la máxima autoridad de la CCR está conformada por una Presidencia y dos Magistraturas, elegidas por la Asamblea Legislativa para un periodo de tres años, debiendo cumplir con ciertos estándares de legitimidad democrática. Sobre eso, la jurisprudencia salvadoreña señala que en el proceso de elección de segundo grado debe prevalecer la meritocracia como criterio de elección, la no afiliación partidaria de los nombrados, la debida motivación del acto electivo<sup>2</sup>.

Asimismo, a nivel internacional se reconocen ciertos estándares mínimos que deben cumplirse en estos procesos de elección de funcionarios que tendrán a su cargo instituciones jurisdiccionales, con el objeto de garantizar un actuar independiente e imparcial. Los mencionados parámetros buscan disminuir la discrecionalidad de los tomadores de decisión que intervienen en el proceso de elección, para lograr el nombramiento de personas idóneas.

<sup>1</sup> Funcional, financiera y administrativa.

<sup>2</sup> Sentencia de Inconstitucionalidad de la Sala de los Constitucional de la Corte Suprema de Justicia, con número de referencia 116-2017, del 27 de julio del 2020.

---

Estos estándares internacionales se han retomado de la sentencia del 30 de junio de 2009, *Reverón Trujillo vs. Venezuela*, de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH).

Con base en lo expuesto, es pertinente analizar si el proceso de elección de magistraturas de la Corte de Cuentas de la República ofrece evidencias de que se tomaron en cuenta los criterios de mérito, transparencia, participación ciudadana e igualdad, nombrando a personas idóneas, o si, por el contrario, existió una designación discrecional de funcionarios basada en conveniencias político-partidario.

Este análisis es importante, teniendo presente que la Corte de Cuentas de la República forma parte de la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OLACEF) y de la Organización Internacional de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (INTOSAI), organismos internacionales que apoyan a las contralorías en su labor de auditar al sector público, potenciado la transparencia y buena gobernanza.

En última instancia, de lo que se trata es de cómo mejorar el proceso de elección de magistraturas de la Corte de Cuentas de la República, en aras de asegurar una gestión pública más transparente y democrática en El Salvador.

## 4. METODOLOGÍA

### 1. Objeto y sujeto de estudio:

**Objeto:** el objeto de estudio es el proceso legislativo de elección de magistraturas de la Corte de Cuentas de la República, observando, documentando y midiendo la aplicación de estándares institucionales establecidos en la sentencia del 30 de junio de 2009, Reverón Trujillo vs. Venezuela, de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH).

**Sujeto:** el sujeto de estudio es la Asamblea Legislativa, analizando su desempeño en las etapas del proceso legislativo de elección de magistraturas de la Corte de Cuentas de la República.

### 2. Delimitación temporal:

El presente monitoreo se realizó entre junio y agosto de 2023, periodo en el que se observaron las diferentes etapas del proceso legislativo, desde la convocatoria hasta la elección por el pleno.

### 3. Obtención y procesamiento de información:

**Obtención:** Se utilizó la técnica de investigación documental que incluyó la verificación de los medios de comunicación oficiales de la Asamblea Legislativa, como Twitter, Facebook, Canal Legislativo en YouTube, permitiendo este último la captura de información de las entrevistas realizadas a los candidatos los días 17 julio, 24 de julio, 07 de agosto, 14 de agosto y 21 de agosto.

También se recopiló la documentación emanada en las distintas etapas del procedimiento, como el dictamen de la Comisión Política y el decreto de elección por el Pleno Legislativo el día 23 de agosto de 2023.

Finalmente, se hizo uso del derecho de acceso a la información por medio de solicitudes presentadas en julio de 2023 para obtener información del proceso de elección que estaba en desarrollo. Dichas solicitudes se remitieron luego de haberse finalizado el periodo de recepción de postulaciones y atestados. Se remitieron dos solicitudes al Oficial de Información de la Asamblea Legislativa, con el objeto de obtener la siguiente información:

#### Primera Solicitud (14 de julio 2023)

1. **Criterios** de evaluación que se aplicarían a las personas candidatas.
2. La **ponderación** de cada uno de los criterios de evaluación.
3. **Listado oficial** de las personas que presentaron credenciales para participar.
4. Copia simple de la versión pública de los **currículos y atestados** de las candidaturas.
5. **Cronograma** de las actividades a realizar por parte de la Comisión Política en el proceso de elección.

### Segunda Solicitud (25 de julio 2023)

1. Listados de **personas que se descartaron** en el procedimiento por no cumplir con los requisitos de participación, indicando el requisito que no cumplieron.
2. **Convocatoria realizada a la sociedad civil** para presenciar y participar en las entrevistas, y **listado de participantes de sociedad civil**.
3. Procedimiento que se **aplicó para que sociedad civil** pueda realizar preguntas a las personas candidatas.

**Respuesta a primera solicitud:** se denegó información por ser reservada con base en el art. 19 literal "e", al ser un proceso deliberativo en curso.

**Respuesta a segunda solicitud:** no se comunicó ningún tipo de resolución por parte del Oficial de Información.

En cuanto al requerimiento efectuado, y de conformidad al artículo 19 literal "e" de la Ley de Acceso a la Información Pública el cual establece que "Es información reservada:" "La que contenga opiniones o recomendaciones que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos, en tanto no sea adoptada la decisión definitiva"; y considerando que actualmente la Comisión Especial que estudia la elección de candidatas y candidatos a magistrados de la Corte de Cuentas de la República, aún se encuentra en el proceso de Elección de Presidente y Magistrados de la Corte de Cuentas de la República dicha información actualmente se clasifica como reservada, en ese orden dicha información tendrá el carácter de pública y podrá ser solicitada y brindada, treinta días después de dicha elección.

Establecido lo anterior, en cumplimiento del art 21 letras "b" y "c" de la LAIP la divulgación de la información de relacionada a la elección causaría "un daño presente, probable y específico"; de acuerdo a la doctrina en la materia debe hacerse un análisis que se le conoce como "prueba del daño", para el caso en específico es necesario hacer una ponderación de valores en conflicto, por un lado los asuntos que se encuentran en estudio para una toma de decisiones en materia de elección de funcionarios públicos de segundo grado, frente al derecho de acceso a la información pública, para determinar si la primera pone en riesgo a la segunda, lo que hace procedente reservar temporalmente el documento.

*Fuente: fragmento de Resolución de Respuesta de la Unidad de Acceso a la Información Pública de la Asamblea Legislativa UAIP-AL-7903-2023*

Se envió una tercera solicitud trascurridos treinta días luego de la elección, y al cierre de este informe no se recibió respuesta por parte de la Unidad de Acceso a la Información.

**Procesamiento:** se analizó cada etapa del procedimiento de elección de la presidencia y magistraturas de la CCR, desde la convocatoria, pasando por las entrevistas, el dictamen y finalizando con la elección. A continuación, se detalla el procedimiento seguido.

- A. Instrumentos de medición:** se elaboraron tres matrices de evaluación. **Matriz 1** para las entrevistas, conteniendo 20 criterios basados en el estándar sobre lo que debía consultarse a los postulados. Fueron cinco criterios para cada uno de los estándares. El instrumento se dividió en posibles preguntas, indagaciones realizadas, profundización sobre un punto y repregunta, conformando un total de 80 posibles intervenciones. Esta matriz se completaba respondiendo SI o NO, dependiendo si al entrevistado se le consultaba la temática correspondiente. Se utilizó una por cada aspirante. **Matriz 2** para la medición de la duración de entrevistas y cantidad de preguntas recibidas; en este caso, se completaba colocando el tiempo de cada entrevista, el número de preguntas, etc. Se empleó una por cada aspirante. **Matriz 3** para la evaluación del proceso de elección en general, con 14 criterios de evaluación divididos en los cuatro estándares internacionales. De igual forma, se completaba con SI o NO.

- B. Parámetro jurídico aplicado:** Se aplicaron los estándares internacionales establecidos por la CIDH en la sentencia del 30 de junio de 2009, Reverón Trujillo vs. Venezuela (CIDH, 2009, p. 21).
- C. Sumatoria:** al completar cada una de las tablas de evaluación se hicieron las sumatorias correspondientes, lo cual permitió plantear las consideraciones y conclusiones pertinentes al proceso de elección desde el cumplimiento o no de los estándares internacionales de elección de segundo grado.

Tabla 1: Evaluación de entrevista de candidatos a presidencia y magistraturas CCR 2023

EVALUACIÓN DE ENTREVISTA DE CANDIDATOS A MAGISTRATURAS CCR 2023					
COMISIÓN POLÍTICA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA					
TEMAS RELEVANTES QUE DEBEN DE ABORDARSE	PREGUNTÓ	INDAGÓ	PROFUNDIZÓ	REPREGUNTÓ	OBSERVACIONES
<b>I Conocimiento y experiencia sobre la materia (en auditoría gubernamental)</b>					
1 a. Trayectoria Académica (relevante) sobre la materia	SI	SI	SI	SI	
2 b. Conocimientos específicos en auditoría gubernamental	SI	SI	SI	SI	
3 c. Trayectoria Laboral (relevante) sobre la materia	SI	SI	SI	SI	
4 d. Aportes destacables en su trayectoria académica y profesional	SI	SI	SI	SI	
5 e. Opinión sobre casos relevantes	SI	SI	SI	SI	
<b>II Conocimiento sobre la CCR y su labor</b>					
6 a. Deficiencias actuales de la CCR	SI	SI	SI	SI	
7 b. Fortalezas actuales de la CCR	SI	SI	SI	SI	
8 c. Organización administrativa de la CCR	SI	SI	SI	SI	
9 d. Normativa aplicable a la CCR	SI	SI	SI	SI	
10 e. Procesos seguidos por la CCR	SI	SI	SI	SI	
<b>III Plan de acción en caso de ser elegido</b>					
11 a. Transparencia y acceso a la información de labor de CCR	SI	SI	SI	SI	
12 b. Apertura para la participación ciudadana en la contraloría de hacienda pública	SI	SI	SI	SI	
13 c. Mejora en procedimiento de auditorías	SI	SI	SI	SI	
14 d. Mejoras administrativas	SI	SI	SI	SI	
15 e. Mejoras en procesos de juicios de cuentas	SI	SI	SI	SI	
<b>IV Independencia y probidad</b>					
16 a. Afiliación partidaria	SI	SI	SI	SI	
17 b. Existencia de conflicto de intereses económico, político y/o social	SI	SI	SI	SI	
18 d. Posicionamiento de Magistrados CCR vs. poder político	SI	SI	SI	SI	
19 e. Valores y principios	SI	SI	SI	SI	
20 f. Procesos judiciales o procedimientos administrativos sancionadores pendientes	SI	SI	SI	SI	
<b>TOTAL</b>	20	20	20	20	80

Fuente: Elaboración propia

Tabla 2: Medición de duración de entrevistas y cantidad de preguntas realizadas

MEDICIÓN DE DURACIÓN DE ENTREVISTAS						
No.	Candidato	Duración de su presentación	Duración de la etapa de preguntas	Duración total de entrevista	# de preguntas recibidas	# de preguntas comunes
1						
2						

Fuente: Elaboración propia

Tabla 3: Evaluación de proceso de selección de presidencia y magistraturas CCR 2023

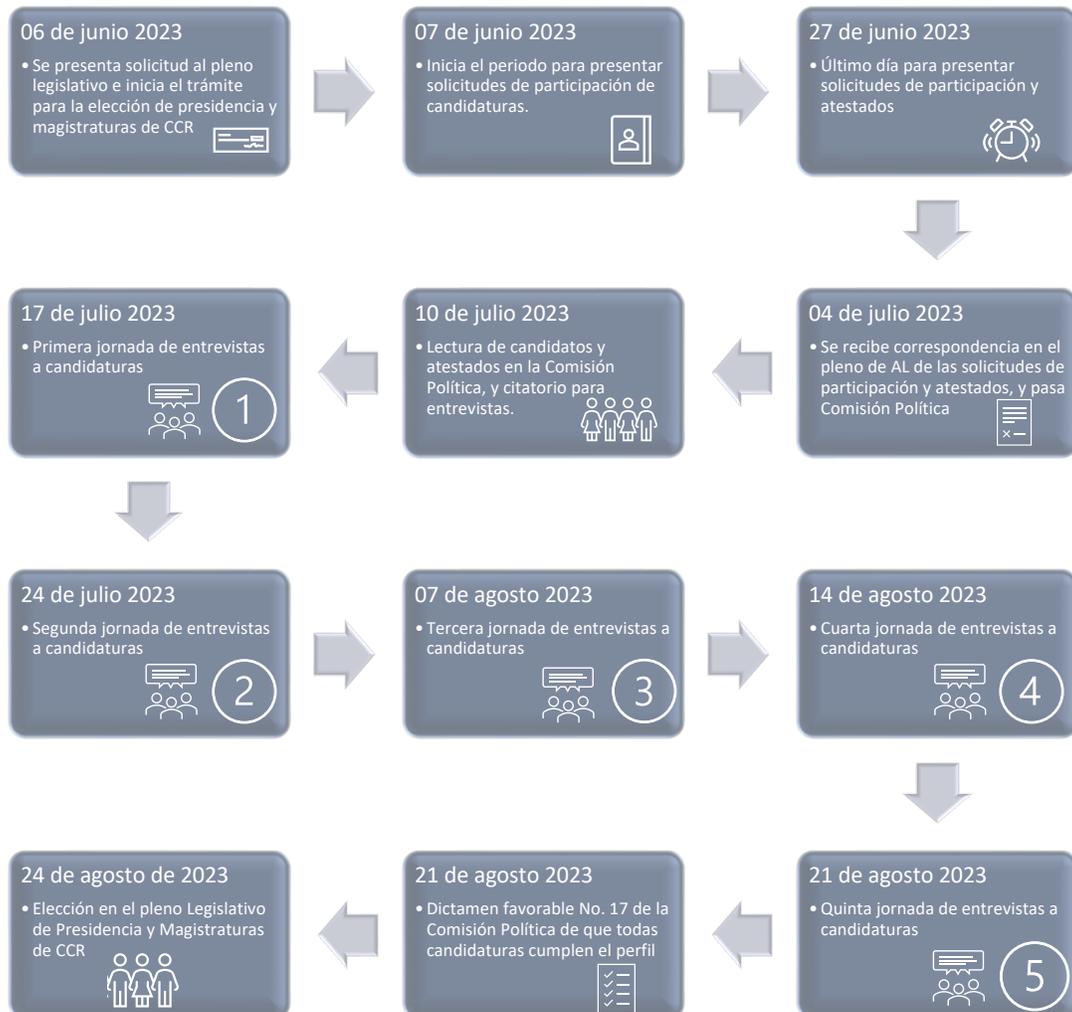
EVALUACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN				
	ETAPA 1	ETAPA 2	ETAPA 3	ETAPA 4
	Convocatoria y presentación de atestados	Entrevistas en Comisión Política	Deliberación y Dictamen de la Comisión Política	Discusión y votación en pleno
<b>I ESTÁNDAR DE PUBLICIDAD Y TRANSPARENCIA</b>				
1	Emitir de manera previa y pública la convocatoria y procedimientos con requisitos, criterios y plazos			
2	Que los procedimientos sean abiertos al escrutinio de los sectores sociales			
3	Que las entrevistas se realicen de manera pública y con la debida preparación, en las que la ciudadanía tenga posibilidad de conocer de forma clara los criterios empleados para la selección			
4	Que toda la información que se reciba y se produzca con motivo del procedimiento de selección, deberá estar a disposición de la ciudadanía, de manera accesible, completa y oportuna			
<b>II ESTÁNDAR DE IGUALDAD DE CONDICIONES Y NO DISCRIMINACIÓN</b>				
5	Establecimiento de mecanismos y criterios objetivos de elección que garanticen el acceso igualitario a los cargos sin discriminación			
6	Todo proceso de elección además de considerar los méritos y probidad también debe asegurar la igualdad de oportunidades de quienes aspiran al cargo			
7	Asegurar, que las personas que cumplen con los requisitos para un cargo tengan la posibilidad de presentarse a competir en igualdad de condiciones en los procesos de selección			
<b>III ESTÁNDAR DE SELECCIÓN CON BASE EN EL MÉRITO Y CAPACIDADES</b>				
8	Incluir en los procesos de elección, evaluaciones sobre la formación profesional y los años de experiencia requeridos para el cargo			
9	Realización de pruebas de competencia y aptitudes a los aspirantes, como medida de indagación de sus méritos, probidad e independencia y utilizar los resultados obtenidos para ponderar sus perfiles			
10	Criterios objetivos de evaluación, definidos con precisión y claridad de normas jurídicas para su debida observancia y cumplimiento			
<b>IV ESTÁNDAR DE PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL</b>				
11	Que las observaciones y tachas respecto de las candidaturas que haga sociedad civil sean públicas			
12	Que la información que desde la sociedad civil se presente, sea efectivamente valorada por el órgano decisor			
13	Que en la etapa de entrevistas se reserve un espacio para que la sociedad civil pueda formular o plantear preguntas directas a los candidatos, sin que pueda existir veto o censura de parte del órgano elector			
14	Permitir que la sociedad civil esté presente en las etapas y procedimientos que realice el órgano elector			

Fuente: Elaboración propia con base a estándares internacionales, Sentencia Reverón Trujillo Vs Venezuela.

## 5. LINEA DE TIEMPO DEL PROCESO DE ELECCIÓN PARA PRESIDENCIA MAGISTRADOS DE CORTE DE CUENTAS

Se realizó el monitoreo y evaluación desde el 06 de junio 2023, justo cuando se presentó al pleno legislativo la solicitud para dar inicio al procedimiento de elección, concluyendo el 24 de agosto de 2023 con la elección en el Pleno Legislativo y juramentación de la nueva Presidencia y Magistraturas 2023-2026.

Cabe recalcar que se documentó las distintas etapas del proceso con el objeto de analizar si se cumplieron los estándares internacionales en sus diferentes fases.



Fuente: Elaboración propia.

## 6. LISTADO DE CANDIDATOS Y ENTREVISTAS EN LA COMISIÓN POLÍTICA

El día 10 de julio de 2023, se transmitió en vivo a través de la plataforma digital de YouTube la sesión de la Comisión Política donde se dio a conocer el listado de las personas que habían presentado solicitud de participación y atestados correspondientes para el proceso de elección, asimismo, se publicaron las fechas de las entrevistas en el mismo orden en que presentaron la documentación los candidatos.

Tabla 4: Listado de Candidatos que presentaron solicitud para participar y fecha de entrevista

No.	NOMBRE DEL CANDIDATO	Fecha de entrevista
1	Lic. Sigfredo Alexis Ventura Bonilla	17/7/23
2	Licda. Julia Elizabeth Alvarenga Salazar	17/7/23
3	Lic. Rony Huevo Serrano	17/7/23
4	Lic. Arturo Iván Escobar Aragón	17/7/23
5	Lic. Julio Guillermo Bendek Panameño	17/7/23
6	Lic. Eduardo José Monge Martínez	17/7/23
7	Lic. Walter Salvador Sosa Funes	17/7/23
8	Licda. María del Carmen Martínez Barahona	24/7/23
9	Lic. José Salvador Monterrosa	24/7/23
10	Licda. Yanira Hortencia Guevara de Gallardo	24/7/23
11	Licda. Karla Susana Guardado Gámez	24/7/23
12	Lic. Mario Edgardo Guardado Mena	24/7/23
13	Licda. Rosa Guadalupe Jiménez Larín	24/7/23
14	Licda. Mirna Yaneth Mercado Laínez	24/7/23
15	Lic. José Luis Serrano González	7/8/23
16	Lic. Fidel Antonio Mendoza Vaquerano	7/8/23
17	Licda. Rhina del Socorro Montoya Cardoza	7/8/23
18	Lic. José Luis Montalván Martínez	7/8/23
19	Lic. Federico Guillermo Guerrero Munguía	7/8/23
20	Lic. Salvador Alexander Segovia Robles	7/8/23
21	Licda. Macla Judith Torres Romero	7/8/23
22	Lic. Nolberto Osmín Cunza López	14/8/23
23	Lic. Julio César Figueroa Grande	14/8/23
24	Licda. Karen Yamilet Cruz Pineda	14/8/23
25	Lic. David Oswaldo Escobar Menéndez	14/8/23
26	Licda. Yeny Elizabeth Luna Rivas	14/8/23
27	Lic. Edwin Mauricio Mejía Torres	14/8/23
28	Licda. Roxana Seledonia Soriano de Viaud	14/8/23
29	Licda. Sandra Elizabeth Romero Bonilla	21/8/23
30	Lic. Juan Carlos Saravia	21/8/23
31	Licda. Patricia Dagmar Menjívar de Palacios	21/8/23
32	Lic. Arturo Ernesto Mossi Henríquez	Declinó participar el 21/08/2023
33	Lic. José Arnoldo Gaitán Castro	21/8/23
34	Lic. José Rodrigo Flores Ramos	21/8/23

Fuente: Elaboración propia por medio de las sesiones de la Comisión Política de la Asamblea Legislativa transmitidas en vivo en el canal legislativo.

Se realizó una evaluación de cada una de las entrevistas realizadas a cada una de las personas candidatas, donde se observa la información general de cada uno de los participantes, la duración de la entrevista, cantidad de preguntas y temas abordados en la entrevista. Los datos por candidatura son los siguientes:

Tabla 5: Ficha de Información general del Candidato No. 1

Información general	
 <p><b>Sigfrido Ventura</b></p>	<p><b>Nombre completo:</b> Sigfrido Alexis Ventura Bonilla</p>
	<p><b>Edad:</b> 46 años</p>
	<p><b>Profesión:</b> Contador Publico</p>
	<p><b>Formación:</b> Licenciatura en Contaduría Pública</p>
	<p><b>Experiencia en Auditoría Gubernamental:</b> Jefe de equipo de auditoría gubernamental de la Corte de Cuentas de la República (CCR)</p>
<p><b>Años de experiencia en Auditoría Gubernamental:</b> 25 años en la Corte de Cuentas de la Republica</p>	

Fuente: Elaboración propia por medio de información publicada por Asamblea Legislativa, cartas de solicitud de participación de candidatos y entrevistas de la Comisión Política.

Tabla 6: Tiempo de duración de entrevista y cantidad de preguntas realizadas

Duración de su presentación	Duración de la etapa de preguntas	Duración total de entrevista	# de preguntas recibidas	# de preguntas de profundización
00:11:36	00:19:06	00:30:42	5	1

Fuente: Elaboración propia por medio de las entrevistas transmitidas en vivo en el Canal Legislativo en YouTube.

Tabla 7: Comisión Política de la Asamblea Legislativa. Primera entrevista, fecha: 17 de Julio de 2023. Sigfrido Ventura.

	TEMAS RELEVANTES QUE DEBEN ABORDARSE	PREGUNTÓ	INDAGÓ	PROFUNDIZÓ	REPREGUNTÓ	EXTRACTO DE LA PREGUNTA REALIZADA POR LA COMISIÓN
<b>I</b>	<b>Conocimiento y experiencia sobre la materia (en auditoría gubernamental)</b>					
1	a. Trayectoria Académica (relevante) sobre la materia	No	No	No	No	No se indagó por parte de la Comisión sobre su experiencia académica y auditorías gubernamentales.
2	b. Conocimientos específicos en auditoría gubernamental	No	No	No	No	
3	c. Trayectoria Laboral (relevante) sobre la materia	No	No	No	No	
4	d. Aportes destacables en su trayectoria académica y profesional	No	No	No	No	
5	e. Opinión sobre casos relevantes	No	No	No	No	
	TEMAS RELEVANTES QUE DEBEN ABORDARSE	PREGUNTÓ	INDAGÓ	PROFUNDIZÓ	REPREGUNTÓ	EXTRACTO DE LA PREGUNTA REALIZADA POR LA COMISIÓN
<b>II</b>	<b>Conocimiento sobre la CCR y su labor</b>					
6	a. Deficiencias actuales de la CCR	SI	Si	No	No	*¿Qué es un Juicio? Respuesta: de manera general el proceso inicia cuando se lleva a la Cámara de Primer Instancia para desvirtúan los indicios.
7	b. Fortalezas actuales de la CCR	SI	No	No	No	*¿Por qué considera que la CCR no ha funcionado? Respuesta: históricamente los presidentes han sido nombrados por cuotas políticas, por lo cual no se han preocupado por

8	c. Organización administrativa de la CCR	SI	No	No	No	<p>una verdadera fiscalización y un buen juicio de cuentas. Por otra parte, las falencias en procesos sancionadores que establece la ley de la CCR para sancionar a funcionarios y titulares de instituciones públicas que están haciendo un mal manejo de los fondos públicos y la falta de supervisión a los juicios de cuentas en primera instancia por los titulares de CCR, a raíz de las facultades dadas en la ley.</p> <p>* Manifestó: que se debe capacitar al auditor en los procesos, para que cuando realice auditoría no llegue a aprender el proceso y evitar que las observaciones en los informes preliminares se caigan en las siguientes etapas por falta de conocimiento.</p> <p>* ¿Considera que el empleado público debería aplicar la ley independientemente que el titular no la quiera aplicarla? Respuesta: está de acuerdo que se aplique la ley.</p>
9	d. Normativa aplicable a la CCR	No	No	No	No	
10	e. Procesos seguidos por la CCR	SI	No	No	No	
TEMAS RELEVANTES QUE DEBEN ABORDARSE		PREGUNTÓ	INDAGÓ	PROFUNDIZÓ	REPREGUNTÓ	EXTRACTO DE LA PREGUNTA REALIZADA POR LA COMISIÓN
<b>III</b>	<b>Plan de acción en caso de ser elegido</b>					
11	a. Transparencia y acceso a la información de labor de CCR	No	No	No	No	<p>No se indagó por parte de la comisión sobre el plan de acción.</p>
12	b. Apertura para la participación ciudadana en la contraloría de hacienda pública	No	No	No	No	
13	c. Mejora en procedimiento de auditorías	No	No	No	No	
14	d. Mejorías administrativas	No	No	No	No	
15	e. Mejorías en procesos de juicios de cuentas	No	No	No	No	
TEMAS RELEVANTES QUE DEBEN ABORDARSE		PREGUNTÓ	INDAGÓ	PROFUNDIZÓ	REPREGUNTÓ	EXTRACTO DE LA PREGUNTA REALIZADA POR LA COMISIÓN
<b>IV</b>	<b>Independencia y probidad</b>					
16	a. Afiliación partidaria	No	No	No	No	<p>No se indagó por parte de la comisión sobre Independencia y probidad</p>
17	b. Existencia de conflicto de interés económico, político y/o social	No	No	No	No	
18	d. Posicionamiento de Magistrados CCR vs. poder político	No	No	No	No	
19	e. Valores y principios	No	No	No	No	
20	f. Procesos judiciales o procedimientos administrativos sancionadores pendientes	No	No	No	No	
<b>TOTAL</b>		<b>4</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	

Fuente: Elaboración propia por medio de las entrevistas transmitidas en vivo en el Canal Legislativo en YouTube.

Tabla 8: Ficha de Información general de la Candidata No. 2

Información general	
 <p><b>Julia Alvarenga</b></p>	<p><b>Nombre completo:</b> Julia Elizabeth Alvarenga Salazar</p>
	<p><b>Edad:</b> No se menciona</p>
	<p><b>Profesión:</b> Abogada</p>
	<p><b>Formación:</b> Licenciatura en Ciencias Jurídicas, Licenciatura en Jurisprudencia y Ciencias Sociales y Licenciatura en Relaciones Internacionales.</p>
	<p><b>Experiencia en Auditoría Gubernamental:</b> Juez de Cuentas de la Cámara Sexta de Primera Instancia de la CCR, Auditor Judicial de la Corte Suprema de Justicia (CSJ)</p>
<p><b>Años de experiencia en Auditoría Gubernamental:</b> 10 años como jueza de cuentas</p>	

Fuente: Elaboración propia por medio de información publicada por Asamblea Legislativa, cartas de solicitud de participación de candidatas y entrevistas de la Comisión Política.

Tabla 9: Tiempo de duración de entrevista y cantidad de preguntas realizadas

Duración de su presentación	Duración de la etapa de preguntas	Duración total de entrevista	# de preguntas recibidas	# de preguntas de profundización
00:01:54	00:14:46	00:16:40	10	3

Fuente: Elaboración propia por medio de las entrevistas transmitidas en vivo en el Canal Legislativo en YouTube.

Tabla 10: Comisión Política de la Asamblea Legislativa. Segunda entrevista, fecha: 17 de julio de 2023. Julia Alvarenga

	TEMAS RELEVANTES QUE DEBEN ABORDARSE	PREGUNTÓ	INDAGÓ	PROFUNDIZÓ	REPREGUNTÓ	EXTRACTO DE LA PREGUNTA REALIZADA POR LA COMISIÓN
<b>I</b>	<b>Conocimiento y experiencia sobre la materia (en auditoría gubernamental)</b>					
1	a. Trayectoria Académica (relevante) sobre la materia	No	No	No	No	<p>* A pesar de que tiene una formación académica amplia, ¿por qué no participó antes como candidata a presidenta de la CCR? Respuesta: ya había aplicado, pero lo negaron, supone que por ser una juez independiente que cumple la Constitución y leyes.</p> <p>* ¿Considera que las condiciones son ahora diferentes para participar en esta elección? Respuesta: tiene fe que el proceso es transparente y hay apertura para participar, el proceso para participar es distinto, además todo es público por medio de las redes sociales.</p>
2	b. Conocimientos específicos en auditoría gubernamental	No	No	No	No	
3	c. Trayectoria Laboral (relevante) sobre la materia	Si	No	No	No	
4	d. Aportes destacables en su trayectoria académica y profesional	No	No	No	No	
5	e. Opinión sobre casos relevantes	Si	No	No	No	

	TEMAS RELEVANTES QUE DEBEN ABORDARSE	PREGUNTÓ	INDAGÓ	PROFUNDIZÓ	REPREGUNTÓ	EXTRACTO DE LA PREGUNTA REALIZADA POR LA COMISIÓN
<b>II</b>	<b>Conocimiento sobre la CCR y su labor</b>					
6	a. Deficiencias actuales de la CCR	Si	No	No	No	* ¿Cuál es el estado de la CCR en la actualidad? Respuesta: la debilidad es la ausencia en tecnología, falta de capacitación y transparencia en subir los informes en el portal web de transparencia, hacer ajustes al inicio de las auditorías forenses.
7	b. Fortalezas actuales de la CCR	No	No	No	No	* ¿Cuál fue la razón por la que la CCR fue tan fallida con los 262 municipios, jamás detallaron tanto robo y desfalco que hubo en las alcaldías del país? Respuesta: ese manejo siempre había sido manoseado por algunas decisiones políticas, por lo que la ética de los empleados se debe mejorar.
8	c. Organización administrativa de la CCR	Si	Si	Si	Si	* En la escala de 1 al 10, ¿cuál es el desempeño de los magistrados salientes? Respuesta: es 6. * ¿Los magistrados tienen responsabilidad por omisión o por dar directrices para no tocar funcionarios? Respuesta: se tiene que individualizarse las acciones de cada persona.
9	d. Normativa aplicable a la CCR	No	No	No	No	* ¿Qué delito se puede vincular por realizar mal el trabajo, tiene responsabilidad administrativa y penales los titulares? Respuesta: es competencia FGR si existen indicios de delito. * ¿Tienen responsabilidad los magistrados anteriores por haber otorgado el finiquito exprés a Mauricio Funes? Respuesta: si tienes responsabilidad porque no siguieron el proceso para su entrega el cual tiene una duración de 10 días de poder requerir información del presupuesto de diferentes unidades.
10	e. Procesos seguidos por la CCR	Si	No	No	No	
	TEMAS RELEVANTES QUE DEBEN ABORDARSE	PREGUNTÓ	INDAGÓ	PROFUNDIZÓ	REPREGUNTÓ	EXTRACTO DE LA PREGUNTA REALIZADA POR LA COMISIÓN
<b>III</b>	<b>Plan de acción en caso de ser elegido</b>					
11	a. Transparencia y acceso a la información de labor de CCR	No	No	No	No	* En su plan de trabajo, ¿cuál es el objetivo específico que lleva como su plan estrella? Respuesta: implementar auditorías forenses y contar con un equipo que especializado en ello.
12	b. Apertura para la participación ciudadana en la contraloría de hacienda pública	No	No	No	No	
13	c. Mejora en procedimiento de auditorías	Si	No	No	No	
14	d. Mejoras administrativas	No	No	No	No	
15	e. Mejoras en procesos de juicios de cuentas	No	No	No	No	
	TEMAS RELEVANTES QUE DEBEN ABORDARSE	PREGUNTÓ	INDAGÓ	PROFUNDIZÓ	REPREGUNTÓ	EXTRACTO DE LA PREGUNTA REALIZADA POR LA COMISIÓN
<b>IV</b>	<b>Independencia y probidad</b>					
16	a. Afiliación partidaria	No	No	No	No	* De ser electa ¿cómo actuaría ante presiones políticas y económicas? Respuesta: actuaría con ética y transparencia, se debe a la constitución y leyes de república.
17	b. Existencia de conflicto de interés económico, político y/o social	No	No	No	No	
18	d. Posicionamiento de Magistrados CCR vs. poder político	SI	No	No	No	
19	e. Valores y principios	No	No	No	No	
20	f. Procesos judiciales o procedimientos administrativos sancionadores pendientes	No	No	No	No	
	<b>TOTAL</b>	<b>7</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	

Fuente: Elaboración propia por medio de las entrevistas transmitidas en vivo en el Canal Legislativo en YouTube.

Tabla 11: Ficha de información general del Candidato No. 3

Información general	
 <p><b>Rony Huevo</b></p>	<b>Nombre completo:</b> Rony Huevo Serrano
	<b>Edad:</b> 52 años
	<b>Profesión:</b> Abogado y Notario
	<b>Formación:</b> Licenciatura en Jurisprudencia y Ciencias Sociales.
	<b>Experiencia en Auditoría Gubernamental:</b> Experiencia en libre ejercicio de la profesión en Juicios de Cuentas de la CCR.
<b>Años de experiencia en Auditoría Gubernamental:</b> No posee	

Fuente: Elaboración propia por medio de información publicada por Asamblea Legislativa, cartas de solicitud de participación de candidatos y entrevistas de la Comisión Política.

Tabla 12: Tiempo de duración de entrevistas y cantidad de preguntas realizadas

Duración de su presentación	Duración de la etapa de preguntas	Duración total de entrevista	# de preguntas recibidas	# de preguntas de profundización
00:00:16	00:09:18	00:09:34	7	3

Fuente: Elaboración propia por medio de las entrevistas transmitidas en vivo en el Canal Legislativo en YouTube.

Tabla 13: Comisión Política de la Asamblea Legislativa. Tercera entrevista, fecha: 17 de Julio de 2023. Rony Huevo

	TEMAS RELEVANTES QUE DEBEN ABORDARSE	PREGUNTÓ	INDAGÓ	PROFUNDIZÓ	REPREGUNTÓ	EXTRACTO DE LA PREGUNTA REALIZADA POR LA COMISIÓN
<b>I</b>	<b>Conocimiento y experiencia sobre la materia (en auditoría gubernamental)</b>					
1	a. Trayectoria Académica (relevante) sobre la materia	No	No	No	No	* ¿Ha sido empleado de esta Asamblea Legislativa y en qué fracción legislativa trabajó? Respuesta: que sí fue empleado institucional y trabajo en el área jurídica. * ¿Cuál es su motivación para optar a un cargo de Magistrado de la CCR? Respuesta: ver toda la transformación del Estado y la incapacidad con la que se está llevando la administración pública, para sacar adelante la CCR tanto en auditorías como en las Cámaras.
2	b. Conocimientos específicos en auditoría gubernamental	No	No	No	No	
3	c. Trayectoria Laboral (relevante) sobre la materia	Si	No	No	No	
4	d. Aportes destacables en su trayectoria académica y profesional	No	No	No	No	
5	e. Opinión sobre casos relevantes	No	No	No	No	
	TEMAS RELEVANTES QUE DEBEN ABORDARSE	PREGUNTÓ	INDAGÓ	PROFUNDIZÓ	REPREGUNTÓ	EXTRACTO DE LA PREGUNTA REALIZADA POR LA COMISIÓN
<b>II</b>	<b>Conocimiento sobre la CCR y su labor</b>					
6	a. Deficiencias actuales de la CCR	No	No	No	No	No se indagó por parte de la comisión sobre su conocimiento en CCR y experiencia.
7	b. Fortalezas actuales de la CCR	Si	No	No	No	
8	c. Organización administrativa de la CCR	No	No	No	No	
9	d. Normativa aplicable a la CCR	No	No	No	No	
10	e. Procesos seguidos por la CCR	No	No	No	No	

	TEMAS RELEVANTES QUE DEBEN ABORDARSE	PREGUNTÓ	INDAGÓ	PROFUNDIZÓ	REPREGUNTÓ	EXTRACTO DE LA PREGUNTA REALIZADA POR LA COMISIÓN
<b>III</b>	<b>Plan de acción en caso de ser elegido</b>					
11	a. Transparencia y acceso a la información de labor de CCR	No	No	No	No	No se indagó por parte de la comisión sobre su plan de acción.
12	b. Apertura para la participación ciudadana en la contraloría de hacienda pública	No	No	No	No	
13	c. Mejora en procedimiento de auditorías	No	No	No	No	
14	d. Mejorías administrativas	No	No	No	No	
15	e. Mejorías en procesos de juicios de cuentas	No	No	No	No	
	TEMAS RELEVANTES QUE DEBEN ABORDARSE	PREGUNTÓ	INDAGÓ	PROFUNDIZÓ	REPREGUNTÓ	EXTRACTO DE LA PREGUNTA REALIZADA POR LA COMISIÓN
<b>IV</b>	<b>Independencia y probidad</b>					
16	a. Afiliación partidaria	Si	Si	Si	Si	<p>* En un artículo de la prensa gráfica se publicó que militó en ARENA y GANA, una de las limitantes y condiciones para ser Magistrado de la CCR, es no tener afiliación política partidaria, entonces ¿de qué manera esta subsanado esto para ser considerado por esta comisión? Respuesta: la solvencia presentada informa que no está vinculado a ningún partido político.</p> <p>* Cuando fue electo como Magistrado de la CCR, se impugnó su nombramiento por sus vínculos partidarios a través de una Sentencia de la Sala de lo Constitucional, ahora presentara el documento subsanando dicha aseveración, ¿continúa su vinculación partidaria? Respuesta: según la sentencia en ningún momento se declaró inconstitucional el nombramiento, lo que declaró inconstitucional fue el procedimiento de elección de la Asamblea Legislativa y para cumplir la sentencia presentó su renuncia.</p> <p>* Cuando trabajó en la Asamblea Legislativa, ¿desempeñó sus labores con el grupo parlamentario de GANA? Respuesta: estuvo trabajando en el área de formulación de decretos y desconoce a que fracción partidaria pertenecía dicha plaza.</p> <p>* ¿Ha sido funcionario público anteriormente y durante cual administración de gobierno? Respuesta: si fue funcionario público, en el Fondo Nacional de la Vivienda Popular, en el gobierno del Frente Farabundo Martí.</p>
17	b. Existencia de conflicto de interés económico, político y/o social	No	No	No	No	
18	d. Posicionamiento de Magistrados CCR vs. poder político	No	No	No	No	
19	e. Valores y principios	No	No	No	No	
20	f. Procesos judiciales o procedimientos administrativos sancionadores pendientes	Si	No	No	No	
	<b>TOTAL</b>	<b>4</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	

Fuente: Elaboración propia por medio de las entrevistas transmitidas en vivo en el Canal Legislativo en YouTube.

Tabla 14: Ficha de información general del Candidato No. 4



Información general

**Nombre completo:**  
Arturo Iván Escobar Aragón

**Edad:**  
46 años

**Profesión:**  
Contador Público y Auditor

**Formación:**  
Licenciatura en Jurisprudencia y Ciencias Sociales.

**Experiencia en Auditoría Gubernamental:**  
Director en Auditoría de la Dirección Regional de Santa Ana de la CCR, Jefe de equipo de la Dirección Regional de Santa Ana de la CCR, Auditor Gubernamental de la Dirección Regional de Santa Ana de la CCR.

**Años de experiencia en Auditoría Gubernamental:**  
18 años trabajando en la Corte de Cuentas

## Arturo Escobar

Fuente: Elaboración propia por medio de información publicada por Asamblea Legislativa, cartas de solicitud de participación de candidatos y entrevistas de la Comisión

Tabla 15: Tiempo de duración de entrevistas y cantidad de preguntas realizadas

Duración de su presentación	Duración de la etapa de preguntas	Duración total de entrevista	# de preguntas recibidas	# de preguntas de profundización
00:52:06	00:09:55	01:02:01	8	1

Fuente: Elaboración propia por medio de las entrevistas transmitidas en vivo en el Canal Legislativo en YouTube.

Tabla 16: Comisión Política de la Asamblea Legislativa. Cuarta entrevista, fecha: 17 de julio de 2023. Arturo Escobar

	TEMAS RELEVANTES QUE DEBEN ABORDARSE	PREGUNTÓ	INDAGÓ	PROFUNDIZÓ	REPREGUNTÓ	EXTRACTO DE LA PREGUNTA REALIZADA POR LA COMISIÓN
<b>I</b>	<b>Conocimiento y experiencia sobre la materia (en auditoría gubernamental)</b>					
1	a. Trayectoria Académica (relevante) sobre la materia	Si	No	No	No	* ¿Cuál es la motivación para participar en elección de magistrado de CCR? Respuesta: el trabajo en la CCR de casi 19 años cuenta con conocimiento en la administración pública, es licenciado en Ciencia Jurídica y Contador Público, es competente para ejercer cargo.
2	b. Conocimientos específicos en auditoría gubernamental	No	No	No	No	
3	c. Trayectoria Laboral (relevante) sobre la materia	No	No	No	No	
4	d. Aportes destacables en su trayectoria académica y profesional	No	No	No	No	
5	e. Opinión sobre casos relevantes	No	No	No	No	
	TEMAS RELEVANTES QUE DEBEN ABORDARSE	PREGUNTÓ	INDAGÓ	PROFUNDIZÓ	REPREGUNTÓ	EXTRACTO DE LA PREGUNTA REALIZADA POR LA COMISIÓN
<b>II</b>	<b>Conocimiento sobre la CCR y su labor</b>					
6	a. Deficiencias actuales de la CCR	Si	No	No	No	*Con relación a la reducción de municipios a 44 municipios, implica menos auditorías, ¿qué opinión tiene de la modificación? Respuesta: que es muy positivo para el ente contralor, ya que no serán 262 sino 44, no obstante, aunque se reduce, se necesita llegar a fiscalizar donde hay
7	b. Fortalezas actuales de la CCR	No	No	No	No	

8	c. Organización administrativa de la CCR	Si	Si	No	No	<p>fondos públicos, se tendrá que auditar los distritos ya que ahí también hay actividad económica y administrativa, así como en los municipios.</p> <p>* ¿Cuáles cambios radicales realizaría en la institución en qué área o procedimientos? Respuesta: lo realizaría en la modernización en el uso de las tecnologías, estructuras organizativas, en el juicio de cuentas y en las auditorías, para reducir la mora o los casos en riesgo de caducidad.</p> <p>* ¿Cuánto es el nivel de mora que tiene la CCR? Respuesta: que existe un nivel considerable, actualmente se está auditando periodos anteriores y con riesgo de caducidad de 5 años.</p> <p>* ¿Considera que la parte administrativa debería de recaer en una sola persona o en las tres? Respuesta: deberían de recaer en su mayoría en el titular y ciertas decisiones del ente colegiado.</p>
9	d. Normativa aplicable a la CCR	No	No	No	No	
10	e. Procesos seguidos por la CCR	Si	No	No	No	
TEMAS RELEVANTES QUE DEBEN ABORDARSE		PREGUNTÓ	INDAGÓ	PROFUNDIZÓ	REPREGUNTÓ	EXTRACTO DE LA PREGUNTA REALIZADA POR LA COMISIÓN
<b>III Plan de acción en caso de ser elegido</b>						
11	a. Transparencia y acceso a la información de labor de CCR	No	No	No	No	<p>* ¿Qué proyecto ofrece para la CCR? Respuesta: ha presentado en plan en modernización institución, confianza institucional, fortalecimiento sujetas a fiscalizaciones.</p>
12	b. Apertura para la participación ciudadana en la contraloría de hacienda pública	No	No	No	No	
13	c. Mejora en procedimiento de auditorías	Si	No	No	No	
14	d. Mejorías administrativas	Si	No	No	No	
15	e. Mejorías en procesos de juicios de cuentas	No	No	No	No	
TEMAS RELEVANTES QUE DEBEN ABORDARSE		PREGUNTÓ	INDAGÓ	PROFUNDIZÓ	REPREGUNTÓ	EXTRACTO DE LA PREGUNTA REALIZADA POR LA COMISIÓN
<b>IV Independencia y probidad</b>						
16	a. Afiliación partidaria	No	No	No	No	<p>* En caso de ser electo, ¿cómo actuaría ante presiones políticas y económicas? Respuesta: es fiel a los principios rectores de la de la CCR y el trabajo debe ser técnico apegado a los principios y sus valores.</p>
17	b. Existencia de conflicto de interés económico, político y/o social	No	No	No	No	
18	d. Posicionamiento de Magistrados CCR vs. poder político	Si	No	No	No	
19	e. Valores y principios	No	No	No	No	
20	f. Procesos judiciales o procedimientos administrativos sancionadores pendientes	No	No	No	No	
<b>TOTAL</b>		<b>7</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	

Fuente: Elaboración propia por medio de las entrevistas transmitidas en vivo en el Canal Legislativo en YouTube.

Tabla 17: Ficha de información general del Candidato No. 5

	<h2>Julio Bendek</h2>	<h3>Información general</h3>
	<p><b>Nombre completo:</b> Julio Guillermo Bendek Panameño</p> <p><b>Edad:</b> 46 años</p> <p><b>Profesión:</b> Abogado y Notario</p> <p><b>Formación:</b> Licenciatura en Ciencias Jurídicas.</p> <p><b>Experiencia en Auditoría Gubernamental:</b> Segundo Magistrado de la CCR, período 2020-2023.</p> <p><b>Años de experiencia en Auditoría Gubernamental:</b> 3 años en la Corte de Cuentas de la República</p>	

Fuente: Elaboración propia por medio de información publicada por Asamblea Legislativa, cartas de solicitud de participación de candidatos y entrevistas de la Comisión Política.

Tabla 18: Tiempo de duración de entrevista y cantidad de preguntas realizadas

Duración de su presentación	Duración de la etapa de preguntas	Duración total de entrevista	# de preguntas recibidas	# de preguntas de profundización
00:01:05	00:25:19	00:26:24	10	4

Fuente: Elaboración propia por medio de las entrevistas transmitidas en vivo en el Canal Legislativo en YouTube.

Tabla 19: Comisión Política de la Asamblea Legislativa. Quinta entrevista, fecha: 17 de Julio 2023. Julio Bendek

	TEMAS RELEVANTES QUE DEBEN ABORDARSE	PREGUNTÓ	INDAGÓ	PROFUNDIZÓ	REPREGUNTÓ	EXTRACTO DE LA PREGUNTA REALIZADA POR LA COMISIÓN
<b>I</b>	<b>Conocimiento y experiencia sobre la materia (en auditoría gubernamental)</b>					
1	a. Trayectoria Académica (relevante) sobre la materia	No	No	No	No	La comisión no indagó sobre conocimiento y experiencia sobre la materia.
2	b. Conocimientos específicos en auditoría gubernamental	No	No	No	No	
3	c. Trayectoria Laboral (relevante) sobre la materia	No	No	No	No	
4	d. Aportes destacables en su trayectoria académica y profesional	No	No	No	No	
5	e. Opinión sobre casos relevantes	No	No	No	No	
	TEMAS RELEVANTES QUE DEBEN ABORDARSE	PREGUNTÓ	INDAGÓ	PROFUNDIZÓ	REPREGUNTÓ	EXTRACTO DE LA PREGUNTA REALIZADA POR LA COMISIÓN
<b>II</b>	<b>Conocimiento sobre la CCR y su labor</b>					
6	a. Deficiencias actuales de la CCR	Si	No	No	No	* ¿Qué acciones ha hecho para denunciar los finiquitos exprés que emitió en su gestión como magistrado de CCR, remitió caso a la FGR? Respuesta: en este período no se ha firmado ningún finiquito exprés y ha colaborado con los procesos de denuncias de manera oficiosa. *De 1 al 10, ¿cómo califica el trabajo actual de CCR? Respuesta: con cautela considera que se ha hecho buen trabajo. * ¿Cuál es su opinión con relación a la petición realizada por CRISTOSAL a la CCR, donde solicita que audite los gastos que el gobierno realiza para adquirir el software PEGASUS,
7	b. Fortalezas actuales de la CCR	No	No	No	No	
8	c. Organización administrativa de la CCR	Si	No	No	No	

9	d. Normativa aplicable a la CCR	Si	No	No	No	después fue publicado que no fue aceptado por la CCR y por qué fue rechazado o si está investigando el caso? Respuesta: el art. 45 de la Ley de CCR, dice que donde hay fondos públicos, los gastos se tienen que auditar y aunque sean reservados, se rechazó por no cumplir algunos estándares, igual se tomará en cuenta y en su momento se va a auditar.
10	e. Procesos seguidos por la CCR	Si	Si	Si	No	* ¿Considera que, en los gobiernos de ARENA Y FMLN, la CCR tenía una vinculación política y por eso históricamente bajaron la cabeza en algunos procesos que debieron haber actuado de manera diligente? Respuesta: que la CCR ha sido señalada sobre su independencia política, considera que son razones que están a la vista, su función es hacer una buena gobernanza con transparencia y trabajo independiente y no ser señalado en 10 años * ¿Considera que fué correcto derogar las facultades a la CCR en el gobierno de Alfredo Cristiani, cuando se emitió la Ley de Organismo de Inteligencia del Estado? Respuesta: debe tener claro cuáles son esas funciones, pero no lo recuerda. * ¿Cuáles reformas considera que se le tiene que hacer a la Ley de CCR? Respuesta: los juicios de cuentas deben ser más ágiles que permitan la inmediatas, la digitalización de los procesos, las constancias electorales sean en línea, reformas de tipo procesal en juicios de cuentas, una mejor regulación en segunda instancia.
TEMAS RELEVANTES QUE DEBEN ABORDARSE		PREGUNTÓ	INDAGÓ	PROFUNDIZÓ	REPREGUNTÓ	EXTRACTO DE LA PREGUNTA REALIZADA POR LA COMISIÓN
<b>III Plan de acción en caso de ser elegido</b>						
11	a. Transparencia y acceso a la información de labor de CCR	Si	SI	No	No	* ¿Cuál va a ser la diferencia en la nueva gestión? Respuesta: creará una inspectoría para hacer un control diferente y recibir denuncias ciudadanía, más directa e inmediata a las conductas fuera de norma. La Comisión indaga por qué no se hace ahora: responde que se empieza a implementar, se busca es una unidad especializada en el nuevo plan. * Respecto del presupuesto promulgado el gobierno y las cuentas extrapresupuestarias que no fueron auditadas, ¿qué opinión le merece esta afirmación? Respuesta: le parece que el resultado de la auditoría es técnico e independiente, si fuese cierto lo reflejara la auditoría correspondiente.
12	b. Apertura para la participación ciudadana en la contraloría de hacienda pública	Si	No	No	No	
13	c. Mejora en procedimiento de auditorías	Si	Si	No	No	
14	d. Mejorías administrativas	Si	Si	No	No	
15	e. Mejorías en procesos de juicios de cuentas	No	No	No	No	
TEMAS RELEVANTES QUE DEBEN ABORDARSE		PREGUNTÓ	INDAGÓ	PROFUNDIZÓ	REPREGUNTÓ	EXTRACTO DE LA PREGUNTA REALIZADA POR LA COMISIÓN
<b>IV Independencia y probidad</b>						
16	a. Afiliación partidaria	No	No	No	No	* Manifieste tres motivos suficientes por los cuáles usted se debe ser reelegido: el candidato dice que conoce la institución y la puede mejorar, es una persona independiente y proba y es una persona técnica es abogado de la República, tiene experiencia.
17	b. Existencia de conflicto de interés económico, político y/o social	No	No	No	No	
18	d. Posicionamiento de Magistrados CCR vs. poder político	No	No	No	No	
19	e. Valores y principios	No	No	No	No	
20	f. Procesos judiciales o procedimientos administrativos sancionadores pendientes	No	No	No	No	
<b>TOTAL</b>		<b>6</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	

Fuente: Elaboración propia por medio de las entrevistas transmitidas en vivo en el Canal Legislativo en YouTube.

Tabla 20: Ficha de información general del candidato No. 6



**Eduardo Monge**

**Información general**

**Nombre completo:**  
Eduardo José Monge Martínez

**Edad:**  
46 años

**Profesión:**  
Contador Público y Administrador de Empresas

**Formación:**  
Licenciatura en Administración de Empresas,  
Licenciatura en Contaduría Pública y Máster en  
Auditoría y Auditoría Gubernamental

**Experiencia en Auditoría Gubernamental:**  
Jefe del Área de fiscalización de la CCR, Miembro de  
unidades asesoras de la Presidencia de la Corte de  
Cuentas durante 3 períodos

**Años de experiencia en Auditoría Gubernamental:**  
26 años en la Corte de Cuentas de la Republica

Fuente: Elaboración propia por medio de información publicada por Asamblea Legislativa, cartas de solicitud de participación de candidatos y entrevistas de la Comisión Política.

Tabla 21: Tiempo de duración de entrevista y cantidad de preguntas

Duración de su presentación	Duración de la etapa de preguntas	Duración total de entrevista	# de preguntas recibidas	# de preguntas de profundización
00:33:33	00:17:51	00:51:24	10	5

Fuente: Elaboración propia por medio de las entrevistas transmitidas en vivo en el Canal Legislativo en YouTube.

Tabla 22: Comisión Política de la Asamblea Legislativa, sexta entrevista, fecha 17 de julio 2023, Eduardo Monge

	TEMAS RELEVANTES QUE DEBEN ABORDARSE	PREGUNTÓ	INDAGÓ	PROFUNDIZÓ	REPREGUNTÓ	EXTRACTO DE LA PREGUNTA REALIZADA POR LA COMISIÓN
<b>I</b>	<b>Conocimiento y experiencia sobre la materia (en auditoría gubernamental)</b>					
1	a. Trayectoria Académica (relevante) sobre la materia	No	No	No	No	* ¿Considera normal que en las auditorías a Mauricio Funes, los auditores tenían ordenes de realizarlas de manera exprés (48 hrs.)? Respuesta: que no es normal, cuando se hace ese tipo de auditorías se envía al personal más calificado y el líder del grupo tiene que hacer énfasis en los principios técnicos y éticos, en la parte técnica no se puede revisar el 100% de la operaciones si no se toma parte razonable y se hace 2 o 3 meses, la auditoría se dividen en grupos para que revisen diferentes temas y de ahí se une para poder dar el resultado final.
2	b. Conocimientos específicos en auditoría gubernamental	No	No	No	No	*En base a su experiencia cómo no se pudo detectar el robo y defalco que estaba haciendo Mauricio Funes: Respuesta: a cada equipo que se le asigna sus funciones, la partida secreta no la revisan porque es el superior quien emite la validación de los gastos.
3	c. Trayectoria Laboral (relevante) sobre la materia	No	No	No	No	* ¿En el caso de Mauricio Funes es posible que los magistrados anteriores tienen responsabilidad de lo que hicieron los auditores? Respuesta: que no puede emitir criterio porque él no tiene evidencia.
4	d. Aportes destacables en su trayectoria académica y profesional	No	No	No	No	* ¿Considera que presidente de CCR tiene responsabilidad del actuar y mal manejo de auditores? Respuesta: la responsabilidad tiene sus límites y depende de la vinculación que haya tenido el superior.
5	e. Opinión sobre casos relevantes	Si	Si	Si	Si	

	TEMAS RELEVANTES QUE DEBEN ABORDARSE	PREGUNTÓ	INDAGÓ	PROFUNDIZÓ	REPREGUNTÓ	EXTRACTO DE LA PREGUNTA REALIZADA POR LA COMISIÓN
<b>II</b>	<b>Conocimiento sobre la CCR y su labor</b>					
6	a. Deficiencias actuales de la CCR	Si	No	No	No	<p>* ¿Qué cambiaría en el funcionamiento de la CCR? Respuesta: cambiaría la imagen de la CCR, los procesos sustantivos, procesos de cuentas, procesos administrativos, revisaría los procesos de auditoría para logra mejor la identidad.</p> <p>* ¿Por qué no han funcionado los juicios de la CCR? Respuesta: porque no habido voluntad de los funcionarios.</p> <p>* ¿Se le requirió ser más específico? Respuesta: que es necesario independizar la elección de titulares de la CCR, el funcionario que ostenta el cargo debe tener el valor de decir que es una entidad independiente y su actuar en base a la normativa que está protegida por Constitución.</p> <p>* ¿Cómo exasesor de la presidencia de la CCR en administraciones anteriores estuvo imposibilitado que ellos hicieran lo correcto? Respuesta: como asesor le correspondía darles opciones y a los titulares les correspondería tomar la decisión.</p>
7	b. Fortalezas actuales de la CCR	No	No	No	No	
8	c. Organización administrativa de la CCR	No	No	No	No	
9	d. Normativa aplicable a la CCR	No	No	No	No	
10	e. Procesos seguidos por la CCR	Si	Si	Si	No	
	TEMAS RELEVANTES QUE DEBEN ABORDARSE	PREGUNTÓ	INDAGÓ	PROFUNDIZÓ	REPREGUNTÓ	EXTRACTO DE LA PREGUNTA REALIZADA POR LA COMISIÓN
<b>III</b>	<b>Plan de acción en caso de ser elegido</b>					
11	a. Transparencia y acceso a la información de labor de CCR	No	No	No	No	<p>* ¿Cómo se puede ser más expedito en los procesos que ya maneja la CCR, en razón de finalización de los resultados de auditorías que han dilatado por mucho tiempo, tiene algún plan para esto? Respuesta: que en la propuesta para agilizar es con base a la técnica de la base de datos a través de Big Data, como la utilización drones para ser más expedito el proceso de auditoría.</p>
12	b. Apertura para la participación ciudadana en la contraloría de hacienda pública	No	No	No	No	
13	c. Mejora en procedimiento de auditorías	Si	No	No	No	
14	d. Mejorías administrativas		No	No	No	
15	e. Mejorías en procesos de juicios de cuentas	No	No	No	No	
	TEMAS RELEVANTES QUE DEBEN ABORDARSE	PREGUNTÓ	INDAGÓ	PROFUNDIZÓ	REPREGUNTÓ	EXTRACTO DE LA PREGUNTA REALIZADA POR LA COMISIÓN
<b>IV</b>	<b>Independencia y probidad</b>					
16	a. Afiliación partidaria	No	No	No	No	<p>* ¿En caso de ser electo, cómo actuaría ante presiones políticas o económicas? Respuesta: primeramente, poner en práctica los principios éticos, y profesionales, los funcionarios públicos nos debemos a la Ley de Ética Gubernamental.</p>
17	b. Existencia de conflicto de interés económico, político y/o social	No	No	No	No	
18	d. Posicionamiento de Magistrados CCR vs. poder político	Si	No	No	No	
19	e. Valores y principios	No	No	No	No	
20	f. Procesos judiciales o procedimientos administrativos sancionadores pendientes	No	No	No	No	
	<b>TOTAL</b>	<b>5</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	

Fuente: Elaboración propia por medio de las entrevistas transmitidas en vivo en el Canal Legislativo en YouTube.

Tabla 23: Ficha de información general del Candidato No. 7



Walter Sosa

Información general

**Nombre completo:**  
Walter Salvador Sosa Funes

**Edad:**  
36 años

**Profesión:**  
Abogado y Notario

**Formación:**  
Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Máster en Derecho de Familia

**Experiencia en Auditoría Gubernamental:**  
No posee

**Años de experiencia en Auditoría Gubernamental:**  
No posee

Fuente: Elaboración propia por medio de información publicada por Asamblea Legislativa, cartas de solicitud de participación de candidatos y entrevistas de la Comisión Política.

Tabla 24: Tiempo de duración de entrevista y cantidad de preguntas realizadas

Duración de su presentación	Duración de la etapa de preguntas	Duración total de entrevista	# de preguntas recibidas	# de preguntas de profundización
00:09:19	00:14:42	00:24:01	4	0

Fuente: Elaboración propia por medio de las entrevistas transmitidas en vivo en el Canal Legislativo en YouTube.

Tabla 25: Comisión Política de la Asamblea Legislativa, séptima entrevista, fecha 17 de julio de 2023. Walter Sosa

	TEMAS RELEVANTES QUE DEBEN ABORDARSE	PREGUNTÓ	INDAGÓ	PROFUNDIZÓ	REPREGUNTÓ	EXTRACTO DE LA PREGUNTA REALIZADA POR LA COMISIÓN
<b>I</b>	<b>Conocimiento y experiencia sobre la materia (en auditoría gubernamental)</b>					
1	a. Trayectoria Académica (relevante) sobre la materia	No	No	No	No	No se indagó por parte de la comisión sobre conocimiento y experiencia sobre la materia
2	b. Conocimientos específicos en auditoría gubernamental	No	No	No	No	
3	c. Trayectoria Laboral (relevante) sobre la materia	No	No	No	No	
4	d. Aportes destacables en su trayectoria académica y profesional	No	No	No	No	
5	e. Opinión sobre casos relevantes	No	No	No	No	
	TEMAS RELEVANTES QUE DEBEN ABORDARSE	PREGUNTÓ	INDAGÓ	PROFUNDIZÓ	REPREGUNTÓ	EXTRACTO DE LA PREGUNTA REALIZADA POR LA COMISIÓN
<b>II</b>	<b>Conocimiento sobre la CCR y su labor</b>					
6	a. Deficiencias actuales de la CCR	Si	No	No	No	* ¿Conoce el presupuesto asignado a la CCR? Respuesta: es un presupuesto muy amplio y justo para poder dotar al personal de CCR en mejores herramientas, el presupuesto es suficiente para cubrir las necesidades.
7	b. Fortalezas actuales de la CCR	Si	No	No	No	* ¿Cuál es el estado actual de CCR? Respuesta: el trabajo es común y corriente, pero el trabajo de CCR viene desde abajo desde los auditores y este depende de las auditorías, hay una mora

8	c. Organización administrativa de la CCR	Si	No	No	No	judicial de 2 años para resolver por los magistrados. * ¿Cómo debe ser la CCR de cara a este nuevo El Salvador que estamos viviendo? Respuesta: tiene que seguir los cambios estructurales que han venido desde año 2019, cuando el presidente Nayib Bukele toma la presidencia, y la CCR debe de ser un ente que fiscalice la Hacienda Pública del país, ya que el dinero de los salvadoreños debe ser bien administrados, debe estar de cara al futuro y contar con el respaldo de Asamblea Legislativa para poder seguir adelante.
9	d. Normativa aplicable a la CCR	No	No	No	No	
10	e. Procesos seguidos por la CCR	No	No	No	No	
TEMAS RELEVANTES QUE DEBEN ABORDARSE		PREGUNTÓ	INDAGÓ	PROFUNDIZÓ	REPREGUNTÓ	EXTRACTO DE LA PREGUNTA REALIZADA POR LA COMISIÓN
<b>III Plan de acción en caso de ser elegido</b>						
11	a. Transparencia y acceso a la información de labor de CCR	No	No	No	No	No se indagó por parte de la comisión sobre plan de acción en caso de ser elegido
12	b. Apertura para la participación ciudadana en la contraloría de hacienda pública	No	No	No	No	
13	c. Mejora en procedimiento de auditorías	No	No	No	No	
14	d. Mejorías administrativas	No	No	No	No	
15	e. Mejorías en procesos de juicios de cuentas	No	No	No	No	
TEMAS RELEVANTES QUE DEBEN ABORDARSE		PREGUNTÓ	INDAGÓ	PROFUNDIZÓ	REPREGUNTÓ	EXTRACTO DE LA PREGUNTA REALIZADA POR LA COMISIÓN
<b>IV Independencia y probidad</b>						
16	a. Afiliación partidaria	No	No	No	No	* ¿Cómo enfrentaría estando en el cargo y si recibiera una llamada de algún familiar o político para pedirle algún favor para no ser afectado en sus auditorías? Respuesta: que cuando presentó la solicitud y los atestados y constancia de no tener vinculación partidaria ninguna, ni procesos abiertos, no le debe a la hacienda pública, que tiene una credibilidad y honorabilidad, no va a resolver problemas con una llamada con una situación que tuvo que haber ejecutado bien.
17	b. Existencia de conflicto de interés económico, político y/o social	No	No	No	No	
18	d. Posicionamiento de Magistrados CCR vs. poder político	Si	No	No	No	
19	e. Valores y principios	No	No	No	No	
20	f. Procesos judiciales o procedimientos administrativos sancionadores pendientes	No	No	No	No	
<b>TOTAL</b>		<b>4</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	

Fuente: Elaboración propia por medio de las entrevistas transmitidas en vivo en el Canal Legislativo en YouTube.

Tabla 26: Ficha de información general de la Candidata No. 8



María Martínez

Información general

**Nombre completo:**  
María del Carmen Martínez Barahona

**Edad:**  
51 años

**Profesión:**  
Abogada y Notario

**Formación:**  
Licenciatura en Ciencias Jurídicas, Maestría en Gestión y Dirección Financiera y Doctorado en Alta Dirección Política y Administrativa

**Experiencia en Auditoría Gubernamental:**  
Primera Magistrada de la CCR períodos 2017-2020, y 2020-2023

**Años de experiencia en Auditoría Gubernamental:**  
6 años en la Corte de Cuentas de la República

Fuente: Elaboración propia por medio de información publicada por Asamblea Legislativa, cartas de solicitud de participación de candidatos y entrevistas de la Comisión Política.

Tabla 27: Tiempo de duración de entrevista y cantidad de preguntas realizada

Duración de su presentación	Duración de la etapa de preguntas	Duración total de entrevista	# de preguntas recibidas	# de preguntas de profundización
00:03:14	01:13:44	01:16:58	19	9

Fuente: Elaboración propia por medio de las entrevistas transmitidas en vivo en el Canal Legislativo en YouTube.

Tabla 28: Comisión Política de la Asamblea Legislativa, octava entrevista, fecha: 24 de julio de 2023. María Martínez.

	TEMAS RELEVANTES QUE DEBEN ABORDARSE	PREGUNTÓ	INDAGÓ	PROFUNDIZÓ	REPREGUNTÓ	EXTRACTO DE LA PREGUNTA REALIZADA POR LA COMISIÓN
<b>I</b>	<b>Conocimiento y experiencia sobre la materia (en auditoría gubernamental)</b>					
1	a. Trayectoria Académica (relevante) sobre la materia	No	No	No	No	* Con base a su experiencia, ¿considera que le ha ayudado hacer los cambios fundamentales al sistema? Respuesta: el conocimiento de la CCR le sirve para conocer y saber cuáles sería los cambios sustanciales para una nueva CCR, con el acompañamiento de una reforma de Ley y la normativa técnica en materia de auditoría, el ente colegiado debe estar en la misma sintonía de trabajo para evitar los retrasos.
2	b. Conocimientos específicos en auditoría gubernamental	Si	No	No	No	
3	c. Trayectoria Laboral (relevante) sobre la materia	No	No	No	No	
4	d. Aportes destacables en su trayectoria académica y profesional	No	No	No	No	
5	e. Opinión sobre casos relevantes	No	No	No	No	
	TEMAS RELEVANTES QUE DEBEN ABORDARSE	PREGUNTÓ	INDAGÓ	PROFUNDIZÓ	REPREGUNTÓ	EXTRACTO DE LA PREGUNTA REALIZADA POR LA COMISIÓN
<b>II</b>	<b>Conocimiento sobre la CCR y su labor</b>					
6	a. Deficiencias actuales de la CCR	Si	Si	No	No	* Respecto de las personas que emitieron los finiquitos exprés, ¿ya fue el caso notificado a la FGR? Respuesta: no se ha hecho ningún aviso, pero se están colaborando con información que les está pidiendo la FGR.
7	b. Fortalezas actuales de la CCR	No	No	No	No	* En el caso de los auditores que se llevaron detenidos en San Miguel, ¿cuál es el plan se tiene en este tema? Respuesta: están colaborando con FGR y no se tolerará ningún caso de corrupción, en ese caso, hay directores,

8	c. Organización administrativa de la CCR	No	No	No	No	<p>jefes de equipo y se ha separado del caso, no se les asignaron casos relevantes se les pusieron cargos administrativos esto fue en hace una año, pero ahora con las investigaciones judiciales esos directores, jefes de equipo fueron separados del cargos definitivamente.</p> <p>* Con relación a las nueve capturas del departamento de San Miguel, estas omisiones se realizaron en los años 2017-2019 cuando la candidata ya era magistrada, con respecto a esto, ¿qué garantía y certeza puede dar al ser nuevamente magistrada de la CCR que estas acciones no se van a repetir? Respuesta: esos casos fueron conocidos por denuncias ciudadanas, se certificaron a la FGR y se separaron de los cargos a las personas, igual a nivel interno se hizo una investigación y se sancionó con amonestaciones, y no se tenía la prueba por la denuncia. Si hay un caso de denuncia ciudadana se remite a auditoría interna o la dirección jurídica y si amerita a FGR. La Comisión insistió y repreguntó qué haría la candidata para que no se repita: la candidata responde que en su plan propone la creación de una unidad de intervención, supervisión y control admirativo para evitar malas práctica y se tomaran acciones correctivas al personal de CCR, y si hay algún ilícito se remitirá a la FGR.</p> <p>* ¿Considera que ahorita sin modificar la ley se pudiera auditar si ya pasaron 5 años? Respuesta: la Ley de CCR dice que tiene 5 años para poder auditar, caso contrario caduca, pero también dice que hay responsabilidad a quien la dejo caducar, por eso la necesidad de hacer la reforma integral en la ley para no caduquen. Le preguntan si se puede tener un listado de todos los procesos que se dejaron caducar: la candidata responde si se puede.</p> <p>* ¿La caducidad de las auditorías ha sido utilizada para cubrir a alcaldes y empleados al momento de finalizar funciones? Respuesta: la candidata argumenta que ella puede responder por las funciones, desde año 2017 en adelante, año que ingreso a la CCR, y no ha existido ningún caso de caducidad. Y sugiere que puede hacerse una reforma que sea 10 años que se venza para poderlo caducar.</p>
9	d. Normativa aplicable a la CCR	Si	No	No	No	
10	e. Procesos seguidos por la CCR	Si	Si	Si	Si	
TEMAS RELEVANTES QUE DEBEN ABORDARSE		PREGUNTÓ	INDAGÓ	PROFUNDIZÓ	REPREGUNTÓ	EXTRACTO DE LA PREGUNTA REALIZADA POR LA COMISIÓN
<b>III Plan de acción en caso de ser elegido</b>						
11	a. Transparencia y acceso a la información de labor de CCR	Si	No	No	No	<p>* Respecto la propuesta del plan de trabajo, cómo lo ejecutaría, ¿cuál es la perspectiva que se tiene de CCR con la corrupción? Respuesta: ha presentado un plan de trabajo con 11 acciones concretas, la primera modernización de la normativa de la Ley de CCR, creación de una Ley Procesal de Cuentas, implementar un sistema de auditorías, plan especial de auditar para las municipalidades por la nueva reestructuración, instructivo de traspaso municipal, estandarización de las normas técnicas específicas para 44 municipios.</p> <p>* Uno de los principales problemas que tiene la CCR es la mora, ¿cómo lo solventaría? Respuesta: es importante la creación de la ley integral de la CCR, modificación del reglamento de la CCR para reducirse los tiempos de auditoría, creación de auditores especializados</p>
12	b. Apertura para la participación ciudadana en la contraloría de hacienda pública	No	No	No	No	
13	c. Mejora en procedimiento de auditorías	Si	Si	No	No	
14	d. Mejorías administrativas	Si	Si	No	No	
15	e. Mejorías en procesos de juicios de cuentas	Si	No	No	No	

TEMAS RELEVANTES QUE DEBEN ABORDARSE	PREGUNTÓ	INDAGÓ	PROFUNDIZÓ	REPREGUNTÓ	EXTRACTO DE LA PREGUNTA REALIZADA POR LA COMISIÓN	
<p>por área, quitar la discrecionalidad de los auditores, estandarizar los tiempos y plazos.            * ¿Cuál sería la diferencia de fiscalizar de 5 a 3 años? Respuesta: contar con auditores especializados en la materia de fiscalización.            * ¿Por qué esperar 6 años para proponer la Ley Procesal de Cuentas? Respuesta: desde el periodo de la CCR 2017-2020 se propuso una ley Procesal de Cuentas y una reforma integral a la ley de la CCR, que se presentó a la AL, actualmente se ha trabajado en otra propuesta de reforma integral de la CCR y la Ley Procesal de Cuentas, las limitaciones han sido porque se debe trabajar en consenso con el ente colegiado.            * Es importante el compromiso y de ser elegida ¿haría los cambios urgentes? Respuesta: está dispuesta hacerlos, le gusta trabajar bajo presión, agilidad, por las necesidades institucionales.</p>						
<b>IV Independencia y probidad</b>						
16	a. Afiliación partidaria	No	No	No	No	<p>* ¿Qué opinión le merece las influencias que ejercían en la CCR, los partidos políticos o grupos de poder del pasado? Respuesta: considera que esas situaciones fácticas han estancado y denigrado la institucionalidad de la CCR; de nada sirve querer cambiar la cabeza si no se cambia la estructura organizacional, cuando se quieren poner controles y realizar más cambios hay resistencias, hay grupos facticios que no se ven, pero se sienten cuando se ejerce la función, es necesario hacer cambios.            * ¿Cuáles serán las acciones que tomaría al momento de recibir esos ataques a la CCR? Respuesta: mientras la CCR se mantenga firme puede superar esos ataques facticios, los cambios realizados en el país influyen en los cambios necesarios a la CCR.            * ¿Cuál sería el beneficio que recibiría la población si continúa en el cargo de magistrada? Respuesta: ha llegado a la CCR a trabajar, el Código de Ética que ya está aprobado, ya se cuenta con el coordinador de calidad de ISO, tiene una buena evaluación en esta gestión, se ha elaborado un plan de trabajo con 11 acciones que se necesitan de cambio.            * ¿De ser reelegida cómo quitaría las estructuras de corrupción que existen en la CCR y los vínculos de los intermediarios que hay en todas las instituciones, que cobran para limpiar los expedientes? Respuesta: no tiene compromiso con nadie, lo realizará, pero es importante el acompañamiento de la reforma de la normativa.            * Diferentes gremios propusieron la modificación de la Constitución, entre las están es separar la CCR del juicio de cuentas y pasarlos al Órgano Judicial y que la CCR pasara a ser Contraloría General de la República, ¿considera válida esta propuesta? Respuesta: son necesarios los cambios, es según la necesidad que pueda tener el país, a nivel regional existen Tribunal de Cuentas y funcionan, se debe hacer un análisis, si los cambios son para bien del país, se deben hacer.</p>
17	b. Existencia de conflicto de interés económico, político y/o social	No	No	No	No	
18	d. Posicionamiento de Magistrados CCR vs. poder político	Si	Si	Si	Si	
19	e. Valores y principios	Si	No	No	No	
20	f. Procesos judiciales o procedimientos administrativos sancionadores pendientes	No	No	No	No	
<b>TOTAL</b>		<b>10</b>	<b>5</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	

Fuente: Elaboración propia por medio de las entrevistas transmitidas en vivo en el Canal Legislativo en YouTube.

Tabla 29: Ficha de información general del Candidato No. 9



**Información general**

**Nombre completo:**  
José Salvador Monterrosa

**Edad:**  
No detalla

**Profesión:**  
Contador Público

**Formación:**  
Licenciatura en Contaduría Pública, Posgrado en Seguridad y Desarrollo Nacional, Diplomado de Garantías Constitucionales en procesos de Auditoría

**Experiencia en Auditoría Gubernamental:**  
Director General de Auditoría Interna, Ministerio de Cultural (actual), Jefe de Equipo de Auditorías de la CCR, Auditor Gubernamental CCR

**Años de experiencia en Auditoría Gubernamental:**  
25 años en la Corte de Cuentas de la República

## José Monterrosa

Fuente: Elaboración propia por medio de información publicada por Asamblea Legislativa, cartas de solicitud de participación de candidatos y entrevistas de la Comisión Política.

Tabla 30: Tiempo de duración de entrevista y cantidad de preguntas realizadas

Duración de su presentación	Duración de la etapa de preguntas	Duración total de entrevista	# de preguntas recibidas	# de preguntas de profundización
00:00:54	00:17:51	00:18:45	8	3

Fuente: Elaboración propia por medio de las entrevistas transmitidas en vivo en el Canal Legislativo en YouTube.

Tabla 31: Comisión Política de la Asamblea Legislativa, novena entrevista, fecha: 24 de julio de 2023. José Monterrosa

	TEMAS RELEVANTES QUE DEBEN ABORDARSE	PREGUNTÓ	INDAGÓ	PROFUNDIZÓ	REPREGUNTÓ	EXTRACTO DE LA PREGUNTA REALIZADA POR LA COMISIÓN
<b>I</b>	<b>Conocimiento y experiencia sobre la materia (en auditoría gubernamental)</b>					
1	a. Trayectoria Académica (relevante) sobre la materia	No	No	No	No	No se indagó por parte de la comisión sobre conocimiento y experiencia sobre la materia
2	b. Conocimientos específicos en auditoría gubernamental	No	No	No	No	
3	c. Trayectoria Laboral (relevante) sobre la materia	No	No	No	No	
4	d. Aportes destacables en su trayectoria académica y profesional	No	No	No	No	
5	e. Opinión sobre casos relevantes	No	No	No	No	
	TEMAS RELEVANTES QUE DEBEN ABORDARSE	PREGUNTÓ	INDAGÓ	PROFUNDIZÓ	REPREGUNTÓ	EXTRACTO DE LA PREGUNTA REALIZADA POR LA COMISIÓN
<b>II</b>	<b>Conocimiento sobre la CCR y su labor</b>					
6	a. Deficiencias actuales de la CCR	Si	No	No	No	* Puede dar fe de la imparcialidad al momento de la fiscalización, ¿qué se debe hacer y si ha sido testigo de la arbitrariedad de auditores en gobiernos anteriores? Respuesta: la CCR nunca

7	b. Fortalezas actuales de la CCR	No	No	No	No	<p>fue independiente pues siempre estuvo a las decisiones de los partidos políticos como una moneda de cambio, una gran falencia al momento de emitir los informes de auditoría nunca fue testigo directo de esos hechos.</p> <p>* Dada su experiencia, ¿considera que el personal que auditó a Mauricio Funes, en 48 horas, llevaba una directriz de actuar de determinada forma? Respuesta: que cuando se hace una auditoría hay una orden de trabajo donde se establece una planificación del proceso de auditoría, el dar un finiquito en 48 es imposible, pero el art. 93 de la Ley de CCR le da la facultad al presidente de CCR de poder firmar finiquito, previo que las Cámaras le remitan información.</p> <p>* ¿Cuál será la razón por la que suceden esos casos? Respuesta: no ha existido una verdadera imparcialidad de la CCR, los nombramientos como presidentes o magistrados siempre han tenido una cuota política.</p>
8	c. Organización administrativa de la CCR	No	No	No	No	
9	d. Normativa aplicable a la CCR	No	No	No	No	
10	e. Procesos seguidos por la CCR	Si	SI	SI	No	
	<b>TEMAS RELEVANTES QUE DEBEN ABORDARSE</b>	<b>PREGUNTÓ</b>	<b>INDAGÓ</b>	<b>PROFUNDIZÓ</b>	<b>REPREGUNTÓ</b>	
<b>III</b>	<b>Plan de acción en caso de ser elegido</b>					
11	a. Transparencia y acceso a la información de labor de CCR	Si	Si	No	No	<p>* ¿Cuál es el giro que hará usted en CCR para poder cumplir la labor constitucional y evitar la corrupción? Respuesta: modernizaría los procesos de auditoría y juicios de cuentas a través de las tecnologías de la información, es esencial para el combate a la corrupción, implementaría auditorías de gestión concurrentes de algún proyecto que está ejecutando el gobierno central y otras instituciones, para verificar el buen uso de fondos.</p> <p>* En ese sentido de su opinión sobre las auditorías constantes y las que se realizan a posteriori, uno de los problemas es que no se realizan en el momento que deben ser investigadas ¿podría ser retroactiva la investigación? Respuesta: para ese caso la Ley de CCR dice que todas las auditorías van hacer a posteriori, esto no significa que no se pueda hacer una auditoría concurrente, y las auditorías que se están haciendo dan un informe que los recursos se están utilizando de la mejor manera.</p>
12	b. Apertura para la participación ciudadana en la contraloría de hacienda pública	No	No	No	No	
13	c. Mejora en procedimiento de auditorías	Si	No	No	No	
14	d. Mejorías administrativas	No	No	No	No	
15	e. Mejorías en procesos de juicios de cuentas	No	No	No	No	
	<b>TEMAS RELEVANTES QUE DEBEN ABORDARSE</b>	<b>PREGUNTÓ</b>	<b>INDAGÓ</b>	<b>PROFUNDIZÓ</b>	<b>REPREGUNTÓ</b>	<b>EXTRACTO DE LA PREGUNTA REALIZADA POR LA COMISIÓN</b>
<b>IV</b>	<b>Independencia y probidad</b>					
16	a. Afiliación partidaria	No	No	No	No	<p>*En su trayectoria en la CCR tuvo alguna orden de que cambiara una auditoría: Respuesta: que nunca ya se siempre se siguieron los procedimientos establecidos.</p>
17	b. Existencia de conflicto de interés económico, político y/o social	No	No	No	No	
18	d. Posicionamiento de Magistrados CCR vs. poder político	Si	No	No	No	
19	e. Valores y principios	No	No	No	No	
20	f. Procesos judiciales o procedimientos administrativos sancionadores pendientes	No	No	No	No	
	<b>TOTAL</b>	<b>5</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	

Fuente: Elaboración propia por medio de las entrevistas transmitidas en vivo en el Canal Legislativo en YouTube.

Tabla 32: Ficha de información general de la Candidata No. 10



**Información general**

**Nombre completo:**  
Yanira Hortencia Guevara de Gallardo

**Edad:**  
57 años

**Profesión:**  
Contador Público

**Formación:**  
Licenciatura en Sistemas de Computación  
Administrativos, Posgrado en Gestión del Talento Humano

**Experiencia en Auditoría Gubernamental:**  
Coordinadora General Administrativa 2020 a la fecha

**Años de experiencia en Auditoría Gubernamental:**  
33 años en la Corte de Cuentas de la República

## Yanira Gallardo

Fuente: Elaboración propia por medio de información publicada por Asamblea Legislativa, cartas de solicitud de participación de candidatos y entrevistas de la Comisión Política.

Tabla 33: Tiempo de duración de entrevista y cantidad de preguntas realizadas

Duración de su presentación	Duración de la etapa de preguntas	Duración total de entrevista	# de preguntas recibidas	# de preguntas de profundización
00:00:52	00:38:30	00:39:33	15	8

Fuente: Elaboración propia por medio de las entrevistas transmitidas en vivo en el Canal Legislativo en YouTube.

Tabla 34: Comisión Política de la Asamblea Legislativa, decima entrevista, fecha: 24 de julio de 2023. Yanira Gallardo

	TEMAS RELEVANTES QUE DEBEN ABORDARSE	PREGUNTÓ	INDAGÓ	PROFUNDIZÓ	REPREGUNTÓ	EXTRACTO DE LA PREGUNTA REALIZADA POR LA COMISIÓN
<b>I</b>	<b>Conocimiento y experiencia sobre la materia (en auditoría gubernamental)</b>					
1	a. Trayectoria Académica (relevante) sobre la materia	No	No	No	No	* ¿Cómo es el funcionamiento de la CCR en sus distintas áreas? Respuesta: la CCR se conforma de 3 áreas; la parte de auditoría, jurisdiccional y apoyo administrativo, a través de un plan de auditoría que son acciones de control, surgen de los exámenes especiales por denuncia ciudadana o por petición de las instituciones, se concluye con un informe que pueden ser limpio o con hallazgos, si es limpio pasa al departamento jurídico donde se emite la resolución y se notifica; pero si sale con hallazgo pasa a la unidad que se conoce como Unidad de Coordinación Jurisdiccional y este lo distribuye a las diferentes cámaras de primera instancia donde se apertura y da inicio al juicio de cuentas, a través del cual se hacen reparos y emplazamientos, una vez finalizada la etapa los jueces valoran si las pruebas presentadas, de ser pertinentes puede haber un desvanecimiento de las observaciones, sino pasa a la sentencia. Y hay segunda instancia donde se hace ante los 3 magistrados para pedir un recurso de revisión una vez analizado se ratifica o se devuelve a la instancia anterior. En el Área administrativa está conformada por 14 unidades organizativas,
2	b. Conocimientos específicos en auditoría gubernamental	No	No	No	No	
3	c. Trayectoria Laboral (relevante) sobre la materia	Si	No	No	No	
4	d. Aportes destacables en su trayectoria académica y profesional	No	No	No	No	
5	e. Opinión sobre casos relevantes	No	No	No	No	

						estas áreas están creadas para darle soporte a los juicios de cuentas y a las auditorías.
TEMAS RELEVANTES QUE DEBEN ABORDARSE						EXTRACTO DE LA PREGUNTA REALIZADA POR LA COMISIÓN
<b>II Conocimiento sobre la CCR y su labor</b>						
6	a. Deficiencias actuales de la CCR	Si	Si	No	No	* ¿Cuántos empleados tiene la CCR: la candidata responde 1381 empleados y el presupuesto que tiene la institución? la candidata para el año 2023 es de US\$50,270,366
7	b. Fortalezas actuales de la CCR	No	No	No	No	* ¿Cómo denomina al personal que anda auditando las diferentes instituciones? Respuesta: son auditores gubernamentales, en la estructura hay un coordinador y jefes de equipo aproximadamente 133 y los demás son auditores aproximadamente 600 auditores, y en el área para la inversión pública se encuentran 37 profesionales diversos que son peritos en los juicios de cuentas. Son 437 instituciones que se auditan.
8	c. Organización administrativa de la CCR	Si	Si	Si	Si	* ¿Considera que le hace falta personal a la CCR? Respuesta: con el personal actual se puede trabajar, solo que hay un desbalance, se tiene el 51.3% en el área de auditoría y 49% en la parte administrativa y un 5% en la parte de juicio, por lo que se debería de redistribuir para que lo correcto es para fortalecer la parte de auditoría.
9	d. Normativa aplicable a la CCR	No	No	No	No	* ¿Quién es el ente encargado de auditar a las cámaras? Respuesta: la Dirección de Auditoría Interna, está facultada para llevar el control interno de la institución. Y también, se realiza una auditoría externa a toda la institución. Y la AL contrata la firma auditora externa.
10	e. Procesos seguidos por la CCR	Si	Si	Si	Si	* ¿Los auditores necesitan conocer de la materia que auditan? Respuesta: los auditores carecen de fortalecer sus capacidades y dentro de la propuesta que presenta es fortalecer las capacidades de los auditores y hacer evaluaciones de desempeño.
TEMAS RELEVANTES QUE DEBEN ABORDARSE						EXTRACTO DE LA PREGUNTA REALIZADA POR LA COMISIÓN
<b>III Plan de acción en caso de ser elegido</b>						
11	a. Transparencia y acceso a la información de labor de CCR	Si	No	No	No	* ¿Cuál es el principal reto de la CCR? Respuesta: se necesita un cambio radical desde la normativa, propone la importancia de invertir en tecnología, es fundamental para combate de la corrupción. * ¿Qué cambiaría en CCR? Respuesta: que se reactive la denuncia ciudadana a través de las denuncias digitales en la APP que se lanzó años atrás.
12	b. Apertura para la participación ciudadana en la contraloría de hacienda pública	No	No	No	No	
13	c. Mejora en procedimiento de auditorías	Si	No	No	No	
14	d. Mejorías administrativas	No	No	No	No	
15	e. Mejorías en procesos de juicios de cuentas	No	No	No	No	
TEMAS RELEVANTES QUE DEBEN ABORDARSE						EXTRACTO DE LA PREGUNTA REALIZADA POR LA COMISIÓN
<b>IV Independencia y probidad</b>						
16	a. Afiliación partidaria	No	No	No	No	* ¿Si fuese Presidenta de la CCR cómo afrontaría las presiones políticas y económicas? Respuesta: fuera estricta porque cumple la normativa por otra parte no es política. La Comisión indagó cómo respondería a presiones económicas: la candidata responde pues hay leyes y ese es un acto de corrupción y el castigo es la cárcel no se quiere ver en un lugar así y ni que su familia sufra por eso se apega a los principios que dicen los códigos de ética.
17	b. Existencia de conflicto de interés económico, político y/o social	No	No	No	No	
18	d. Posicionamiento de Magistrados CCR vs. poder político	Si	Si	No	No	
19	e. Valores y principios	No	No	No	No	
20	f. Procesos judiciales o procedimientos administrativos sancionadores pendientes	No	No	No	No	
<b>TOTAL</b>		<b>7</b>	<b>4</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	

Fuente: Elaboración propia por medio de las entrevistas transmitidas en vivo en el canal legislativo.

Tabla 35: Ficha de información general de la Candidata No. 11



**Información general**

*Nombre completo:*  
Karla Susana Guardado Gómez

*Edad:*  
44 años

*Profesión:*  
Economista

*Formación:*  
Licenciatura en Economía, Maestría en Finanzas,  
Postgrado en Seguridad y Desarrollo Nacional

*Experiencia en Auditoría Gubernamental:*  
Directora Financiera de la Corte de Cuentas de la República

*Años de experiencia en Auditoría Gubernamental:*  
10 años en la Corte de Cuentas de la República

## Karla Guardado

Fuente: Elaboración propia por medio de información publicada por Asamblea Legislativa, cartas de solicitud de participación de candidatos y entrevistas de la Comisión Política.

Tabla 36: Tiempo de duración de entrevista y cantidad de preguntas realizadas

Duración de su presentación	Duración de la etapa de preguntas	Duración total de entrevista	# de preguntas recibidas	# de preguntas de profundización
00:00:56	00:09:43	00:10:30	5	0

Fuente: Elaboración propia por medio de las entrevistas transmitidas en vivo en el Canal Legislativo en YouTube.

Tabla 37: Comisión Política de la Asamblea Legislativa, decima primera entrevista, fecha: 24 de julio de 2023. Karla Guardado

	TEMAS RELEVANTES QUE DEBEN ABORDARSE	PREGUNTÓ	INDAGÓ	PROFUNDIZÓ	REPREGUNTÓ	EXTRACTO DE LA PREGUNTA REALIZADA POR LA COMISIÓN
<b>I</b>	<b>Conocimiento y experiencia sobre la materia (en auditoría gubernamental)</b>					
1	a. Trayectoria Académica (relevante) sobre la materia	No	No	No	No	No se indagó por parte de la comisión sobre conocimiento y experiencia sobre la materia.
2	b. Conocimientos específicos en auditoría gubernamental	No	No	No	No	
3	c. Trayectoria Laboral (relevante) sobre la materia	Si	No	No	No	
4	d. Aportes destacables en su trayectoria académica y profesional	No	No	No	No	
5	e. Opinión sobre casos relevantes	No	No	No	No	
	TEMAS RELEVANTES QUE DEBEN ABORDARSE	PREGUNTÓ	INDAGÓ	PROFUNDIZÓ	REPREGUNTÓ	EXTRACTO DE LA PREGUNTA REALIZADA POR LA COMISIÓN
<b>II</b>	<b>Conocimiento sobre la CCR y su labor</b>					
6	a. Deficiencias actuales de la CCR	Si	Si	No	No	* ¿Cuál es el acceso irrestricto y su base legal? Respuesta: en el art. 45 de la Ley CCR. * Con relación a los procesos tecnológicos en la CCR, ¿considera que son suficientes para poder auditar y cómo están en la actualidad? Respuesta: se necesita una modernización de la parte de tecnología para obtener procesos ágiles y eficientes, en la actualidad se tiene
7	b. Fortalezas actuales de la CCR	No	No	No	No	

8	c. Organización administrativa de la CCR	Si	Si	Si	Si	muchas deficiencias en todo el equipo, si se contara con un buen equipo tecnológico se podría rastrear quién trabajó las auditorías y poder dejar huella de quién modifica un documento o quién ha cometido un error.
9	d. Normativa aplicable a la CCR	No	No	No	No	
10	e. Procesos seguidos por la CCR	Si	Si	Si	Si	
TEMAS RELEVANTES QUE DEBEN ABORDARSE		PREGUNTÓ	INDAGÓ	PROFUNDIZÓ	REPREGUNTÓ	EXTRACTO DE LA PREGUNTA REALIZADA POR LA COMISIÓN
<b>III Plan de acción en caso de ser elegido</b>						
11	a. Transparencia y acceso a la información de labor de CCR	Si	No	No	No	* ¿Cuáles son sus proyectos que impulsaría desde la CCR para ayudarlo al presidente de la República en la guerra contra la corrupción? Respuesta: es importante que la CCR se sume a la buena gobernanza del país, para eliminar la corrupción desde adentro de la institución se debe hacer una reingeniería desde adentro para poder acompañar todos los esfuerzos desde la presidencia liderada por el presidente Nayib Bukele. *Con las leyes y normas que están vigente, ¿cuáles cambiaría al ser electa? Respuesta: primero cambiar la Cn, la ley de CCR donde se pueda incluir nuevas auditorías como las auditorías forenses, auditoría ambiental donde se dé más potestad a los funcionarios para poder ejercer un mejor control en las auditorías como en los juicios de cuentas.
12	b. Apertura para la participación ciudadana en la contraloría de hacienda pública	No	No	No	No	
13	c. Mejora en procedimiento de auditorías	Si	No	No	No	
14	d. Mejorías administrativas	No	No	No	No	
15	e. Mejorías en procesos de juicios de cuentas	No	No	No	No	
TEMAS RELEVANTES QUE DEBEN ABORDARSE		PREGUNTÓ	INDAGÓ	PROFUNDIZÓ	REPREGUNTÓ	EXTRACTO DE LA PREGUNTA REALIZADA POR LA COMISIÓN
<b>IV Independencia y probidad</b>						
16	a. Afiliación partidaria	No	No	No	No	* De ser electa, ¿qué cambios concretos haría en CCR? Respuesta: primero la modernización, en auditorías acortar los plazos para hacerlas más eficientes, revisar la planificación de las auditorías, en cuanto a la lectura del informe verificar los tiempos que se realizarla, ya que eso impide que los procesos sean ágiles, eficientes y brinden los resultados oportunos.
17	b. Existencia de conflicto de interés económico, político y/o social	No	No	No	No	
18	d. Posicionamiento de Magistrados CCR vs. poder político	Si	Si	No	No	
19	e. Valores y principios	No	No	No	No	
20	f. Procesos judiciales o procedimientos administrativos sancionadores pendientes	No	No	No	No	
<b>TOTAL</b>		<b>7</b>	<b>4</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	

Fuente: Elaboración propia por medio de las entrevistas transmitidas en vivo en el Canal Legislativo en YouTube.

Tabla 38: Ficha de información general del Candidato No. 12

Información general	
 <p><b>Mario Guardado</b></p>	<p><b>Nombre completo:</b> Mario Edgardo Guardado Mena</p>
	<p><b>Edad:</b> 46 años</p>
	<p><b>Profesión:</b> Administrador de Empresa y Abogado</p>
	<p><b>Formación:</b> Licenciatura Ciencias Jurídicas y Licenciatura en Administración de Empresas</p>
	<p><b>Experiencia en Auditoría Gubernamental:</b> Jefe de Equipo de la Dirección de Auditoría Interna, Auditor de Calidad, Director Administrativo</p>
<p><b>Años de experiencia en Auditoría Gubernamental:</b> 21 años en la Corte de Cuentas de la República</p>	

Fuente: Elaboración propia por medio de información publicada por Asamblea Legislativa, cartas de solicitud de participación de candidatos y entrevistas de la Comisión Política.

Tabla 39: Tiempo de duración de entrevista y cantidad de preguntas realizadas

Duración de su presentación	Duración de la etapa de preguntas	Duración total de entrevista	# de preguntas recibidas	# de preguntas de profundización
00:01:45	00:51:32	00:53:17	13	3

Fuente: Elaboración propia por medio de las entrevistas transmitidas en vivo en el Canal Legislativo en YouTube.

Tabla 40: Comisión Política de la Asamblea Legislativa, decima segunda entrevista, fecha: 24 de julio 2023. Mario Guardado

	TEMAS RELEVANTES QUE DEBEN ABORDARSE	PREGUNTÓ	INDAGÓ	PROFUNDIZÓ	REPREGUNTÓ	EXTRACTO DE LA PREGUNTA REALIZADA POR LA COMISIÓN
<b>I</b>	<b>Conocimiento y experiencia sobre la materia (en auditoría gubernamental)</b>					
1	a. Trayectoria Académica (relevante) sobre la materia	No	No	No	No	*La Comisión preguntó, revisando su CV y su trayectoria en CCR, ¿cuáles son sus logros que ha realizado en CCR? no lo contestó el candidato.
2	b. Conocimientos específicos en auditoría gubernamental	Si	No	No	No	
3	c. Trayectoria Laboral (relevante) sobre la materia	No	No	No	No	
4	d. Aportes destacables en su trayectoria académica y profesional	No	No	No	No	
5	e. Opinión sobre casos relevantes	No	No	No	No	
	TEMAS RELEVANTES QUE DEBEN ABORDARSE	PREGUNTÓ	INDAGÓ	PROFUNDIZÓ	REPREGUNTÓ	EXTRACTO DE LA PREGUNTA REALIZADA POR LA COMISIÓN
<b>II</b>	<b>Conocimiento sobre la CCR y su labor</b>					
6	a. Deficiencias actuales de la CCR	No	No	No	No	* ¿Por qué considera que no se ha avanzado en una reingeniería, modernización, estructuración actualización de la normativa de la CCR? Respuesta: la CCR se ha visto afectada con la componendas políticas, ha habido un retroceso en contratación de auditores, antes para ingresar se realizan cursos de auditorías donde salían buenos auditores, pero con las reformas se optó para hacer examen de admisión, ese ha sido un problema que afecta los resultados de
7	b. Fortalezas actuales de la CCR	Si	No	No	No	

8	c. Organización administrativa de la CCR	Si	No	No	No	<p>auditoría y el juicio de cuentas, los titulares no han tenido la valentía hacer una reingeniería para combatir la corrupción, ha faltado voluntad para hacer los cambios de raíz.</p> <p>* Con el tema es relacionado a transparencia y la información, ¿tiene información de que se haya mejorado en eso? Respuesta: que cuando estuvo de jefe de acceso a la información se actualizó el portal de transparencia, conforme lo establecido Art, 10 de LAIP, se publicaron los informes de auditoría a pesar de que se negaban a publicar, pero por resoluciones del Instituto de Acceso a la Información, se establecido que debían publicarse, se publicaron sentencias ejecutoriadas.</p> <p>* ¿Qué piensa del derecho administrativo sancionador aplicado en la CCR como una herramienta esencial para poderla cambiar desde lo interno? Respuesta: está de acuerdo y debe de existir, pero la ley no regula esos procedimientos, hay mecanismo sancionador del Tribunal del Servicio Civil por ser un proceso es largo no se tienen los resultados esperados.</p> <p>* Si ya existe un proceso sancionatorio, ¿por qué no es aplicable a cada empleado o auditor que no hace bien su trabajo? Respuesta: por la falta de liderazgo y valentía de los jefes, por la parte política que ha minado a las instituciones, todo quedan con faltas verbales que no llegan a la Comisión del Servicio Civil.</p>
9	d. Normativa aplicable a la CCR	Si	Si	No	No	
10	e. Procesos seguidos por la CCR	No	No	No	No	
TEMAS RELEVANTES QUE DEBEN ABORDARSE		PREGUNTÓ	INDAGÓ	PROFUNDIZÓ	REPREGUNTÓ	EXTRACTO DE LA PREGUNTA REALIZADA POR LA COMISIÓN
<b>III Plan de acción en caso de ser elegido</b>						
11	a. Transparencia y acceso a la información de labor de CCR	Si	Si	No	No	<p>* ¿Qué cambios realizaría si fuera electo magistrado o presidente de la CCR? Respuesta: lo primero es revisar todos los procesos estén próximos a caducar como en la parte jurisdiccional, buscar mecanismo de cobros o reformas de ley para poder recaudar los montos que se adeuda, buscar alianzas con las instituciones de gobiernos para buscar a los empleados para que efectúen los pagos adeudado, revisar los procesos de auditorías, capacitar al talento humano, contar con un sistema de auditoría integrado que permita ver la muestra y documentar para que los jefes puedan monitorear los procesos y dejar huella para ver quién pudo limpiar los procesos.</p> <p>* ¿Cómo mejoraría los procesos de transparencia, si fuera electo presidente de CCR? no responde la respuesta.</p> <p>* ¿Qué cambiaría para mejorar la percepción de la gente de la CCR? Respuesta: se debe ser transparente, con palabra sencilla hay que llegar a la gente para motivarlos a que denuncien cualquier acto de corrupción, comunicarle a la gente lo que se ha hecho bien, en su plan de trabajo creara un equipo de denuncia ciudadana por medio de una unidad de reacción inmediata.</p> <p>* ¿Qué haría usted para recuperar la imagen de la CCR para la ciudadanía? Respuesta: para lograr la interacción a la ciudadanía hay que atenderles y velar por los fondos que tienen, hay que acompañar a la ciudadanía, y lograr llegar a cualquiera para proteger los fondos de CCR, y para enseñarles a las personas la denuncia e informar de los resultados que se tienen.</p>
12	b. Apertura para la participación ciudadana en la contraloría de hacienda pública	Si	No	No	No	
13	c. Mejora en procedimiento de auditorías	Si	No	No	No	
14	d. Mejorías administrativas	Si	No	No	No	
15	e. Mejorías en procesos de juicios de cuentas	No	No	No	No	

	TEMAS RELEVANTES QUE DEBEN ABORDARSE	PREGUNTÓ	INDAGÓ	PROFUNDIZÓ	REPREGUNTÓ	EXTRACTO DE LA PREGUNTA REALIZADA POR LA COMISIÓN
<b>IV</b>	<b>Independencia y probidad</b>					
16	a. Afiliación partidaria	Si	No	No	No	* ¿Ha tenido alguna presión política o económica para eliminar algunos informes que se hacen de alguna institución o funcionario público? Respuesta: en los cargos que ha tenido nunca ha tenido presiones.
17	b. Existencia de conflicto de interés económico, político y/o social	No	No	No	No	
18	d. Posicionamiento de Magistrados CCR vs. poder político	Si	Si	Si	No	* ¿Ha pertenecido al partido de Nuevas Ideas o algún partido aliado u otro partido? Respuesta como lo dice los atestados y la solvencia del TSE, no pertenece a ninguna estructura partidaria.
19	e. Valores y principios	No	No	No	No	* ¿Considera que es un problema el pertenecer a un partido político por el cargo que se está aspirando? Respuesta: según la regulación de la Cn es un problema, pero considera que no es problema tener ninguna afinidad o simpatía por lo que hace un partido o hace un gobierno. * Hay muchos casos de corrupción que se han dado en la actual administración, como el caso del ex ministro de Agricultura y Ganadería que han sido señalados de más \$ 250 millones en la compra de alimentos de tiempo de pandemia, ¿cómo explica el caso de este funcionario: Respuesta: no ha dirigido ninguna auditando de esa cartera de Estado, por lo que se ha desempeñado en otros cargos no puede dar opinión porque no conoce el tema.
20	f. Procesos judiciales o procedimientos administrativos sancionadores pendientes	No	No	No	No	* En el cargo que está optando es importante la valentía del candidato, este caso es muy sonado, tiene 20 años de trabajar en la CCR, como ha tenido cargo de director de auditoría interna y director de transparencia, pero si no conoce el caso, ¿qué opinión le merece este caso? Respuesta: no está en esa área de auditoría, pero en caso de que tuviera que auditar y quién sea el funcionario y se determina que hay ilícito penal procederá conforme a la ley. *De ser electo como magistrado, ¿usted investigaría este caso y daría aviso a la FGR? Respuesta: si el caso reúna los elementos suficientes se tiene que investigar, se deben esclarecer todos los hechos.
	<b>TOTAL</b>	<b>10</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	

Fuente: Elaboración propia por medio de las entrevistas transmitidas en vivo en el Canal Legislativo en YouTube.

Tabla 41: Ficha de información general de la Candidata No. 13

Información general	
 <p><b>Rosa Jiménez</b></p>	<p><b>Nombre completo:</b> Rosa Guadalupe Jiménez Larín</p> <p><b>Edad:</b> 56 años</p> <p><b>Profesión:</b> Abogada</p> <p><b>Formación:</b> Licenciatura Ciencias Jurídicas</p> <p><b>Experiencia en Auditoría Gubernamental:</b> Juez de Cuentas, de la Cámara Cuarta de Primera Instancia y Cámara Primera de Primera Instancia</p> <p><b>Años de experiencia en Auditoría Gubernamental:</b> 20 años en la Corte de Cuentas de la República</p>

Fuente: Elaboración propia por medio de información publicada por Asamblea Legislativa, cartas de solicitud de participación de candidatas y entrevistas de la Comisión Política.

Tabla 42: Tiempo de duración de entrevista y cantidad de preguntas realizadas

Duración de su presentación	Duración de la etapa de preguntas	Duración total de entrevista	# de preguntas recibidas	# de preguntas de profundización
00:01:44	00:46:39	00:48:23	19	9

Fuente: Elaboración propia por medio de las entrevistas transmitidas en vivo en el Canal Legislativo en YouTube.

Tabla 43: Comisión Política de la Asamblea Legislativa, decima tercera entrevista, fecha: 24 de julio de 2023. Rosa Jiménez

	TEMAS RELEVANTES QUE DEBEN ABORDARSE	PREGUNTÓ	INDAGÓ	PROFUNDIZÓ	REPREGUNTÓ	EXTRACTO DE LA PREGUNTA REALIZADA POR LA COMISIÓN
<b>I</b>	<b>Conocimiento y experiencia sobre la materia (en auditoría gubernamental)</b>					
1	a. Trayectoria Académica (relevante) sobre la materia	No	No	No	No	<p>*Verificando los datos donde se reportan los montos condenatorios en las auditorías en juicios del año 2020, estos fueron cambiando en las 7 cámaras, de los que se llevan 622 proceso, de las cuales solo emitieron 55 sentencias, los montos condenatorios han ido bajando, desde su cargo y experiencia, ¿cuál ha sido el motivo por los cuales estos casos han venido disminuyendo? Respuesta: no tienen relación los montos, en cuanto a los juicios de cuentas tiene que ver la manera como los justiciables se defienden, en su experiencia cuando estuvo en la cámara de 4° y ahora en la 1°, todo los casos son importantes no importando montos, no se quiere decir que una cámara trabaja más, depende del debido procesos.</p> <p>* ¿Cuál es su opinión del actuar de la CCR en caso de la absolución de Sánchez Cerén? Respuesta: como juzgadora y dependiendo los elementos probatorios de cada caso, tiene que ver un proceso donde se cumplen, el juzgador llega una verdad jurídica, con esto no quiere decir que acepta los actos de corrupción.</p> <p>* La Comisión pregunta, que en el caso de los salvadoreños que se quedaron en territorio Hondureño por la sentencia de Haya, se encuentran ahora en el territorio de Morazán Norte, cuándo solicitan ayuda al Estado de El Salvador por inversión en construcción de</p>
2	b. Conocimientos específicos en auditoría gubernamental	No	No	No	No	
3	c. Trayectoria Laboral (relevante) sobre la materia	Si	No	No	No	
4	d. Aportes destacables en su trayectoria académica y profesional	No	No	No	No	
5	e. Opinión sobre casos relevantes	Si	Si	Si	No	

TEMAS RELEVANTES QUE DEBEN ABORDARSE	PREGUNTÓ	INDAGÓ	PROFUNDIZÓ	REPREGUNTÓ	EXTRACTO DE LA PREGUNTA REALIZADA POR LA COMISIÓN	
<p>escuela, la alcaldía de la zona informa que la CCR no les permite invertir en el territorio Hondureño, ¿qué opinión tiene del caso? Respuesta: bajo la jurisdicción debe haber una inversión, es mentira que CCR pueda limitar esta inversión, porque entonces sería una coadministración que no es competencia de CCR. * Pero, ¿se puede invertir en ese territorio, porque hay salvadoreños que están en el territorio hondureño? Respuesta: la CCR no puede decir qué no se puede, carece de los elementos necesarios para poder dar una respuesta.</p>						
<b>II Conocimiento sobre la CCR y su labor</b>						
6	a. Deficiencias actuales de la CCR	Si	No	No	No	* ¿Qué opinión le merece las caducidades? Respuesta: la caducidad es un plazo establecido para el juzgador en el área jurisdiccional en primera instancia para emitir una sentencia, para eso se tiene dos años y existe la caducidad administrativa que es para la sección de auditoría y se cuentan a partir del enero del año siguiente donde hubiera las acciones auditables. Lo que pasa que en primera instancia la caducidad se da como una sancionar al juzgador, la cámara de segunda instancia tiene 15 días para emitir sentencia.
7	b. Fortalezas actuales de la CCR	No	No	No	No	* ¿Durante su gestión se han dejado caducar algún proceso? Respuesta: nunca ha dejado caducar un juicio.
8	c. Organización administrativa de la CCR	No	No	No	No	* Pero si no dejó caducar ningún caso, los medios la señalan en el juicio cuenta No 104-2002-2 y juicio cuenta No 105-2003-3 que es el examen especial de la licitación de contratos 221-2001 y 17-2000, suscrito entre AMBER ZETER, ¿es cierto que venció el plazo para emitir la sentencia? Respuesta: en su caso no dejó vencer el plazo, ella firmó en tiempo, pero el juez interino no la quiso firmar.
9	d. Normativa aplicable a la CCR	No	No	No	No	* ¿Cuál fue la sentencia en este caso, porque si lo puede mencionar porque ya pasó este caso? Respuesta: que más que perjudicar a una profesional, perjudican al Estado por se dejó de percibir ese monto de la condena y no puede ahondar por reserva del caso y aun no se ha terminado.
10	e. Procesos seguidos por la CCR	Si	Si	Si	Si	
<p>TEMAS RELEVANTES QUE DEBEN ABORDARSE</p>						
<b>III Plan de acción en caso de ser elegido</b>						
11	a. Transparencia y acceso a la información de labor de CCR	No	No	No	No	* ¿Qué retos ve en la parte administrativa? Respuesta: conoce la parte administrativa por el manejo de la cámara que dirige, puede detectar lo que va mal.
12	b. Apertura para la participación ciudadana en la contraloría de hacienda pública	No	No	No	No	* En la parte jurisdiccional qué marco jurídico faltaría que obligue la independencia en la cámara de segunda instancia, ¿considera mover los plazos de 2 años que se tiene para auditar? Respuesta: los plazos si es necesario ampliarlos, y es parte de sus ejes de trabajo considera que sea un modelo de juicio de audiencia.
13	c. Mejora en procedimiento de auditorías	Si	No	No	No	* ¿Qué quiere decir con instrumentalizar la CCR? Respuesta: cambiar todas las prácticas para que el talento humano se sienta mejor y traducirlo en mejores resultados, trabajar en ejes de trabajo, cambiar el juicio de cuentas, hacer un diplomado en función pública.
14	d. Mejorías administrativas	Si	No	No	No	

15	e. Mejorías en procesos de juicios de cuentas	Si	No	No	No	
	<b>TEMAS RELEVANTES QUE DEBEN ABORDARSE</b>	<b>PREGUNTÓ</b>	<b>INDAGÓ</b>	<b>PROFUNDIZÓ</b>	<b>REPREGUNTÓ</b>	<b>EXTRACTO DE LA PREGUNTA REALIZADA POR LA COMISIÓN</b>
<b>IV</b>	<b>Independencia y probidad</b>					
16	a. Afiliación partidaria	No	No	No	No	* ¿Se le ha abierto alguna investigación en la FGR? Respuesta: si existió una denuncia por la presidenta de la CCR, pero no tenía base legal, por eso presentó la solvencia de la FGR para esta elección.
17	b. Existencia de conflicto de interés económico, político y/o social	No	No	No	No	* ¿Por cuál delito fue la denuncia? Respuesta: que no existió ningún delito sino una denuncia. * Considera usted que es la candidata más idónea: respuesta es Si.
18	d. Posicionamiento de Magistrados CCR vs. poder político	Si	Si	Si	No	* ¿Qué la hace diferente de los demás? Respuesta: destaca la experiencia, el deseo del cambio porque representa a los compañeros, capacidad de liderazgo y el valor. * ¿Qué necesita cambiar en la CCR? Respuesta: des instrumentalizarla, cambiar todo lo que esta adentro y falta valor para hacerlo.
19	e. Valores y principios	Si	Si	No	No	* ¿Cómo ve usted la influencia politiquera si llegara a ejercer el cargo de presidenta en CCR? Respuesta: desde el punto de vista que es una elección de segundo grado y una elección para la CCR la obliga a ser objetiva y no recibir ningún tipo de presión política, ahora con la credibilidad del gobierno se dio chance de participar en esta elección.
20	f. Procesos judiciales o procedimientos administrativos sancionadores pendientes	Si	No	Si	No	* ¿Considera que ahora hay cuotas? Respuesta: hasta el 28 terminan el periodo los actuales titulares, siguen siendo sus jefes, no puede opinar.
	<b>TOTAL</b>	<b>10</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>1</b>	

Fuente: Elaboración propia por medio de las entrevistas transmitidas en vivo en el Canal Legislativo en YouTube.

Tabla 44: Ficha de información general de la Candidata No. 14

Información general	
 <p><b>Mirna Mercado</b></p>	<p><b>Nombre completo:</b> Mirna Yaneth Mercado Laínez</p>
	<p><b>Edad:</b> 42 años</p>
	<p><b>Profesión:</b> Abogada y Notario</p>
	<p><b>Formación:</b> Licenciatura Ciencias Jurídicas</p>
	<p><b>Experiencia en Auditoría Gubernamental:</b> Asesora de Presidencia de CCR, Directora de Transparencia y Oficial de Información CCR</p>
	<p><b>Años de experiencia en Auditoría Gubernamental:</b> 11 años en la Corte de Cuentas de la República</p>

Fuente: Elaboración propia por medio de información publicada por Asamblea Legislativa, cartas de solicitud de participación de candidatos y entrevistas de la Comisión Política.

Tabla 45: Tiempo de duración de entrevista y cantidad de preguntas realizadas

Duración de su presentación	Duración de la etapa de preguntas	Duración total de entrevista	# de preguntas recibidas	# de preguntas de profundización
00:08:40	00:19:48	00:28:28	9	2

Fuente: Elaboración propia por medio de las entrevistas transmitidas en vivo en el Canal Legislativo en YouTube.

Tabla 46: Comisión Política de la Asamblea Legislativa, decima cuarto entrevista, fecha: 24 de julio de 2023. Mirna Mercado

	TEMAS RELEVANTES QUE DEBEN ABORDARSE	PREGUNTÓ	INDAGÓ	PROFUNDIZÓ	REPREGUNTÓ	EXTRACTO DE LA PREGUNTA REALIZADA POR LA COMISIÓN
<b>I</b>	<b>Conocimiento y experiencia sobre la materia (en auditoría gubernamental)</b>					
1	a. Trayectoria Académica (relevante) sobre la materia	No	No	No	No	* ¿Es actualmente es asesora de Presidencia de la CCR? Respuesta: fue cuando ingreso en año 2012, actualmente es la directora de transparencia de CCR.
2	b. Conocimientos específicos en auditoría gubernamental	No	No	No	No	*En la legislatura anterior había poderes facticos, como el caso que el diputado Carlos Reyes, fue uno de los que propuso al actual presidente de la CCR, ¿considera que estas personas están vinculadas o tienen alguna presión política o económica por las personas que los propusieron? Respuesta: no se puede decir algo sobre estos hechos, pero si sabe con certeza cómo llegaron.
3	c. Trayectoria Laboral (relevante) sobre la materia	Si	Si	Si		* ¿De qué partido político fue asesora en la Asamblea Legislativa? Respuesta: fue asesorar a ARENA y GANA.
4	d. Aportes destacables en su trayectoria académica y profesional	No	No	No	No	* En cuanto a su experiencia en CCR, cuando fue asesora Jurídica, ¿usted asesoró para hacer cambios? Respuesta: las aportaciones que realizado fue cuando fue directora de acceso a la Información, la parte que asesora fue ver el tema gremial.
5	e. Opinión sobre casos relevantes	Si	No	No	No	

	TEMAS RELEVANTES QUE DEBEN ABORDARSE	PREGUNTÓ	INDAGÓ	PROFUNDIZÓ	REPREGUNTÓ	EXTRACTO DE LA PREGUNTA REALIZADA POR LA COMISIÓN
<b>II</b>	<b>Conocimiento sobre la CCR y su labor</b>					
6	a. Deficiencias actuales de la CCR	No	No	No	No	No se indagó sobre el tema Conocimiento sobre la CCR y su labor.
7	b. Fortalezas actuales de la CCR	No	No	No	No	
8	c. Organización administrativa de la CCR	No	No	No	No	
9	d. Normativa aplicable a la CCR	No	No	No	No	
10	e. Procesos seguidos por la CCR	No	No	No	No	
	TEMAS RELEVANTES QUE DEBEN ABORDARSE	PREGUNTÓ	INDAGÓ	PROFUNDIZÓ	REPREGUNTÓ	EXTRACTO DE LA PREGUNTA REALIZADA POR LA COMISIÓN
<b>III</b>	<b>Plan de acción en caso de ser elegido</b>					
11	a. Transparencia y acceso a la información de labor de CCR	Si	No	No	No	<p>* ¿Cuáles son los cambios que haría según su exposición específicamente en las cámaras y si tiene otra propuesta respecto al organigrama? Respuesta: es la creación y conformación de cámaras especializadas de segunda instancia y el otro el establecimiento de plazo, por la mora que existe en cámara de 2o instancia, ya que el organismo de dirección tiene doble función, por una parte, la administrativa y la otra que llegan a formar cámara de segunda instancia.</p> <p>* ¿Qué la ha motivado participar en este proceso? Respuesta: ser parte de la innovación, ya no ser solo espectadora, desea gastar cambios con sus aportes y mejorar la mora.</p> <p>* ¿Cuáles cambios llegara hacer si fuera nombrada presidente de la CCR? Respuesta: llegar a lograr armonía con el sindicato.</p>
12	b. Apertura para la participación ciudadana en la contraloría de hacienda pública	No	No	No	No	
13	c. Mejora en procedimiento de auditorías	Si	No	No	No	
14	d. Mejorías administrativas	No	No	No	No	
15	e. Mejorías en procesos de juicios de cuentas	Si	No	No	No	
	TEMAS RELEVANTES QUE DEBEN ABORDARSE	PREGUNTÓ	INDAGÓ	PROFUNDIZÓ	REPREGUNTÓ	EXTRACTO DE LA PREGUNTA REALIZADA POR LA COMISIÓN
<b>IV</b>	<b>Independencia y probidad</b>					
16	a. Afiliación partidaria	No	No	No	No	<p>* En su expediente vemos que hay un proceso de investigación por la presunta violación a derechos humanos, ¿de qué se trata eso? Respuesta: que presenta la sentencia como evidencia, aclara que no estaba enterada que tenía una denuncia del procedimiento que se dio en la PDDH, pero aún no ha finalizado y se trata de una colaboradora jurídica que estaba en departamento de Acceso a la Información.</p> <p>* De todos es sabido que hay funcionarios que se reúnen con los magistrados y presidente, para tocar temas de auditoría que les afecta, ellos se deberían de excusar porque van a tocar los temas en segunda instancia y llamar al suplente, cuando se va tocar estos casos, no hemos visto que se han hecho llamamiento a los magistrados suplentes, ¿cuál es su opinión al respecto? Respuesta: es una casuística que nos llama la atención, que nunca convocan a los suplentes, desconoce si hayan llamado a los suplentes o si son llamados por ley.</p>
17	b. Existencia de conflicto de interés económico, político y/o social	No	No	No	No	
18	d. Posicionamiento de Magistrados CCR vs. poder político	No	No	No	No	
19	e. Valores y principios	Si	No	No	No	
20	f. Procesos judiciales o procedimientos administrativos sancionadores pendientes	Si	No	No	No	
	<b>TOTAL</b>	<b>7</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	

Fuente: Elaboración propia por medio de las entrevistas transmitidas en vivo en el Canal Legislativo en YouTube.

Tabla 47: Ficha de información general del Candidato No. 15



José Serrano

**Información general**

*Nombre completo:*  
José Luis Serrano González

*Edad:*  
58 años

*Profesión:*  
Contador Público

*Formación:*  
Licenciatura en Contaduría Pública, Posgrado de Contabilidad Gubernamental, Financiera y de Gestión

*Experiencia en Auditoría Gubernamental:*  
Auditoría Ambientales y Financieras en CCR y Auditor Interno de MOPT

*Años de experiencia en Auditoría Gubernamental:*  
20 años en la Corte de Cuentas de la República

Fuente: Elaboración propia por medio de información publicada por Asamblea Legislativa, cartas de solicitud de participación de candidatos y entrevistas de la Comisión Política.

Tabla 48: Tiempo de duración de entrevista y cantidad de preguntas realizadas

Duración de su presentación	Duración de la etapa de preguntas	Duración total de entrevista	# de preguntas recibidas	# de preguntas de profundización
00:02:41	00:21:59	00:24:49	6	3

Fuente: Elaboración propia por medio de las entrevistas transmitidas en vivo en el Canal Legislativo en YouTube.

Tabla 49: Comisión Política de la Asamblea Legislativa, decima quinta entrevista, fecha: 07 de agosto de 2023. José Serrano

	TEMAS RELEVANTES QUE DEBEN ABORDARSE	PREGUNTÓ	INDAGÓ	PROFUNDIZÓ	REPREGUNTÓ	EXTRACTO DE LA PREGUNTA REALIZADA POR LA COMISIÓN
<b>I</b>	<b>Conocimiento y experiencia sobre la materia (en auditoría gubernamental)</b>					
1	a. Trayectoria Académica (relevante) sobre la materia	No	No	No	No	No se indagó por parte de la comisión sobre conocimiento y experiencia sobre la materia
2	b. Conocimientos específicos en auditoría gubernamental	No	No	No	No	
3	c. Trayectoria Laboral (relevante) sobre la materia	No	No	No	No	
4	d. Aportes destacables en su trayectoria académica y profesional	No	No	No	No	
5	e. Opinión sobre casos relevantes	No	No	No	No	
	TEMAS RELEVANTES QUE DEBEN ABORDARSE	PREGUNTÓ	INDAGÓ	PROFUNDIZÓ	REPREGUNTÓ	EXTRACTO DE LA PREGUNTA REALIZADA POR LA COMISIÓN
<b>II</b>	<b>Conocimiento sobre la CCR y su labor</b>					
6	a. Deficiencias actuales de la CCR	Si	Si	No	No	* ¿Considera que existe un vacío institucional para fiscalizar en la ejecución del gasto público, vacío jurídico o es vacío institucional jurídico? Respuesta: hay un vacío legal, desde la estructura de la organización se necesita hacer cambios estructurales, la propuesta es separar funciones.
7	b. Fortalezas actuales de la CCR	No	No	No	No	* Según su respuesta considera que debería haber una estructura más alta del presidente de la CCR, ¿qué sugiere? Respuesta: lo que

8	c. Organización administrativa de la CCR	Si	Si	Si	No	<p>visualiza que la parte jurisdiccional debe pasar a un tribunal de cuentas, creando una nueva institución, haciendo las reformas Cn.</p> <p>* ¿Considera que la actual CCR no puede actuar de manera independiente? Respuesta: que según la estructura actual que se ha presentado no es independiente pues depende de la parte social y política.</p> <p>* Con relación a la pregunta anterior explique cuáles. Respuesta: hay que hacer un cambio radical, su propuesta es técnica, académica y legal, en la que dice que se tiene que liquidar a los empleados, los que pasen a la a nueva institución denominada Contraloría General son lo que tiene mejor perfil.</p> <p>* ¿Está proponiendo que se cambie por completo la CCR? Respuesta: la visión es partir la CCR y quitar de raíz la parte jurisdiccional llevarla a otra institución; las auditorías deberían ser concurrentes y hacer los cruces en el ejercicio fiscal que se está llevando. La otra es quitar la caducidad con la reforma de la ley que apruebe la AL y el cambio estructural es radical.</p> <p>* Alfredo Cristiani impulsó una ley de la OIE y reformó unas facultades que tenía la CCR, ¿me puede decir cuáles fueron? el candidato desconoce.</p>
9	d. Normativa aplicable a la CCR	Si	No	No	No	
10	e. Procesos seguidos por la CCR	No	No	No	No	
TEMAS RELEVANTES QUE DEBEN ABORDARSE		PREGUNTÓ	INDAGÓ	PROFUNDIZÓ	REPREGUNTÓ	EXTRACTO DE LA PREGUNTA REALIZADA POR LA COMISIÓN
<b>III Plan de acción en caso de ser elegido</b>						
11	a. Transparencia y acceso a la información de labor de CCR	No	No	No	No	No se indagó por parte de la comisión sobre plan de acción en caso de ser elegido.
12	b. Apertura para la participación ciudadana en la contraloría de hacienda pública	No	No	No	No	
13	c. Mejora en procedimiento de auditorías	No	No	No	No	
14	d. Mejoras administrativas	No	No	No	No	
15	e. Mejoras en procesos de juicios de cuentas	No	No	No	No	
TEMAS RELEVANTES QUE DEBEN ABORDARSE		PREGUNTÓ	INDAGÓ	PROFUNDIZÓ	REPREGUNTÓ	EXTRACTO DE LA PREGUNTA REALIZADA POR LA COMISIÓN
<b>IV Independencia y probidad</b>						
16	a. Afiliación partidaria	No	No	No	No	No se indagó por parte de la comisión sobre Independencia y probidad.
17	b. Existencia de conflicto de interés económico, político y/o social	No	No	No	No	
18	d. Posicionamiento de Magistrados CCR vs. poder político	No	No	No	No	
19	e. Valores y principios	No	No	No	No	
20	f. Procesos judiciales o procedimientos administrativos sancionadores pendientes	No	No	No	No	
<b>TOTAL</b>		<b>3</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	

Fuente: Elaboración propia por medio de las entrevistas transmitidas en vivo en el Canal Legislativo en YouTube.

Tabla 50: Ficha de información general del Candidato No. 16



**Información general**

**Nombre completo:**  
Fidel Antonio Mendoza Vaquerano

**Edad:**  
45 años

**Profesión:**  
Contador Público

**Formación:**  
Licenciatura en Contaduría Pública, Maestría en Administración Financiera, Maestría en Auditoría Financiera, Maestría en Administración Financiera

**Experiencia en Auditoría Gubernamental:**  
Subdirector de Control de Calidad de Auditoría, Jefe de Equipo de Direcciones de Auditoría Uno y Dos

**Años de experiencia en Auditoría Gubernamental:**  
21 años en la Corte de Cuentas de la República

## Fidel Mendoza

Fuente: Elaboración propia por medio de información publicada por Asamblea Legislativa, cartas de solicitud de participación de candidatos y entrevistas de la Comisión Política.

Tabla 51: Tiempo de duración de entrevista y cantidad de preguntas realizadas

Duración de su presentación	Duración de la etapa de preguntas	Duración total de entrevista	# de preguntas recibidas	# de preguntas de profundización
00:06:03	00:52:27	00:58:30	17	8

Fuente: Elaboración propia por medio de las entrevistas transmitidas en vivo en el Canal Legislativo en YouTube.

Tabla 52: Comisión Política de la Asamblea Legislativa, decima sexta entrevista, fecha: 07 de agosto de 2023. Fidel Mendoza

	TEMAS RELEVANTES QUE DEBEN ABORDARSE	PREGUNTÓ	INDAGÓ	PROFUNDIZÓ	REPREGUNTÓ	EXTRACTO DE LA PREGUNTA REALIZADA POR LA COMISIÓN
<b>I</b>	<b>Conocimiento y experiencia sobre la materia (en auditoría gubernamental)</b>					
1	a. Trayectoria Académica (relevante) sobre la materia	No	No	No	No	* Con veinte años de experiencia, ¿alguna vez le llamó la atención ser el presidente de la CCR? Respuesta: siempre tuvo la inquietud, la motivación es que en El Salvador se están haciendo cosas que nunca se habían hecho, que eran necesarias y eso lo ha motivado para tomar el valor y poder competir. * ¿Cuándo realizó su última auditoría? Respuesta: fue en mayo 2015. * ¿Por qué considera que los tomadores de decisión de la CCR no le han permitido poner en práctica la propuesta técnica? Respuesta: desconoce por qué no lo han considerado, porque él ha cumplido su parte en mandar sus propuestas al organismo.
2	b. Conocimientos específicos en auditoría gubernamental	No	No	No	No	
3	c. Trayectoria Laboral (relevante) sobre la materia	Si	No	No	No	
4	d. Aportes destacables en su trayectoria académica y profesional	Si	No	No	No	
5	e. Opinión sobre casos relevantes	Si	No	No	No	
	TEMAS RELEVANTES QUE DEBEN ABORDARSE	PREGUNTÓ	INDAGÓ	PROFUNDIZÓ	REPREGUNTÓ	EXTRACTO DE LA PREGUNTA REALIZADA POR LA COMISIÓN
<b>II</b>	<b>Conocimiento sobre la CCR y su labor</b>					
6	a. Deficiencias actuales de la CCR	Si	Si	No	No	* ¿Cuál es el mayor problema que tiene la CCR? Respuesta: que las auditorías gubernamentales tiene un pecado original desde su nacimiento; las reformas del 2005, donde se crearon las primeras normas técnicas desde 2004, 2015, 2018 y el mes pasado sacaron normas de auditoría gubernamental, todas estas normas han exigido un control de aseguramiento y de calidad de auditoría porque así se hace los estándares internacionales, pero no se tiene un
7	b. Fortalezas actuales de la CCR	No	No	No	No	

8	c. Organización administrativa de la CCR	Si	Si	Si	Si	sistema de control de calidad desde el inicio hasta la últimas normas, por eso es pecado original. * ¿Cuáles son los retos que debe afrontar la CCR de cara a esta nueva realidad política que estamos viviendo en El Salvador? Respuesta: tiene la capacidad realizar una reingeniería, salir mejor evaluado en la evaluaciones y métricas, el método es tener la capacidad, porque los tiempos han cambiado, se debe cambiar la imagen de la institución a través de medición de desempeño.
9	d. Normativa aplicable a la CCR	Si	Si	Si	No	* ¿Por qué considera están en la cárcel los auditores en San Miguel? Respuesta: el caso tiene reserva y bajo ese contexto no se puede dar una opinión con certeza, lo que puede comentar es que desconoce.
10	e. Procesos seguidos por la CCR	Si	Si	Si	No	* ¿Por qué quitaron la figura de los supervisores? Respuesta: lo desconoce, pero es una figura importante para llevar a mejores términos los procesos de auditorías * ¿La ley de CCR hay que reformarla o cambiarla íntegramente? Respuesta: si es necesario algunos cambios, pero no una reforma integral. * La ley es de 1995, ¿Cuándo fue la última reforma de la Ley de CCR? el candidato Respuesta: no tiene precisión en la fecha.
	TEMAS RELEVANTES QUE DEBEN ABORDARSE	PREGUNTÓ	INDAGÓ	PROFUNDIZÓ	REPREGUNTÓ	EXTRACTO DE LA PREGUNTA REALIZADA POR LA COMISIÓN
<b>III Plan de acción en caso de ser elegido</b>						
11	a. Transparencia y acceso a la información de labor de CCR	Si	No	No	No	* ¿Cómo podría resolver los problemas que tiene la CCR? Respuesta: rescatando la visión institucional para saldar las deudas históricas de las autorías, los juicios de cuentas y la parte administrativa, un control de calidad, que marquen el estándar como documentar el proceso, contar con un supervisor de auditoría. * ¿Cuáles cambios organizativos realizará en CCR? serían contar con un sistema de control de calidad, cambios estructurales, contar con departamento de capacitación, área de control de calidad e investigación que ayudaría para las auditorías; la otra propuesta contar con una cultura de trabajo con calidad, se deben tener métricas donde se puede mostrar el trabajo para medirlo y mejorarlo, cultura de evaluaciones de desempeños, con el objetivo de llevar un mejor control organizacional.
12	b. Apertura para la participación ciudadana en la contraloría de hacienda pública	No	No	No	No	
13	c. Mejora en procedimiento de auditorías	No	No	No	No	
14	d. Mejorías administrativas	Si	No	No	No	
15	e. Mejorías en procesos de juicios de cuentas	No	No	No	No	
	TEMAS RELEVANTES QUE DEBEN ABORDARSE	PREGUNTÓ	INDAGÓ	PROFUNDIZÓ	REPREGUNTÓ	EXTRACTO DE LA PREGUNTA REALIZADA POR LA COMISIÓN
<b>IV Independencia y probidad</b>						
16	a. Afiliación partidaria	No	No	No	No	No se indagó sobre el tema de Independencia y probidad.
17	b. Existencia de conflicto de interés económico, político y/o social	No	No	No	No	
18	d. Posicionamiento de Magistrados CCR vs. poder político	No	No	No	No	
19	e. Valores y principios	No	No	No	No	
20	f. Procesos judiciales o procedimientos administrativos sancionadores pendientes	No	No	No	No	
	<b>TOTAL</b>	<b>9</b>	<b>4</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	

Fuente: Elaboración propia por medio de las entrevistas transmitidas en vivo en el Canal Legislativo en YouTube.

Tabla 53: Ficha de información general de la Candidata No. 17

**Información general**

*Nombre completo:*  
Rhina del Socorro Montoya Cardoza

*Edad:*  
72 años

*Profesión:*  
Administradora de Empresas

*Formación:*  
Licenciatura en Administración de Empresas, Posgrado en Ingeniería de Negocios, Maestría en Reingeniería y Tecnologías de Aseguramiento

*Experiencia en Auditoría Gubernamental:*  
Técnico de Planificación

*Años de experiencia en Auditoría Gubernamental:*  
25 años en la Corte de Cuentas de la República



Rhina Montoya

Fuente: Elaboración propia por medio de información publicada por Asamblea Legislativa, cartas de solicitud de participación de candidatos y entrevistas de la Comisión Política.

Tabla 54: Tiempo de duración de entrevista y cantidad de preguntas realizadas

Duración de su presentación	Duración de la etapa de preguntas	Duración total de entrevista	# de preguntas recibidas	# de preguntas de profundización
00:02:19	00:16:12	00:18:31	6	2

Fuente: Elaboración propia por medio de las entrevistas transmitidas en vivo en el Canal Legislativo en YouTube.

Tabla 55: Comisión Política de la Asamblea Legislativa, décima séptima entrevista, fecha: 07 de agosto de 2023. Rhina Montoya

	TEMAS RELEVANTES QUE DEBEN ABORDARSE	PREGUNTÓ	INDAGÓ	PROFUNDIZÓ	REPREGUNTÓ	EXTRACTO DE LA PREGUNTA REALIZADA POR LA COMISIÓN
<b>I</b>	<b>Conocimiento y experiencia sobre la materia (en auditoría gubernamental)</b>					
1	a. Trayectoria Académica (relevante) sobre la materia	No	No	No	No	La Comisión no indagó sobre conocimiento y experiencia en la materia.
2	b. Conocimientos específicos en auditoría gubernamental	No	No	No	No	
3	c. Trayectoria Laboral (relevante) sobre la materia	No	No	No	No	
4	d. Aportes destacables en su trayectoria académica y profesional	No	No	No	No	
5	e. Opinión sobre casos relevantes	No	No	No	No	
	TEMAS RELEVANTES QUE DEBEN ABORDARSE	PREGUNTÓ	INDAGÓ	PROFUNDIZÓ	REPREGUNTÓ	EXTRACTO DE LA PREGUNTA REALIZADA POR LA COMISIÓN
<b>II</b>	<b>Conocimiento sobre la CCR y su labor</b>					
6	a. Deficiencias actuales de la CCR	No	No	No	No	La Comisión no indagó sobre conocimiento sobre la CCR y su labor.
7	b. Fortalezas actuales de la CCR	No	No	No	No	
8	c. Organización administrativa de la CCR	No	No	No	No	
9	d. Normativa aplicable a la CCR	No	No	No	No	

10	e. Procesos seguidos por la CCR	No	No	No	No	
TEMAS RELEVANTES QUE DEBEN ABORDARSE		PREGUNTÓ	INDAGÓ	PROFUNDIZÓ	REPREGUNTÓ	EXTRACTO DE LA PREGUNTA REALIZADA POR LA COMISIÓN
<b>III Plan de acción en caso de ser elegido</b>						
11	a. Transparencia y acceso a la información de labor de CCR	Si	Si	No	No	<p>* De ser elegida presidenta o Magistrada de CCR, ¿cuáles son los aportes y cambios que implementaría para que tuviese una mejoría tangible? Respuesta: según la propuesta presentada ha desarrollado cada meta que se podrían hacer como rectificaciones de las actuaciones, estructura organizacional, modificación al reglamento orgánico, aumento del presupuesto según las acciones que se deberán de hacer para un mejor desarrollo.</p> <p>* Siendo usted presidenta, ¿cuáles son los apoyos específicos que le pidiera a la AL? Respuesta: en la modificación de la Ley de CCR porque tiene muchos vacíos, como en el área jurisdiccional, además de crear una ley procesal de cuentas, reorganizar las áreas operacionales, mejorar los reglamentos internos de CCR.</p> <p>*Si fuera elegida, ¿cuáles serían los retos para agilizar y efectuar la fiscalización de la CCR qué parte de su competencia? Respuesta: es importante hacer una reingeniería en la institución.</p> <p>* ¿Cuál sería la innovación que haría en caso de ser electa? Respuesta: cumplir la legalidad, desde la reestructuración, organizar la estructura interna, modificar la ley y reglamentos, hacer cambios internos, actuar de manera ética y transparente con todos los empleados, mejorar las condiciones de los auditores cuando se hacen auditorías, publicar los informes de auditoría.</p> <p>* ¿Qué haría por mejorar la CCR? Respuesta: hacer una reorganización, trabajar en la mejora de la legalidad pertinente, agilizar las áreas operativas, administrativas, que el sistema de certificación que sea visible, que sea conocido por la ciudadanía, contar con sistema de medidores, se puede medir las fallas donde se encuentran para hacer mejores planes estratégicos y operativos, mejorar el presupuesto.</p>
12	b. Apertura para la participación ciudadana en la contraloría de hacienda pública	No	No	No	No	
13	c. Mejora en procedimiento de auditorías	Si	No	No	No	
14	d. Mejorías administrativas	Si	Si	No	No	
15	e. Mejorías en procesos de juicios de cuentas	No	No	No	No	
TEMAS RELEVANTES QUE DEBEN ABORDARSE		PREGUNTÓ	INDAGÓ	PROFUNDIZÓ	REPREGUNTÓ	EXTRACTO DE LA PREGUNTA REALIZADA POR LA COMISIÓN
<b>IV Independencia y probidad</b>						
16	a. Afiliación partidaria	No	No	No	No	<p>* ¿Qué opinión le merece las influencias que ejercían los partidos políticos o los grupos de poder sobre la CCR en el pasado? Respuesta: no puede dar opiniones al respecto porque ahí trabaja, pero manifiesta que para todos es conocido que hubo injerencia.</p>
17	b. Existencia de conflicto de interés económico, político y/o social	Si	No	No	No	
18	d. Posicionamiento de Magistrados CCR vs. poder político	No	No	No	No	
19	e. Valores y principios	No	No	No	No	
20	f. Procesos judiciales o procedimientos administrativos sancionadores pendientes	No	No	No	No	
<b>TOTAL</b>		<b>4</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	

Fuente: Elaboración propia por medio de las entrevistas transmitidas en vivo en el Canal Legislativo en YouTube.

Tabla 56: Ficha de información general del Candidato No. 18



José Montalván

**Información general**

*Nombre completo:*  
José Luis Montalván Martínez

*Edad:*  
60 años

*Profesión:*  
Finanzas Empresariales

*Formación:*  
Licenciatura en Finanzas Empresariales, Maestría en Gerencia Pública y Social, Maestría en Administración de Negocios

*Experiencia en Auditoría Gubernamental:*  
Técnico del Departamento de Planificación y Técnico de Contabilidad Dirección Financiera

*Años de experiencia en Auditoría Gubernamental:*  
09 años en la Corte de Cuentas de la República

Fuente: Elaboración propia por medio de información publicada por Asamblea Legislativa, cartas de solicitud de participación de candidatos y entrevistas de la Comisión Política.

Tabla 57: Tiempo de duración de entrevista y cantidad de preguntas realizadas

Duración de su presentación	Duración de la etapa de preguntas	Duración total de entrevista	# de preguntas recibidas	# de preguntas de profundización
00:16:54	00:16:54	00:33:48	10	6

Fuente: Elaboración propia por medio de las entrevistas transmitidas en vivo en el Canal Legislativo en YouTube.

Tabla 58: Comisión Política de la Asamblea Legislativa, decima tercera entrevista, fecha: 07 de agosto de 2023. José Montalván

	TEMAS RELEVANTES QUE DEBEN ABORDARSE	PREGUNTÓ	INDAGÓ	PROFUNDIZÓ	REPREGUNTÓ	EXTRACTO DE LA PREGUNTA REALIZADA POR LA COMISIÓN
<b>I</b>	<b>Conocimiento y experiencia sobre la materia (en auditoría gubernamental)</b>					
1	a. Trayectoria Académica (relevante) sobre la materia	No	No	No	No	* ¿Cuál es su trabajo en CCR, ha presentado algún proyecto de planificación y se ha ejecutado? Respuesta: no, porque está mal dicho Dirección de planificación porque ahí no se planifica nada, quienes planifican son cada área y lo que hace planificación es verificar si se cumplieran las metas. * ¿Ahora ejerce el cargo de técnico en planificación o no ejerce ese cargo? Respuesta: ejerció el puesto de técnico, fue movido a un puesto de auditoría. * ¿Por qué razón no lo ejerció? Respuesta: porque no les permiten tomar decisiones en planificación * ¿Quién no lo permite? Respuesta: en ocasiones los directores regionales.
2	b. Conocimientos específicos en auditoría gubernamental	No	No	No	No	
3	c. Trayectoria Laboral (relevante) sobre la materia	Si	Si	Si	Si	
4	d. Aportes destacables en su trayectoria académica y profesional	No	No	No	No	
5	e. Opinión sobre casos relevantes	No	No	No	No	
	TEMAS RELEVANTES QUE DEBEN ABORDARSE	PREGUNTÓ	INDAGÓ	PROFUNDIZÓ	REPREGUNTÓ	EXTRACTO DE LA PREGUNTA REALIZADA POR LA COMISIÓN
<b>II</b>	<b>Conocimiento sobre la CCR y su labor</b>					
6	a. Deficiencias actuales de la CCR	No	No	No	No	No se indagó sobre este tema.

7	b. Fortalezas actuales de la CCR	No	No	No	No	
8	c. Organización administrativa de la CCR	No	No	No	No	
9	d. Normativa aplicable a la CCR	No	No	No	No	
10	e. Procesos seguidos por la CCR	No	No	No	No	
TEMAS RELEVANTES QUE DEBEN ABORDARSE		PREGUNTÓ	INDAGÓ	PROFUNDIZÓ	REPREGUNTÓ	EXTRACTO DE LA PREGUNTA REALIZADA POR LA COMISIÓN
<b>III</b>	<b>Plan de acción en caso de ser elegido</b>					
11	a. Transparencia y acceso a la información de labor de CCR	Si	Si	Si	Si	* De llegar hacer presidente o Magistrado, ¿qué haría de la CCR en los primeros 30 días? Respuesta: eliminaría a todos los directores de la CCR.
12	b. Apertura para la participación ciudadana en la contraloría de hacienda pública	No	No	No	No	* ¿Cuáles son las funciones de ellos? Respuesta: no hacer nada, porque están esperando que les hagan todo, hay un subdirector, jefe de departamento y colaboradores.
13	c. Mejora en procedimiento de auditorías	No	No	No	No	* ¿En teoría cuál debería ser la función de estos directores? Respuesta: la función que ellos están haciendo según la normativa, pero deben de ser más innovadores en su trabajo.
14	d. Mejorías administrativas	Si	No	No	No	* ¿Cuál es la función específica del director en el organigrama? Respuesta: proveer de información hacia el organismo de información y cumplir las metas que se han propuesto.
15	e. Mejorías en procesos de juicios de cuentas	No	No	No	No	* ¿Conoce cómo hacer un procedimiento administrativo? Respuesta: no. * ¿Entonces como piensa hacerlo si no conoce? Respuesta: asesorándose.
TEMAS RELEVANTES QUE DEBEN ABORDARSE		PREGUNTÓ	INDAGÓ	PROFUNDIZÓ	REPREGUNTÓ	EXTRACTO DE LA PREGUNTA REALIZADA POR LA COMISIÓN
<b>IV</b>	<b>Independencia y probidad</b>					
16	a. Afiliación partidaria	No	No	No	No	
17	b. Existencia de conflicto de interés económico, político y/o social	No	No	No	No	
18	d. Posicionamiento de Magistrados CCR vs. poder político	Si	No	No	No	* Siendo presidente o magistrado, ¿cómo resistiría las presiones políticas? Respuesta: una de las primeras tener oficinas abiertas, el dirigiría a todos los empleados de la CCR, no encontrarían a un presidente sentado, eliminaría la oficina del presidente pasaría ser una sala VIP, para hacer reuniones con el personal.
19	e. Valores y principios	No	No	No	No	
20	f. Procesos judiciales o procedimientos administrativos sancionadores pendientes	No	No	No	No	
<b>TOTAL</b>		<b>10</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>1</b>	

Fuente: Elaboración propia por medio de las entrevistas transmitidas en vivo en el Canal Legislativo en YouTube.

Tabla 59: Ficha de información general del Candidato No. 19



## Federico Guerrero

Información general

**Nombre completo:**  
Federico Guillermo Guerrero Munguía

**Edad:**  
64 años

**Profesión:**  
Abogado y Notario

**Formación:**  
Licenciatura Ciencias Jurídicas

**Experiencia en Auditoría Gubernamental:**  
No posee

**Años de experiencia en Auditoría Gubernamental:**  
No posee

Fuente: Elaboración propia por medio de información publicada por Asamblea Legislativa, cartas de solicitud de participación de candidatos y entrevistas de la Comisión Política.

Tabla 60: Tiempo de duración de entrevista y cantidad de preguntas realizadas

Duración de su presentación	Duración de la etapa de preguntas	Duración total de entrevista	# de preguntas recibidas	# de preguntas de profundización
00:01:13	00:38:16	00:39:29	7	2

Fuente: Elaboración propia por medio de las entrevistas transmitidas en vivo en el Canal Legislativo en YouTube.

Tabla 61: Comisión Política de la Asamblea Legislativa, decima novena entrevista, fecha: 07 de agosto de 2023 Federico Guerrero

	TEMAS RELEVANTES QUE DEBEN ABORDARSE	PREGUNTÓ	INDAGÓ	PROFUNDIZÓ	REPREGUNTÓ	EXTRACTO DE LA PREGUNTA REALIZADA POR LA COMISIÓN
<b>I</b>	<b>Conocimiento y experiencia sobre la materia (en auditoría gubernamental)</b>					
1	a. Trayectoria Académica (relevante) sobre la materia	No	No	No	No	La Comisión no indagó sobre conocimientos y experiencia sobre la materia.
2	b. Conocimientos específicos en auditoría gubernamental	No	No	No	No	
3	c. Trayectoria Laboral (relevante) sobre la materia	No	No	No	No	
4	d. Aportes destacables en su trayectoria académica y profesional	No	No	No	No	
5	e. Opinión sobre casos relevantes	No	No	No	No	
	TEMAS RELEVANTES QUE DEBEN ABORDARSE	PREGUNTÓ	INDAGÓ	PROFUNDIZÓ	REPREGUNTÓ	EXTRACTO DE LA PREGUNTA REALIZADA POR LA COMISIÓN
<b>II</b>	<b>Conocimiento sobre la CCR y su labor</b>					
6	a. Deficiencias actuales de la CCR	Si	No	No	No	* ¿Cuál es su opinión sobre la mala percepción de la CCR, por los empleados malos y se crea una mala imagen, qué haría para cambiar esta realidad? Respuesta: lo primero es investigar e identificar a los malos auditores para ubicar las auditorías en las que han estado metidos, en su plan de trabajo propone la rotación escalonada cada dos años, para sacarlos de su zona de
7	b. Fortalezas actuales de la CCR	No	No	No	No	
8	c. Organización administrativa de la CCR	No	No	No	No	

9	d. Normativa aplicable a la CCR	No	No	No	No	confort, llevar su equipo legal de confianza para buscar las pruebas suficientes de los malos empleados.
10	e. Procesos seguidos por la CCR	No	No	No	No	
TEMAS RELEVANTES QUE DEBEN ABORDARSE		PREGUNTÓ	INDAGÓ	PROFUNDIZÓ	REPREGUNTÓ	EXTRACTO DE LA PREGUNTA REALIZADA POR LA COMISIÓN
<b>III Plan de acción en caso de ser elegido</b>						
11	a. Transparencia y acceso a la información de labor de CCR	Si	Si	No	No	* De ser elegido Presidente de la CCR, ¿qué cambios haría, reformas o proyectos que implementaría en los primeros 30 días? Respuesta: lo primero es modernizar en el aspecto de la tecnología, con las redes sociales promover las denuncias de manera responsable, verificando su certeza; segundo hablar con los auditores para realizar las auditorías en corto plazo, a los 262 alcaldes que van para afuera de hacerla fácil a los nuevos alcaldes, y después de febrero capacitar a los alcaldes que van tomar posesión para conocer los procesos de auditorías. * ¿Qué haría de llegar a la presidencia de la CCR para cambiar esa imagen negativa que tiene? Respuesta: que lo primero es establecer el portal web de transparencia, dar a conocer las acciones que está haciendo la CCR, para que el pueblo conozca el trabajo, el servicio de internet para todos, buscar la inversión de tecnología de procesos de auditorías y procesos jurisdiccionales. * ¿Cuál sería su compromiso en la CCR? Respuesta: no le va a temblar la mano para decirle a un empleado que se va a hacer sea quien sea, ya sea un empleado interno o externo.
12	b. Apertura para la participación ciudadana en la contraloría de hacienda pública	No	No	No	No	
13	c. Mejora en procedimiento de auditorías	No	No	No	No	
14	d. Mejorías administrativas	No	No	No	No	
15	e. Mejorías en procesos de juicios de cuentas	No	No	No	No	
TEMAS RELEVANTES QUE DEBEN ABORDARSE		PREGUNTÓ	INDAGÓ	PROFUNDIZÓ	REPREGUNTÓ	EXTRACTO DE LA PREGUNTA REALIZADA POR LA COMISIÓN
<b>IV Independencia y probidad</b>						
16	a. Afiliación partidaria	Si	No	No	No	* ¿Tiene alguna vinculación o está afiliado a un partido político? Respuesta: no tiene ninguna vinculación partidaria y no ha estado afiliado a ningún partido. * ¿Cómo actuaría o qué haría de diferente de otras administraciones de la CCR que han tenido vinculación política? Respuesta: que está comprometido con el pueblo salvadoreño, no le gustaría que dijeran que el legado de Federico Guerrero es más de lo mismo, y con él no va a funcionar que le llamen por teléfono y dejar de auditar institución para no afectar al corrupto, por él va a comunicar por el portal de transparencia donde se está auditando, actuará de manera objetiva. * De ser elegido, ¿cómo actuaría por las presiones políticas y económicas dentro de la CCR? Respuesta: no hará caso a una presión política porque no pertenece a un partido político, ni económico.
17	b. Existencia de conflicto de interés económico, político y/o social	Si	Si	No	No	
18	d. Posicionamiento de Magistrados CCR vs. poder político	No	No	No	No	
19	e. Valores y principios	No	No	No	No	
20	f. Procesos judiciales o procedimientos administrativos sancionadores pendientes	No	No	No	No	
<b>TOTAL</b>		<b>5</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	

Fuente: Elaboración propia por medio de las entrevistas transmitidas en vivo en el Canal Legislativo en YouTube.

Tabla 62: Ficha de información general del Candidato No. 20



**Información general**

**Nombre completo:**  
Salvador Alexander Segovia Robles

**Edad:**  
43 años

**Profesión:**  
Contador Publico

**Formación:**  
Licenciatura en Contaduría Pública

**Experiencia en Auditoría Gubernamental:**  
Auditor de Gestión de la OLACEFS, Auditorías forenses para procesos judiciales (CSJ-FGR)

**Años de experiencia en Auditoría Gubernamental:**  
9 años en la Corte de Cuentas de la República

## Salvador Segovia

Fuente: Elaboración propia por medio de información publicada por Asamblea Legislativa, cartas de solicitud de participación de candidatos y entrevistas de la Comisión Política.

Tabla 63: Tiempo de duración de entrevista y cantidad de preguntas realizadas

Duración de su presentación	Duración de la etapa de preguntas	Duración total de entrevista	# de preguntas recibidas	# de preguntas de profundización
00:08:54	00:28:25	00:37:19	11	0

Fuente: Elaboración propia por medio de las entrevistas transmitidas en vivo en el Canal Legislativo en YouTube.

Tabla 64: Comisión Política de la Asamblea Legislativa, vigésima entrevista, fecha: 07 de agosto de 2023. Salvador Segovia

	TEMAS RELEVANTES QUE DEBEN ABORDARSE	PREGUNTÓ	INDAGÓ	PROFUNDIZÓ	REPREGUNTÓ	EXTRACTO DE LA PREGUNTA REALIZADA POR LA COMISIÓN
<b>I</b>	<b>Conocimiento y experiencia sobre la materia (en auditoría gubernamental)</b>					
1	a. Trayectoria Académica (relevante) sobre la materia	No	No	No	No	* ¿Cuántos años lleva trabajando de auditor en la CCR? Respuesta: 9 años * Desde su experiencia cuando trabajó en la compañía Mc Donald, ¿qué hacían en las auditorías si encontraban hallazgos y en comparación a la CCR cuáles eran las acciones? Respuesta: se seguía el proceso normal de autorías, pero inmediatamente se le notificaba al dueño quien tomaba las decisiones, no se esperaba el informe terminado para tomar acciones de inmediato.
2	b. Conocimientos específicos en auditoría gubernamental	No	No	No	No	
3	c. Trayectoria Laboral (relevante) sobre la materia	Si	No	No	No	
4	d. Aportes destacables en su trayectoria académica y profesional	Si	No	No	No	
5	e. Opinión sobre casos relevantes	No	No	No	No	
	TEMAS RELEVANTES QUE DEBEN ABORDARSE	PREGUNTÓ	INDAGÓ	PROFUNDIZÓ	REPREGUNTÓ	EXTRACTO DE LA PREGUNTA REALIZADA POR LA COMISIÓN
<b>II</b>	<b>Conocimiento sobre la CCR y su labor</b>					
6	a. Deficiencias actuales de la CCR	Si	No	No	No	* ¿Cuáles son los retos de cara a la nueva realidad pública en la CCR? Respuesta: cambiar el modelo antiguo que tienen la CCR, e implementar un modelo de gestión más rápido concentrado en la ciudadanía y desempeño de auditorías de gestión. * ¿En su experiencia en la empresa privado, cómo realizaría los procesos eficientes en la CCR? Respuesta: lo primero implementaría la transformación digital y mejoraría la tecnología
7	b. Fortalezas actuales de la CCR	Si	No	No	No	

8	c. Organización administrativa de la CCR	Si	No	No	No	<p>que no existe en la CCR, buscaría apoyos con organismos internacionales.</p> <p>* ¿Qué haría para mejorar el rendimiento del personal para modernizar? Respuesta: existe un número limitado de ese personal, se tiene que hacer una reingeniería de RRHH respetando la carrera administrativa.</p> <p>* ¿Considera que la ley de creación de la CCR es una herramienta que está bien o se necesita hacer una nueva ley? Respuesta: se necesita cambios en cuanto los tipos de auditorías, implementaría normas fiscalizadoras internacionales.</p>
9	d. Normativa aplicable a la CCR	Si	No	No	No	
10	e. Procesos seguidos por la CCR	No	No	No	No	
TEMAS RELEVANTES QUE DEBEN ABORDARSE		PREGUNTÓ	INDAGÓ	PROFUNDIZÓ	REPREGUNTÓ	EXTRACTO DE LA PREGUNTA REALIZADA POR LA COMISIÓN
<b>III Plan de acción en caso de ser elegido</b>						
11	a. Transparencia y acceso a la información de labor de CCR	Si	No	No	No	<p>* Si fuera electo presidente de CCR, ¿qué acción tomaría en los primeros 30 días? Respuesta: redefiniera las políticas del talento humano, ejecutaría un programa de capacitaciones con temas contables, legales, de tecnología para que los procesos de auditorías y juicios de cuentas sean más ágiles.</p> <p>* ¿Cómo es el modelo centrado en la ciudadanía? Respuesta: es una herramienta de auditoría de desempeño, acciones gubernamentales, políticas públicas que operan con principios de economía de eficacia y eficiencia, con oportunidades de mejora.</p> <p>* ¿Cuál es el fin preventivo y de hallazgos para el modelo centrado? Respuesta: todo el esfuerzo que hacen los auditores son insumos al juez.</p> <p>* ¿Por qué considera que los auditores desconocen los procesos que llegan auditar, eso es una falencia, esto depende de la operatividad de CCR? Respuesta: porque se implementaban políticas de retroceso de 5 a 7 años.</p> <p>* La actual ley de CCR audita y al mismo tiempo juzga, ¿usted considera que es importante hacer reforma de ley y pasar hacer una Contraloría de la República que opina que las auditorías queden en la contraloría y los juicios de cuentas pasen al Órgano Judicial? Respuesta: considera que merece más estudio técnico.</p>
12	b. Apertura para la participación ciudadana en la contraloría de hacienda pública	Si	No	No	No	
13	c. Mejora en procedimiento de auditorías	Si	No	No	No	
14	d. Mejorías administrativas	No	No	No	No	
15	e. Mejorías en procesos de juicios de cuentas	Si	No	No	No	
TEMAS RELEVANTES QUE DEBEN ABORDARSE		PREGUNTÓ	INDAGÓ	PROFUNDIZÓ	REPREGUNTÓ	EXTRACTO DE LA PREGUNTA REALIZADA POR LA COMISIÓN
<b>IV Independencia y probidad</b>						
16	a. Afiliación partidaria	No	No	No	No	<p>*¿Qué haría para evitar amañs y corrupción en la CCR como presidente: Respuesta: desde la perspectiva técnica y con auditorías de desempeño, que no existen actualmente, estás pueden ser orientadas a temas de corrupción.</p>
17	b. Existencia de conflicto de interés económico, político y/o social	Si	No	No	No	
18	d. Posicionamiento de Magistrados CCR vs. poder político	No	No	No	No	
19	e. Valores y principios	No	No	No	No	
20	f. Procesos judiciales o procedimientos administrativos sancionadores pendientes	No	No	No	No	
<b>TOTAL</b>		<b>11</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	

Fuente: Elaboración propia por medio de las entrevistas transmitidas en vivo en el Canal Legislativo en YouTube.

Tabla 65: Ficha de información general de la Candidata No. 21



**Información general**

**Nombre completo:**  
Macla Judith Torres Romero

**Edad:**  
47 años

**Profesión:**  
Abogada y Notario

**Formación:**  
Licenciatura Ciencias Jurídicas

**Experiencia en Auditoría Gubernamental:**  
Coordinadora General Jurídico en Cámaras 2°, 3° y 5° de Primera Instancia, Encargada de Área de la Dirección Jurídica, Coordinadora General Jurisdiccional

**Años de experiencia en Auditoría Gubernamental:**  
19 años en la Corte de Cuentas de la República

## Macla Torres

Fuente: Elaboración propia por medio de información publicada por Asamblea Legislativa, cartas de solicitud de participación de candidatos y entrevistas de la Comisión Política.

Tabla 66: Tiempo de duración de entrevista y cantidad de preguntas realizadas

Duración de su presentación	Duración de la etapa de preguntas	Duración total de entrevista	# de preguntas recibidas	# de preguntas de profundización
00:01:52	00:33:19	00:35:11	27	15

Fuente: Elaboración propia por medio de las entrevistas transmitidas en vivo en el Canal Legislativo en YouTube.

Tabla 67: Comisión Política de la Asamblea Legislativa, vigésima primera entrevista, fecha: 07 de agosto de 2023. Macla Torres

	TEMAS RELEVANTES QUE DEBEN ABORDARSE	PREGUNTÓ	INDAGÓ	PROFUNDIZÓ	REPREGUNTÓ	EXTRACTO DE LA PREGUNTA REALIZADA POR LA COMISIÓN
<b>I</b>	<b>Conocimiento y experiencia sobre la materia (en auditoría gubernamental)</b>					
1	a. Trayectoria Académica (relevante) sobre la materia	No	No	No	No	<p>* En su experiencia, ¿qué hacen las colaboradoras jurídicas en las cámaras de primera instancia? Respuesta: sustancian el juicio de cuentas desde su inicio hasta finalizarlos.</p> <p>* ¿Qué es el juicio de cuentas? Respuesta: es un procedimiento especializado y nace por la auditoría, que es el resultado que estas realizan, revisa la base legal de los reparos.</p> <p>* Los colaboradores jurídicos de cámara ven cuáles son los reparos que existe en el juicio de cuentas: Respuesta: sí, con coordinación, el colaborador jurídico hace el pliego de reparos y el juez decide si cumple con los requisitos y se establece un hallazgo, reparo o una condición.</p> <p>* ¿Cuál ha sido su mayor logro en su trabajo en la CCR? Respuesta: cuando fue coordinadora general jurisdiccional interina durante 4 años ad-honoren.</p> <p>* ¿Cómo califica a la CCR del 1 al 10 y por qué? Respuesta: 8 porque considera que hay que hacer una adecuación y homogenizar con otras carteras de estado.</p> <p>* ¿Qué tan armonizado están las áreas internas de la CCR? Respuesta: considera que se ha trabaja muy bien, se necesita hacer</p>
2	b. Conocimientos específicos en auditoría gubernamental	Si	Si	Si	No	
3	c. Trayectoria Laboral (relevante) sobre la materia	Si	Si	No	No	
4	d. Aportes destacables en su trayectoria académica y profesional	Si	No	No	No	
5	e. Opinión sobre casos relevantes	No	No	No	No	

	TEMAS RELEVANTES QUE DEBEN ABORDARSE	PREGUNTÓ	INDAGÓ	PROFUNDIZÓ	REPREGUNTÓ	EXTRACTO DE LA PREGUNTA REALIZADA POR LA COMISIÓN
<b>II</b>	<b>Conocimiento sobre la CCR y su labor</b>					
6	a. Deficiencias actuales de la CCR	Si	Si	Si	Si	* ¿Cuál será el factor que hace que la CCR sea de las instituciones peor evaluadas? Respuesta: tenemos un sistema de calidad en el que se sale bien evaluado, es de revisar los estudios e indagar donde está la fuga y el análisis, posiblemente la empresa que hace los análisis hay que cambiarla.
7	b. Fortalezas actuales de la CCR	Si	No	No	No	*Para los casos que prescriben, ¿quiénes pueden determinar responsabilidad? Respuesta: en auditoría interna y externa.
8	c. Organización administrativa de la CCR	Si	Si	Si	Si	* ¿Cuál es su opinión del estado actual de CCR? Respuesta: la imagen ha caído bastante, se hacen gestiones de calidad, se siguen las normativas de la ISO, se debe hacer una evaluación donde está fallando.
9	d. Normativa aplicable a la CCR	Si	Si	Si	Si	* ¿Cómo se puede evitar que se venzan las auditorías, cuáles serían las modificaciones? Respuesta: en cuanto caducidad existe una reforma al art. 32 del Código Procesal Penal que no prescriban los delitos de corrupción, para que la CCR este en sintonía debería de desaparecer el artículo que se refiere a la caducidad.
10	e. Procesos seguidos por la CCR	Si	Si	Si	Si	* ¿Cuál es la función del coordinadora general jurisdiccional y encargado del área jurídica? Respuesta: es el encargado de recibir todo el trabajo para ser distribuido a los colabores jurídicos; la Dirección Jurídica es la que se encarga de dar opiniones de las direcciones nacionales, ya sea alcaldías o institución gubernamental, es la que lleva la parte administrativa del área jurisdiccional, lleva la planificación de las metas. * ¿Quién es la responsable que pasen 5 años y que no haga las auditorías y prescriban? Respuesta: en la planificación anual que hace cada oficina de auditoría como las regionales. * ¿Si dentro de la planificación no planificó algún tema, entonces eso prescribe? Respuesta: Si. * ¿Quién lleva el control de las auditorías en la designación, supervisión, y verificación? Respuesta: ese control lo lleva auditoría interna y hay una normativa para llevar esos controles, y existes los sistemas de auditorías. * ¿Anualmente cuántos juicios de cuentas se dan y qué porcentaje se tiene que pasar para reparo? Respuesta: contraloría de la función, es de 300 a 400 juicios al año, desconoce el porcentaje. * En su opinión, ¿cuál artículo sería de reformar? Respuesta: el artículo 66 sobre los juicios cuentas. * ¿Considera que 5 años es poco tiempo para investigar y quiénes son los encargados de auditar? Respuesta: si no se hace hay una sanción por negligencia. le corresponde a auditoría interna. * ¿Considera que se están aplicando correctamente los reglamentos? Respuesta: considera que, si se están aplicando, se deben actualizar, en las 3 áreas, administrativa, jurisdiccional e innovar con TIC'S. * El área jurisdiccional, los jueces están viendo que los casos se vencen, ¿por qué no aplican el art. 32 de no prescripción del delito? Respuesta:

TEMAS RELEVANTES QUE DEBEN ABORDARSE	PREGUNTÓ	INDAGÓ	PROFUNDIZÓ	REPREGUNTÓ	EXTRACTO DE LA PREGUNTA REALIZADA POR LA COMISIÓN	
					<p>si porque la ley de CCR es una ley especial en caducidad y juicios de cuentas.</p> <p>* ¿Conoce algún caso que se haya presentado en juicio algún auditor por no presentar una auditoría en tiempo? Respuesta: desconoce si hay algún caso.</p> <p>* ¿Quién es responsable que dirigir cámaras? Respuesta: la coordinación general jurisdiccional.</p> <p>* ¿Qué funciones hace la cámara de primera instancia, quiénes la conforman? Respuesta: en la primera le corresponde la sustanciación de juicio de cuentas, es la que tiene la responsabilidad patrimonial o administrativa.</p> <p>* ¿Qué funciones hace la cámara de segunda instancia y quiénes la conforman? Respuesta: está conformada por los 2 magistrados y el presidente, es la se encarga del seguimiento de los recursos de revisión.</p>	
<b>III Plan de acción en caso de ser elegido</b>						
11	a. Transparencia y acceso a la información de labor de CCR	Si	No	No	No	<p>* Si llegara a ser magistrada o presidenta, ¿qué cambios haría? Respuesta: verificar el cumplimiento del debido proceso, rotación de personal, capacitaciones, volver a los cursos de auditoría, y mejorar forma de contratación.</p> <p>* ¿Qué quiso decir de los empleados que no funcionan o se rotan, sabe qué ley se aplicaría? Respuesta: se inicia el debido proceso con reglamento interno, la Ley del Servicio Civil.</p> <p>* ¿Conoce la suspensión previa? Respuesta: en la dirección jurídica se llevan procesos contra los empleados, su base legal es el reglamento interno para las sanciones de los empleados.</p>
12	b. Apertura para la participación ciudadana en la contraloría de hacienda pública	No	No	No	No	
13	c. Mejora en procedimiento de auditorías	Si	No	No	No	
14	d. Mejorías administrativas	Si	No	No	No	
15	e. Mejorías en procesos de juicios de cuentas	No	No	No	No	
TEMAS RELEVANTES QUE DEBEN ABORDARSE	PREGUNTÓ	INDAGÓ	PROFUNDIZÓ	REPREGUNTÓ	EXTRACTO DE LA PREGUNTA REALIZADA POR LA COMISIÓN	
<b>IV Independencia y probidad</b>						
16	a. Afiliación partidaria	No	No	No	No	<p>* ¿Considera que la CCR actúa de manera independientemente más que otras instituciones del estado? respuesta es Si.</p>
17	b. Existencia de conflicto de interés económico, político y/o social	Si	No	No	No	
18	d. Posicionamiento de Magistrados CCR vs. poder político	No	No	No	No	
19	e. Valores y principios	No	No	No	No	
20	f. Procesos judiciales o procedimientos administrativos sancionadores pendientes	No	No	No	No	
<b>TOTAL</b>		<b>12</b>	<b>6</b>	<b>5</b>	<b>4</b>	

Fuente: Elaboración propia por medio de las entrevistas transmitidas en vivo en el Canal Legislativo en YouTube.

Tabla 68: Ficha de información general del Candidato No. 22



**Información general**

**Nombre completo:**  
Nolberto Osmín Cunza López

**Edad:**  
49 años

**Profesión:**  
Abogado y Notario

**Formación:**  
Licenciatura Ciencias Jurídicas

**Experiencia en Auditoría Gubernamental:**  
Asesor de Primera Magistratura CCR, Magistrado Suplente de CCR, Juez de Cuentas Interino.

**Años de experiencia en Auditoría Gubernamental:**  
9 años en la Corte de Cuentas de la República

## Nolberto López

Fuente: Elaboración propia por medio de información publicada por Asamblea Legislativa, cartas de solicitud de participación de candidatos y entrevistas de la Comisión Política.

Tabla 69: Tiempo de duración de entrevista y cantidad de preguntas realizadas

Duración de su presentación	Duración de la etapa de preguntas	Duración total de entrevista	# de preguntas recibidas	# de preguntas de profundización
00:17:36	00:23:30	00:41:06	4	0

Fuente: Elaboración propia por medio de las entrevistas transmitidas en vivo en el Canal Legislativo en YouTube.

Tabla 70: Comisión Política de la Asamblea Legislativa, vigésima segunda entrevista, fecha: 14 de agosto de 2023. Nolberto López

	TEMAS RELEVANTES QUE DEBEN ABORDARSE	PREGUNTÓ	INDAGÓ	PROFUNDIZÓ	REPREGUNTÓ	EXTRACTO DE LA PREGUNTA REALIZADA POR LA COMISIÓN
<b>I</b>	<b>Conocimiento y experiencia sobre la materia (en auditoría gubernamental)</b>					
1	a. Trayectoria Académica (relevante) sobre la materia	No	No	No	No	La Comisión no indagó sobre conocimientos y experiencia sobre la materia.
2	b. Conocimientos específicos en auditoría gubernamental	No	No	No	No	
3	c. Trayectoria Laboral (relevante) sobre la materia	No	No	No	No	
4	d. Aportes destacables en su trayectoria académica y profesional	No	No	No	No	
5	e. Opinión sobre casos relevantes	No	No	No	No	
	TEMAS RELEVANTES QUE DEBEN ABORDARSE	PREGUNTÓ	INDAGÓ	PROFUNDIZÓ	REPREGUNTÓ	EXTRACTO DE LA PREGUNTA REALIZADA POR LA COMISIÓN
<b>II</b>	<b>Conocimiento sobre la CCR y su labor</b>					
6	a. Deficiencias actuales de la CCR	No	No	No	No	* ¿Conoce los grados de responsabilidad en los juicios de cuentas, señale el artículo y si es aplicada correctamente? Respuesta: el art. 54 habla de los tipos de responsabilidad administrativa, el art. 55 de la responsabilidad patrimonial, en los grados de responsabilidad es la directa y les corresponde a todos los funcionarios que administran fondos públicos y
7	b. Fortalezas actuales de la CCR	No	No	No	No	

8	c. Organización administrativa de la CCR	No	No	No	No	la principal es la recibe una cantidad de dinero, la subsidiaria se comparte la responsabilidad, la acción y omisión.
9	d. Normativa aplicable a la CCR	No	No	No	No	
10	e. Procesos seguidos por la CCR	Si	No	No	No	
TEMAS RELEVANTES QUE DEBEN ABORDARSE		PREGUNTÓ	INDAGÓ	PROFUNDIZÓ	REPREGUNTÓ	EXTRACTO DE LA PREGUNTA REALIZADA POR LA COMISIÓN
<b>III Plan de acción en caso de ser elegido</b>						
11	a. Transparencia y acceso a la información de labor de CCR	No	No	No	No	* ¿Ha estado en la CCR como magistrado por muchos años, cuál sería la diferencia que propone para mejorar el trabajo de la CCR si fuera electo magistrado en la CCR? Respuesta: sacar la mora, poner metas de trabajo a los empleados, revisar cada plan de auditorías de las cámaras de segunda instancia, verificar la capacidad de los jueces de primera instancia, de los empleados y revisar los procesos de selección.
12	b. Apertura para la participación ciudadana en la contraloría de hacienda pública	No	No	No	No	
13	c. Mejora en procedimiento de auditorías	Si	No	No	No	
14	d. Mejorías administrativas	No	No	No	No	
15	e. Mejorías en procesos de juicios de cuentas	No	No	No	No	
TEMAS RELEVANTES QUE DEBEN ABORDARSE		PREGUNTÓ	INDAGÓ	PROFUNDIZÓ	REPREGUNTÓ	EXTRACTO DE LA PREGUNTA REALIZADA POR LA COMISIÓN
<b>IV Independencia y probidad</b>						
16	a. Afiliación partidaria	No	No	No	No	* ¿De ser elegido cómo respondería ante presiones económicas o políticas? Respuesta: en lo personal lo ha caracterizado su criterio propio y por eso se retiró de CCR, no le gustaba como se esclarecían las cosas, cuenta con solvencia moral, no se presta a presiones políticas. * Su CV tiene en observaciones que hay 3 expedientes en FGR y un juicio de cuentas en etapa de sustanciación, nos gustaría que nos esclareciera cómo están esos temas: Respuesta: en cuanto a los expedientes en la FGR, uno es por accidente de tránsito, el otro caso es que se utilizó una sentencia del 2007, la FGR no ha resuelto nada, lo tienen guardado porque una fracción legislativa decidió ponerme una denuncia; el otro caso es del año 2014, pues se contrató a un director ejecutivo, se amparó y le resolvieron reinstalo, pero su salario era superior al de todas las personas contratadas, y en todo lo que se buscaban solución puso la denuncia; y la otra tiene relación con un empleado de la CCR, me denunció porque consideré que su profesión no era para ser auditor pues un Ingeniero Civil no debería ser auditor, se sometido al proceso y no fue elegido, por ese motivo puso la denuncia en la FGR.
17	b. Existencia de conflicto de interés económico, político y/o social	No	No	No	No	
18	d. Posicionamiento de Magistrados CCR vs. poder político	Si	No	No	No	
19	e. Valores y principios	No	No	No	No	
20	f. Procesos judiciales o procedimientos administrativos sancionadores pendientes	Si	No	No	No	
<b>TOTAL</b>		<b>4</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	

Fuente: Elaboración propia por medio de las entrevistas transmitidas en vivo en el Canal Legislativo en YouTube.

Tabla 71: Ficha de información general del Candidato No. 23

Información general	
	<b>Nombre completo:</b> Julio César Figueroa Grande
	<b>Edad:</b> 34 años
	<b>Profesión:</b> Licenciatura Ciencias Jurídicas
	<b>Formación:</b> Licenciatura Ciencias Jurídicas
	<b>Experiencia en Auditoría Gubernamental:</b> Primer Magistrado Suplente
<b>Años de experiencia en Auditoría Gubernamental:</b> 2 años en la Corte de Cuentas de la República	
<h1>Julio Figueroa</h1>	

Fuente: Elaboración propia por medio de información publicada por Asamblea Legislativa, cartas de solicitud de participación de candidatas y entrevistas de la Comisión Política.

Tabla 72: Tiempo de duración de entrevista y cantidad de preguntas realizadas

Duración de su presentación	Duración de la etapa de preguntas	Duración total de entrevista	# de preguntas recibidas	# de preguntas de profundización
00:08:02	00:08:17	00:16:19	5	0

Fuente: Elaboración propia por medio de las entrevistas transmitidas en vivo en el Canal Legislativo en YouTube.

Tabla 73: Comisión Política de la Asamblea Legislativa, vigésima tercera entrevista, fecha: 14 de agosto de 2023. Julio Figueroa

	TEMAS RELEVANTES QUE DEBEN ABORDARSE	PREGUNTÓ	INDAGÓ	PROFUNDIZÓ	REPREGUNTÓ	EXTRACTO DE LA PREGUNTA REALIZADA POR LA COMISIÓN
<b>I</b>	<b>Conocimiento y experiencia sobre la materia (en auditoría gubernamental)</b>					
1	a. Trayectoria Académica (relevante) sobre la materia	No	No	No	No	La Comisión no indagó sobre conocimientos y experiencia sobre la materia.
2	b. Conocimientos específicos en auditoría gubernamental	No	No	No	No	
3	c. Trayectoria Laboral (relevante) sobre la materia	No	No	No	No	
4	d. Aportes destacables en su trayectoria académica y profesional	No	No	No	No	
5	e. Opinión sobre casos relevantes	No	No	No	No	
	TEMAS RELEVANTES QUE DEBEN ABORDARSE	PREGUNTÓ	INDAGÓ	PROFUNDIZÓ	REPREGUNTÓ	EXTRACTO DE LA PREGUNTA REALIZADA POR LA COMISIÓN
<b>II</b>	<b>Conocimiento sobre la CCR y su labor</b>					
6	a. Deficiencias actuales de la CCR	Si	No	No	No	* ¿Cuál es su opinión sobre el estado actual de CCR, sobre la contraloría pública? Respuesta: existe una deuda del tema de transparencia de las actuaciones de CCR, en la independencia e imparcialidad y tomar decisiones del ente contralor. * ¿Cuál es el fundamento constitucional de la CCR? Respuesta: art. 195 Cn, lo fundamental es velar por el patrimonio estatal.
7	b. Fortalezas actuales de la CCR	No	No	No	No	
8	c. Organización administrativa de la CCR	Si	No	No	No	
9	d. Normativa aplicable a la CCR	No	No	No	No	
10	e. Procesos seguidos por la CCR	No	No	No	No	

	TEMAS RELEVANTES QUE DEBEN ABORDARSE	PREGUNTÓ	INDAGÓ	PROFUNDIZÓ	REPREGUNTÓ	EXTRACTO DE LA PREGUNTA REALIZADA POR LA COMISIÓN
<b>III</b>	<b>Plan de acción en caso de ser elegido</b>					
11	a. Transparencia y acceso a la información de labor de CCR	No	No	No	No	* ¿Qué proyecto tiene para cambiar la historia de la CCR? Respuesta: contar con un sistema integrado de auditoría gubernamental y la digitalización de los procesos. * ¿Cuál sería su plan de acción al ser electo? Respuesta: lo primero es ver los casos que están a punto de prescribir, evaluar los controles internos, verificar los controles de calidad, analizar los resultados obtenidos por las 7 direcciones de auditoría y las 3 oficinas regionales sobre la ejecución de plan de auditoría.
12	b. Apertura para la participación ciudadana en la contraloría de hacienda pública	No	No	No	No	
13	c. Mejora en procedimiento de auditorías	Si	No	No	No	
14	d. Mejorías administrativas	Si	No	No	No	
15	e. Mejorías en procesos de juicios de cuentas	No	No	No	No	
	TEMAS RELEVANTES QUE DEBEN ABORDARSE	PREGUNTÓ	INDAGÓ	PROFUNDIZÓ	REPREGUNTÓ	EXTRACTO DE LA PREGUNTA REALIZADA POR LA COMISIÓN
<b>IV</b>	<b>Independencia y probidad</b>					
16	a. Afiliación partidaria	No	No	No	No	*En caso de ser electo, ¿cómo respondería ante presiones económicas o políticas? Respuesta: no se prestará a los chantajes políticos, tomará las acciones legales para evitar la corrupción.
17	b. Existencia de conflicto de interés económico, político y/o social	No	No	No	No	
18	d. Posicionamiento de Magistrados CCR vs. poder político	No	No	No	No	
19	e. Valores y principios	Si	No	No	No	
20	f. Procesos judiciales o procedimientos administrativos sancionadores pendientes	No	No	No	No	
	<b>TOTAL</b>	<b>5</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	

Fuente: Elaboración propia por medio de las entrevistas transmitidas en vivo en el Canal Legislativo en YouTube.

Tabla 74: Ficha de información general de la Candidata No. 24

Información general	
 <p><b>Karen Cruz</b></p>	<p><b>Nombre completo:</b> Karen Yamilet Cruz Pineda</p>
	<p><b>Edad:</b> 41 años</p>
	<p><b>Profesión:</b> Abogada y Notario</p>
	<p><b>Formación:</b> Licenciatura en Ciencias Jurídicas, Licenciatura de Administración de Empresas, Maestría en Gestión y Técnicas de Seguros y Maestría en Administración de Empresas</p>
	<p><b>Experiencia en Auditoría Gubernamental:</b> Segunda Magistrada, Asesora de la Segunda Magistrada, Coordinadora General Administrativa, Directora del Centro de Investigación y Capacitación.</p>
	<p><b>Años de experiencia en Auditoría Gubernamental:</b> 10 años en la Corte de Cuentas de la República</p>

Fuente: Elaboración propia por medio de información publicada por Asamblea Legislativa, cartas de solicitud de participación de candidatos y entrevistas de la Comisión Política.

Tabla 75: Tiempo de duración de entrevista y cantidad de preguntas realizadas

Duración de su presentación	Duración de la etapa de preguntas	Duración total de entrevista	# de preguntas recibidas	# de preguntas de profundización
00:01:30	01:07:03	01:08:32	8	1

Fuente: Elaboración propia por medio de las entrevistas transmitidas en vivo en el Canal Legislativo en YouTube.

Tabla 76: Comisión Política de la Asamblea Legislativa, vigésima cuarta entrevista, fecha: 14 de agosto de 2023. Karen Cruz

	TEMAS RELEVANTES QUE DEBEN ABORDARSE	PREGUNTÓ	INDAGÓ	PROFUNDIZÓ	REPREGUNTÓ	EXTRACTO DE LA PREGUNTA REALIZADA POR LA COMISIÓN
<b>I</b>	<b>Conocimiento y experiencia sobre la materia (en auditoría gubernamental)</b>					
1	a. Trayectoria Académica (relevante) sobre la materia	No	No	No	No	La Comisión no indagó sobre conocimientos y experiencia sobre la materia.
2	b. Conocimientos específicos en auditoría gubernamental	No	No	No	No	
3	c. Trayectoria Laboral (relevante) sobre la materia	No	No	No	No	
4	d. Aportes destacables en su trayectoria académica y profesional	No	No	No	No	
5	e. Opinión sobre casos relevantes	No	No	No	No	
	TEMAS RELEVANTES QUE DEBEN ABORDARSE	PREGUNTÓ	INDAGÓ	PROFUNDIZÓ	REPREGUNTÓ	EXTRACTO DE LA PREGUNTA REALIZADA POR LA COMISIÓN
<b>II</b>	<b>Conocimiento sobre la CCR y su labor</b>					
6	a. Deficiencias actuales de la CCR	Si	No	No	No	* ¿Por qué considera que actualmente la CCR es el primer aliado de la corrupción? Respuesta: en las funciones que tiene la CCR está obligada a fiscalizar el 100% del presupuesto y su

7	b. Fortalezas actuales de la CCR	No	No	No	No	<p>ejecución, por la capacidad no se fiscalizó de una manera oportuna, en el informe de labores de la CCR el monto auditado solo fue de 12 millones, en la tecnicidad también se puede ver la corrupción.</p> <p>* ¿Considera que la actual ley de la CCR le da herramientas a la institución para ver el tema evasor de impuestos y los paraísos fiscales? Respuesta: no menciona esos temas.</p> <p>* ¿La CCR puede aplicar la caducidad de funciones administrativas? Respuesta: considera que el plazo es válido, dado la carga de auditorías, pero no es oportuno porque se llega tarde a auditar, se debería de hacer de manera concurrente, se deberían hacer exámenes especiales.</p> <p>* Ante la reducción de municipios, ¿cómo se preparan para ese nuevo reto? Respuesta: al inicio será un poco trabajo, se tiene verificar el estado de cómo se están llevando las auditorías actuales para el 30 abril.</p>
8	c. Organización administrativa de la CCR	Si	No	No	No	
9	d. Normativa aplicable a la CCR	Si	No	No	No	
10	e. Procesos seguidos por la CCR	Si	No	No	No	
	<b>TEMAS RELEVANTES QUE DEBEN ABORDARSE</b>	<b>PREGUNTÓ</b>	<b>INDAGÓ</b>	<b>PROFUNDIZÓ</b>	<b>REPREGUNTÓ</b>	<b>EXTRACTO DE LA PREGUNTA REALIZADA POR LA COMISIÓN</b>
<b>III Plan de acción en caso de ser elegido</b>						
11	a. Transparencia y acceso a la información de labor de CCR	Si	No	No	No	<p>* En la aspiración que ha señalado sobre como disminuir y erradicar la corrupción, ¿cuál es su apuesta estratégica que vaya en función de evitar la corrupción en la CCR? Respuesta: sistematizar cómo la CCR hace su trabajo, porque no se debe limitar el acceso de las personas, pues solo así se puede cerrar los portillos de la corrupción, la automatización y distribución de los juicios de cuentas, sistematizando los procesos, asignación de código y distribución de cámaras.</p>
12	b. Apertura para la participación ciudadana en la contraloría de hacienda pública	No	No	No	No	
13	c. Mejora en procedimiento de auditorías	No	No	No	No	
14	d. Mejorías administrativas	No	No	No	No	
15	e. Mejorías en procesos de juicios de cuentas	No	No	No	No	
	<b>TEMAS RELEVANTES QUE DEBEN ABORDARSE</b>	<b>PREGUNTÓ</b>	<b>INDAGÓ</b>	<b>PROFUNDIZÓ</b>	<b>REPREGUNTÓ</b>	<b>EXTRACTO DE LA PREGUNTA REALIZADA POR LA COMISIÓN</b>
<b>IV Independencia y probidad</b>						
16	a. Afiliación partidaria	No	No	No	No	<p>* Si descubriera que parte de su equipo no están haciendo nada bueno, ¿cómo respondería, conforme a la ley, a la moral? Respuesta: arrancar y separar de raíz lo que no se está haciendo bien, la suspensión previa tal como la ley lo indica y los artículos 58, 84 y 35, con esta base legal pueden ser separados.</p> <p>* ¿Cómo cuantificaría de 1 al 10 la participación e incidencia de los gobiernos de ARENA y FMLN que fueron corruptos? Respuesta: sería un 9 y no solo ARENA y FMLN si no todos los partidos políticos.</p> <p>* ¿Considera que, si apartamos la injerencia de ARENA Y FRENTE, la CCR hubiera tenido un mejor campo de acción? Respuesta: claro que sí, si no hubiera injerencia en los juicios que manejan el país fuera diferente</p>
17	b. Existencia de conflicto de interés económico, político y/o social	Si	Si	No	No	
18	d. Posicionamiento de Magistrados CCR vs. poder político	Si	No	No	No	
19	e. Valores y principios	No	No	No	No	
20	f. Procesos judiciales o procedimientos administrativos sancionadores pendientes	No	No	No	No	
	<b>TOTAL</b>	<b>7</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	

Fuente: Elaboración propia por medio de las entrevistas transmitidas en vivo en el Canal Legislativo en YouTube.

Tabla 77: Ficha de información general del Candidato No. 25

Información general	
 <p><b>David Escobar</b></p>	<b>Nombre completo:</b> David Oswaldo Escobar Menéndez
	<b>Edad:</b> 46 años
	<b>Profesión:</b> Abogado y Notario
	<b>Formación:</b> Licenciatura Ciencias Jurídicas
	<b>Experiencia en Auditoría Gubernamental:</b> No posee
<b>Años de experiencia en Auditoría Gubernamental:</b> No posee	

Fuente: Elaboración propia por medio de información publicada por Asamblea Legislativa, cartas de solicitud de participación de candidatos y entrevistas de la Comisión Política.

Tabla 78: Tiempo de duración de entrevista y cantidad de preguntas realizadas

Duración de su presentación	Duración de la etapa de preguntas	Duración total de entrevista	# de preguntas recibidas	# de preguntas de profundización
00:17:36	00:14:48	00:32:24	3	1

Fuente: Elaboración propia por medio de las entrevistas transmitidas en vivo en el Canal Legislativo en YouTube.

Tabla 79: Comisión Política de la Asamblea Legislativa, vigésima quinta entrevista, fecha: 14 de agosto de 2023. David Escobar

	TEMAS RELEVANTES QUE DEBEN ABORDARSE	PREGUNTÓ	INDAGÓ	PROFUNDIZÓ	REPREGUNTÓ	EXTRACTO DE LA PREGUNTA REALIZADA POR LA COMISIÓN
<b>I</b>	<b>Conocimiento y experiencia sobre la materia (en auditoría gubernamental)</b>					
1	a. Trayectoria Académica (relevante) sobre la materia	No	No	No	No	La Comisión no indagó sobre conocimientos y experiencia sobre la materia.
2	b. Conocimientos específicos en auditoría gubernamental	No	No	No	No	
3	c. Trayectoria Laboral (relevante) sobre la materia	No	No	No	No	
4	d. Aportes destacables en su trayectoria académica y profesional	No	No	No	No	
5	e. Opinión sobre casos relevantes	No	No	No	No	
	TEMAS RELEVANTES QUE DEBEN ABORDARSE	PREGUNTÓ	INDAGÓ	PROFUNDIZÓ	REPREGUNTÓ	EXTRACTO DE LA PREGUNTA REALIZADA POR LA COMISIÓN
<b>II</b>	<b>Conocimiento sobre la CCR y su labor</b>					
6	a. Deficiencias actuales de la CCR	Si	No	No	No	* ¿Cuál es su opinión del estado actual de la CCR y sobre la contraloría? Respuesta: la ley debe ser cambiada, la CCR está haciendo esfuerzos para salir del arcaísmo legal, las normativas que se están aprobando y se tienen que aplicar, la institución debe tener una reestructuración para responder a la nueva visión de país * ¿Considera que la ley de la CCR necesita una actualización y cuáles serían las herramientas
7	b. Fortalezas actuales de la CCR	No	No	No	No	

8	c. Organización administrativa de la CCR	No	No	No	No	necesarias para una actualización? Respuesta: hay que hacer una reforma integral, donde se desarrollen elementos para incrementar los juicios de cuentas, se debe separar la parte administrativa de la parte jurisdiccional considerándolo como como tribunal sancionar separado del presidente. * ¿Cuál es su opinión técnica sobre la caducidad y si los plazos son adecuados según su criterio? Respuesta: la caducidad es una figura y un elemento procesal que vincula la temporalidad, que está en inactividad de la acción.
9	d. Normativa aplicable a la CCR	Si	Si	No	No	
10	e. Procesos seguidos por la CCR	No	No	No	No	
TEMAS RELEVANTES QUE DEBEN ABORDARSE		PREGUNTÓ	INDAGÓ	PROFUNDIZÓ	REPREGUNTÓ	EXTRACTO DE LA PREGUNTA REALIZADA POR LA COMISIÓN
<b>III</b>	<b>Plan de acción en caso de ser elegido</b>					
11	a. Transparencia y acceso a la información de labor de CCR	No	No	No	No	La Comisión no indagó sobre el plan de acción.
12	b. Apertura para la participación ciudadana en la contraloría de hacienda pública	No	No	No	No	
13	c. Mejora en procedimiento de auditorías	No	No	No	No	
14	d. Mejorías administrativas	No	No	No	No	
15	e. Mejorías en procesos de juicios de cuentas	No	No	No	No	
TEMAS RELEVANTES QUE DEBEN ABORDARSE		PREGUNTÓ	INDAGÓ	PROFUNDIZÓ	REPREGUNTÓ	EXTRACTO DE LA PREGUNTA REALIZADA POR LA COMISIÓN
<b>IV</b>	<b>Independencia y probidad</b>					
16	a. Afiliación partidaria	No	No	No	No	La Comisión no indagó sobre independencia y probidad
17	b. Existencia de conflicto de interés económico, político y/o social	No	No	No	No	
18	d. Posicionamiento de Magistrados CCR vs. poder político	No	No	No	No	
19	e. Valores y principios	No	No	No	No	
20	f. Procesos judiciales o procedimientos administrativos sancionadores pendientes	No	No	No	No	
<b>TOTAL</b>		<b>2</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	

Fuente: Elaboración propia por medio de las entrevistas transmitidas en vivo en el Canal Legislativo en YouTube.

Tabla 80: Ficha de información general de la Candidata No. 26



Yeny Luna

Información general

**Nombre completo:**  
Yeny Elizabeth Luna Rivas

**Edad:**  
No se detalla

**Profesión:**  
Administradora de Empresas

**Formación:**  
Licenciatura en Administración de Empresas, Maestría en Dirección de Empresas, Maestría en Economía, Regulación y Competencias en los Servidores Públicos Especializados en Servicios de Red

**Experiencia en Auditoría Gubernamental:**  
No posee

**Años de experiencia en Auditoría Gubernamental:**  
No posee

Fuente: Elaboración propia por medio de información publicada por Asamblea Legislativa, cartas de solicitud de participación de candidatos y entrevistas de la Comisión Política.

Tabla 81: Tiempo de duración de entrevista y cantidad de preguntas realizadas

Duración de su presentación	Duración de la etapa de preguntas	Duración total de entrevista	# de preguntas recibidas	# de preguntas de profundización
00:12:34	00:08:42	00:21:16	2	0

Fuente: Elaboración propia por medio de las entrevistas transmitidas en vivo en el Canal Legislativo en YouTube.

Tabla 82: Comisión Política de la Asamblea Legislativa, vigésima sexta entrevista, fecha: 14 de agosto de 2023. Yeny Luna

	TEMAS RELEVANTES QUE DEBEN ABORDARSE	PREGUNTÓ	INDAGÓ	PROFUNDIZÓ	REPREGUNTÓ	EXTRACTO DE LA PREGUNTA REALIZADA POR LA COMISIÓN
<b>I</b>	<b>Conocimiento y experiencia sobre la materia (en auditoría gubernamental)</b>					
1	a. Trayectoria Académica (relevante) sobre la materia	No	No	No	No	La Comisión no indagó sobre conocimiento y experiencia sobre la materia.
2	b. Conocimientos específicos en auditoría gubernamental	No	No	No	No	
3	c. Trayectoria Laboral (relevante) sobre la materia	No	No	No	No	
4	d. Aportes destacables en su trayectoria académica y profesional	No	No	No	No	
5	e. Opinión sobre casos relevantes	No	No	No	No	
	TEMAS RELEVANTES QUE DEBEN ABORDARSE	PREGUNTÓ	INDAGÓ	PROFUNDIZÓ	REPREGUNTÓ	EXTRACTO DE LA PREGUNTA REALIZADA POR LA COMISIÓN
<b>II</b>	<b>Conocimiento sobre la CCR y su labor</b>					
6	a. Deficiencias actuales de la CCR	No	No	No	No	La Comisión no indagó sobre conocimiento sobre la CCR y su labor.
7	b. Fortalezas actuales de la CCR	No	No	No	No	
8	c. Organización administrativa de la CCR	No	No	No	No	

9	d. Normativa aplicable a la CCR	No	No	No	No	
10	e. Procesos seguidos por la CCR	No	No	No	No	
	<b>TEMAS RELEVANTES QUE DEBEN ABORDARSE</b>	<b>PREGUNTÓ</b>	<b>INDAGÓ</b>	<b>PROFUNDIZÓ</b>	<b>REPREGUNTÓ</b>	<b>EXTRACTO DE LA PREGUNTA REALIZADA POR LA COMISIÓN</b>
<b>III</b>	<b>Plan de acción en caso de ser elegido</b>					
11	a. Transparencia y acceso a la información de labor de CCR	No	No	No	No	* ¿Cuáles serían los tres primeros cambios que haría al llegar a la CCR de ser elegida presidente o magistrada? Respuesta: la primera acción es realizar una planificación y reorientar los recursos para auditar las 262 alcaldías y auditar a las personas que van fuera, es una auditoría inmediata; el segundo es la cultura organizacional; y la tercera, cambios en los procesos, tecnificar y armonización de las leyes, propone la inspectoría para limpiar los elementos malos.
12	b. Apertura para la participación ciudadana en la contraloría de hacienda pública	No	No	No	No	
13	c. Mejora en procedimiento de auditorías	No	No	No	No	
14	d. Mejorías administrativas	Si	No	No	No	
15	e. Mejorías en procesos de juicios de cuentas	No	No	No	No	
	<b>TEMAS RELEVANTES QUE DEBEN ABORDARSE</b>	<b>PREGUNTÓ</b>	<b>INDAGÓ</b>	<b>PROFUNDIZÓ</b>	<b>REPREGUNTÓ</b>	<b>EXTRACTO DE LA PREGUNTA REALIZADA POR LA COMISIÓN</b>
<b>IV</b>	<b>Independencia y probidad</b>					
16	a. Afiliación partidaria	No	No	No	No	* ¿Considera que esos gobiernos del pasado corruptos influyeron en esta CCR de esos momentos? Respuesta: al ser la CCR una institución politizada se ha manejado a la voluntad de muchos políticos que ha estado al frente, ha quedado claro que los nombramientos iban a ser sujetos a manipulación de quien los colocaban.
17	b. Existencia de conflicto de interés económico, político y/o social	Si	No	No	No	
18	d. Posicionamiento de Magistrados CCR vs. poder político	No	No	No	No	
19	e. Valores y principios	No	No	No	No	
20	f. Procesos judiciales o procedimientos administrativos sancionadores pendientes	No	No	No	No	
	<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	

Fuente: Elaboración propia por medio de las entrevistas transmitidas en vivo en el Canal Legislativo en YouTube.

Tabla 83: Ficha de información general del Candidato No. 27

Información general	
 <p><b>Edwin Mejía</b></p>	<p><b>Nombre completo:</b> Edwin Mauricio Mejía Torres</p>
	<p><b>Edad:</b> 48 años</p>
	<p><b>Profesión:</b> Contador Publico</p>
	<p><b>Formación:</b> Licenciatura en Contaduría Pública y Licenciatura en Ciencias Jurídicas</p>
	<p><b>Experiencia en Auditoría Gubernamental:</b> Auditor de la Administración Pública</p>
	<p><b>Años de experiencia en Auditoría Gubernamental:</b> 21 años en la CCR, TSE Y FOSAFI</p>

Fuente: Elaboración propia por medio de información publicada por Asamblea Legislativa, cartas de solicitud de participación de candidatas y entrevistas de la Comisión Política.

Tabla 84: Tiempo de duración de entrevista y cantidad de preguntas realizadas

Duración de su presentación	Duración de la etapa de preguntas	Duración total de entrevista	# de preguntas recibidas	# de preguntas de profundización
00:05:52	00:37:33	00:43:25	9	2

Fuente: Elaboración propia por medio de las entrevistas transmitidas en vivo en el Canal Legislativo en YouTube.

Tabla 85: Comisión Política de la Asamblea Legislativa, vigésima séptima entrevista, fecha: 14 de agosto de 2023. Edwin Mejía

	TEMAS RELEVANTES QUE DEBEN ABORDARSE	PREGUNTÓ	INDAGÓ	PROFUNDIZÓ	REPREGUNTÓ	EXTRACTO DE LA PREGUNTA REALIZADA POR LA COMISIÓN
<b>I</b>	<b>Conocimiento y experiencia sobre la materia (en auditoría gubernamental)</b>					
1	a. Trayectoria Académica (relevante) sobre la materia	No	No	No	No	* Observamos que tiene experiencia en la CCR, ¿puede detallar cuál es su experiencia? Respuesta: abordó casos prácticos en auditorías que realizó en años anteriores; realizó auditoría de cierre a CAPRES, con resultados que no favorecían a los funcionarios de esos momentos, anularon los hallazgos; otro caso que auditó fue a la CCR, a quien también se audita por ley, se señalaron aspectos del organismo colegiado, habían inmuebles que no eran propiedad de la CCR, se señaló aspectos sobre el combustible, ahora lo están llevando bien contralado por esa auditoría; en cuanto a las auditorías teledirigidas, me enviaron a auditar al Hospital El Salvador, en plena pandemia, pero habían instituciones que estaban a punto de caducar, lo que está mal es la forma que se ha manoseado la CCR.
2	b. Conocimientos específicos en auditoría gubernamental	No	No	No	No	
3	c. Trayectoria Laboral (relevante) sobre la materia	Si	No	No	No	
4	d. Aportes destacables en su trayectoria académica y profesional	No	No	No	No	
5	e. Opinión sobre casos relevantes	No	No	No	No	
	TEMAS RELEVANTES QUE DEBEN ABORDARSE	PREGUNTÓ	INDAGÓ	PROFUNDIZÓ	REPREGUNTÓ	EXTRACTO DE LA PREGUNTA REALIZADA POR LA COMISIÓN
<b>II</b>	<b>Conocimiento sobre la CCR y su labor</b>					
6	a. Deficiencias actuales de la CCR	Si	No	No	No	*En su opinión ¿cuál es el estado actual de la CCR, y sobre la contraloría? Respuesta: sobre el estado actual de la CCR, la percepción no es nada buena, los auditores han estado

7	b. Fortalezas actuales de la CCR	No	No	No	No	acomodados, se debe de examinar al auditor con base al desempeño de sus funciones, en los juicios de cuentas de la cámara de segunda instancia hay mora y a quienes se están cubriendo; hay problemas estructurales, para el caso de una contraloría que hay que separar al parte jurisdiccional con el administrativo como en la proyecto presentado por el vicepresidente de la República, lo que propone que este enlazada a Probidad, y que esta pase a la CCR.
8	c. Organización administrativa de la CCR	No	No	No	No	
9	d. Normativa aplicable a la CCR	No	No	No	No	
10	e. Procesos seguidos por la CCR	No	No	No	No	
TEMAS RELEVANTES QUE DEBEN ABORDARSE		PREGUNTÓ	INDAGÓ	PROFUNDIZÓ	REPREGUNTÓ	
<b>III Plan de acción en caso de ser elegido</b>						
11	a. Transparencia y acceso a la información de labor de CCR	Si	No	No	No	* ¿Qué haría para evitar los amaños y las injusticias, como el ejemplo del alcalde que le presentaron recibos falsos, y está preso? Respuesta: en este caso el alcalde ha cometido el delito de falsedad material. * ¿Cuáles son los ejes esenciales de su gestión en caso de ser electo? Respuesta: personal idóneo, contar con auditores debidamente inscritos en el Consejo de Vigilancia, que se depuren los casos de juicios de cuentas, que se dé cumplimiento a los plazos en las cámaras de 1o y 2o instancia. * Si se tuviera que autocalificar, ¿a qué puesto le gustaría que lo eligieran de presidente o magistrado? Respuesta: presidente.
12	b. Apertura para la participación ciudadana en la contraloría de hacienda pública	No	No	No	No	
13	c. Mejora en procedimiento de auditorías	Si	No	No	No	
14	d. Mejorías administrativas	Si	No	No	No	
15	e. Mejorías en procesos de juicios de cuentas	No	No	No	No	
TEMAS RELEVANTES QUE DEBEN ABORDARSE		PREGUNTÓ	INDAGÓ	PROFUNDIZÓ	REPREGUNTÓ	EXTRACTO DE LA PREGUNTA REALIZADA POR LA COMISIÓN
<b>IV Independencia y probidad</b>						
16	a. Afiliación partidaria	Si	Si	No	No	* De ser electo ¿cómo enfrentaría las presiones económicas o políticas? Respuesta: de forma transparente y con honestidad, tiene el valor de hacerlo. * ¿Está afiliado a Nuevas ideas, y aun se presenta a la entrevista? el candidato Respuesta: no está afiliado. * Pero es conocido que fue candidato en 2021, por el partido Nuevas Ideas, ¿en el caso sus compañeros del partido lo elijan cual va ser la garantía de la independencia e imparcialidad sobre el cargo que ostenta al ser electo? Respuesta: cuando inició como auditor no existía Nuevas Ideas y como lo garantizo, tiene familia e hijos que nadie los va avergonzar por sus acciones, porque es transparente. * ¿Qué lo hace distintito de otros candidatos? Respuesta: que tiene valor y transparencia, empatía y el amor al prójimo, la capacidad profesional de resolver. * En cuanto a los valores morales, ¿qué se necesita para no fallarle a Dios? Respuesta: lo que necesita es temor y respeto a Dios, tener esa conciencia clara de dar cuentas sobre lo que hicimos en la vida.
17	b. Existencia de conflicto de interés económico, político y/o social	No	No	No	No	
18	d. Posicionamiento de Magistrados CCR vs. poder político	Si	Si	No	No	
19	e. Valores y principios	Si	No	No	No	
20	f. Procesos judiciales o procedimientos administrativos sancionadores pendientes	No	No	No	No	
<b>TOTAL</b>		<b>7</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	

Fuente: Elaboración propia por medio de las entrevistas transmitidas en vivo en el Canal Legislativo en YouTube.

Tabla 86: Ficha de información general de la Candidata No. 28



**Roxana Soriano**

**Información general**

**Nombre completo:**  
Roxana Seledonia Soriano de Viaud c/p Roxana Soriano Acevedo

**Edad:**  
No detalla

**Profesión:**  
Abogada

**Formación:**  
Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Diplomados

**Experiencia en Auditoría Gubernamental:**  
No posee

**Años de experiencia en Auditoría Gubernamental:**  
No posee

Fuente: Elaboración propia por medio de información publicada por Asamblea Legislativa, cartas de solicitud de participación de candidatas y entrevistas de la Comisión Política.

Tabla 87: Tiempo de duración de entrevista y cantidad de preguntas realizadas

Duración de su presentación	Duración de la etapa de preguntas	Duración total de entrevista	# de preguntas recibidas	# de preguntas de profundización
00:01:25	00:23:06	00:24:31	10	5

Fuente: Elaboración propia por medio de las entrevistas transmitidas en vivo en el Canal Legislativo en YouTube.

Tabla 88: Comisión Política de la Asamblea Legislativa, vigésima octava entrevista, fecha: 14 de agosto de 2023. Roxana Soriano

	TEMAS RELEVANTES QUE DEBEN ABORDARSE	PREGUNTÓ	INDAGÓ	PROFUNDIZÓ	REPREGUNTÓ	EXTRACTO DE LA PREGUNTA REALIZADA POR LA COMISIÓN
<b>I</b>	<b>Conocimiento y experiencia sobre la materia (en auditoría gubernamental)</b>					
1	a. Trayectoria Académica (relevante) sobre la materia	No	No	No	No	La Comisión no indagó sobre conocimiento y experiencia sobre la materia.
2	b. Conocimientos específicos en auditoría gubernamental	No	No	No	No	
3	c. Trayectoria Laboral (relevante) sobre la materia	No	No	No	No	
4	d. Aportes destacables en su trayectoria académica y profesional	No	No	No	No	
5	e. Opinión sobre casos relevantes	No	No	No	No	
	TEMAS RELEVANTES QUE DEBEN ABORDARSE	PREGUNTÓ	INDAGÓ	PROFUNDIZÓ	REPREGUNTÓ	EXTRACTO DE LA PREGUNTA REALIZADA POR LA COMISIÓN
<b>II</b>	<b>Conocimiento sobre la CCR y su labor</b>					
6	a. Deficiencias actuales de la CCR	No	No	No	No	La Comisión no indagó sobre conocimiento sobre la CCR y su labor.
7	b. Fortalezas actuales de la CCR	No	No	No	No	
8	c. Organización administrativa de la CCR	No	No	No	No	
9	d. Normativa aplicable a la CCR	No	No	No	No	
10	e. Procesos seguidos por la CCR	No	No	No	No	

	TEMAS RELEVANTES QUE DEBEN ABORDARSE	PREGUNTÓ	INDAGÓ	PROFUNDIZÓ	REPREGUNTÓ	EXTRACTO DE LA PREGUNTA REALIZADA POR LA COMISIÓN
<b>III</b>	<b>Plan de acción en caso de ser elegido</b>					
11	a. Transparencia y acceso a la información de labor de CCR	Si	Si	No	No	*De ser electa, ¿cuál será su misión, cuáles cambios haría? Respuesta: drásticos, radicales, los que no se alinean se sacan, tomaría el control de los casos que están en proceso, de cámaras, casos caducados para detectar los actos de corrupción, los contratistas, asesores, despachos, conocer las instituciones que han salido limpias en sus auditorías. * ¿Me puede explicar cómo será, cuando dijo que actuaría de forma drástica y radical el que no se alinee, cómo haría eso? Respuesta: redireccionaría personal del área administrativa al área de auditoría. * Para remover personal debe conocer el principio de la primacía de la realidad, ¿en qué consiste dicho principio? Respuesta: no lo conoce. * El principio de legalidad, ¿cuál es la base legal? Respuesta: en un principio constitucional, consiste en garantizar que todo esté de acuerdo con lo que esta normado en la Cn, desarrollado en las diferentes leyes. *Podría explicar en aras de la transparencia ¿cuáles son los principios esenciales de la institución y cuál es su prioridad en los señalamientos que se ha visto la CCR en tema de la corrupción, qué medidas tomaría? Respuesta: la CCR como ente fiscalizador de los fondos del Estado y Hacienda Pública, tiene mucha responsabilidad por actos de corrupción, de todos es conocido que necesita restaurar esa integridad y confianza en sus funciones, hay que modificar artículos de CCR. * De ser elegida para la CCR, ¿cuáles serán sus principales acciones dentro de la institución, de manera estratégica, esperando que la institución sea proba y cumpla los fines para cual fue creada? Respuesta: ha presentado su plan de trabajo que lo desarrolla en 3 fases, la primera de rescate, la segunda transformación y la tercera es sostenimiento en tiempo, realizará una reingeniería en las áreas de auditorías, se hará un nuevo organigrama, y eliminarán áreas para evitar lo burocrático, creará una inspectoría.
12	b. Apertura para la participación ciudadana en la contraloría de hacienda pública	No	No	No	No	* ¿Considera que dentro de CCR debería haber una auditoría? Respuesta: por eso se crea la inspectoría, para garantizar que están cumpliendo sus funciones todos los empleados y los funcionarios.
13	c. Mejora en procedimiento de auditorías	Si	Si	Si	Si	
14	d. Mejorías administrativas	Si	No	No	No	
15	e. Mejorías en procesos de juicios de cuentas	No	No	No	No	
	TEMAS RELEVANTES QUE DEBEN ABORDARSE	PREGUNTÓ	INDAGÓ	PROFUNDIZÓ	REPREGUNTÓ	EXTRACTO DE LA PREGUNTA REALIZADA POR LA COMISIÓN
<b>IV</b>	<b>Independencia y probidad</b>					
16	a. Afiliación partidaria	Si	Si	No	No	* ¿Qué opinión le merecen las presiones que se ejercían en el pasado a la CCR, cómo actuaría concretamente? Respuesta: erradicando la corrupción de raíz y detectar quienes se prestan a intereses ajenos. *De todos es conocido que fue candidata a diputada por Nuevas Ideas en 2021, en ese sentido hubo una sentencia de la Sala de lo Contencioso Administrativo donde se ejecuta una medida cautelar para que no pudiera ejercer el cargo como comisionada de IAIP, como va ese caso en aras de la transparencia, sabiendo que ha pertenecido al partido Nuevas Ideas, ¿esto afectaría su imparcialidad e independencia a la hora de ocupar el cargo? Respuesta: nunca ha sido candidata a diputada, en segundo lugar el
17	b. Existencia de conflicto de interés económico, político y/o social	No	No	No	No	

18	d. Posicionamiento de Magistrados CCR vs. poder político	Si	No	No	No	artículo 98 del reglamento de AL establece los requerimientos, y ha cumplido con todos, garantiza que no tiene ninguna afiliación partidaria. * Para poder optar al cargo tiene que presentar varias constancias e incluso la TSE, todos dicen que no aparece nada, pero particularmente en TSE lo que aparece acá dice no se encuentran afiliada a ningún partido político, y es importante que se aclare. Respuesta: por supuesto, para poder optar al cargo de comisionada del IAIP, igual se sometió al proceso de verificación de certificaciones de los registros TSE, no se encontró nada, simplemente se genera información en las redes y desprestigian a los funcionarios, ese ha sido su caso, es información falsa.
19	e. Valores y principios	No	No	No	No	
20	f. Procesos judiciales o procedimientos administrativos sancionadores pendientes	No	No	No	No	
<b>TOTAL</b>		<b>5</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	

Fuente: Elaboración propia por medio de las entrevistas transmitidas en vivo en el Canal Legislativo en YouTube.

Tabla 89: Ficha de información general de la Candidata No. 29

Información general	
	<b>Nombre completo:</b> Sandra Elizabeth Romero Bonilla
	<b>Edad:</b> No detalla
	<b>Profesión:</b> Administradora de Empresas
	<b>Formación:</b> Licenciatura en Administración de Empresas.
	<b>Experiencia en Auditoría Gubernamental:</b> Auditora Tributaria del MH y Auditora Gubernamental de CCR
<b>Años de experiencia en Auditoría Gubernamental:</b> 25 Años entre MH y 1 año en CCR	
<h1>Sandra Romero</h1>	

Fuente: Elaboración propia por medio de información publicada por Asamblea Legislativa, cartas de solicitud de participación de candidatos y entrevistas de la Comisión Política.

Tabla 90: Tiempo de duración de entrevista y cantidad de preguntas realizadas

Duración de su presentación	Duración de la etapa de preguntas	Duración total de entrevista	# de preguntas recibidas	# de preguntas de profundización
00:20:47	00:26:23	00:47:10	15	8

Fuente: Elaboración propia por medio de las entrevistas transmitidas en vivo en el Canal Legislativo en YouTube.

Tabla 91: Comisión Política de la Asamblea Legislativa, vigésima novena entrevista, fecha: 21 de agosto de 2023. Sandra Romero

	TEMAS RELEVANTES QUE DEBEN ABORDARSE	PREGUNTÓ	INDAGÓ	PROFUNDIZÓ	REPREGUNTÓ	EXTRACTO DE LA PREGUNTA REALIZADA POR LA COMISIÓN
<b>I</b>	<b>Conocimiento y experiencia sobre la materia (en auditoría gubernamental)</b>					
1	a. Trayectoria Académica (relevante) sobre la materia	No	No	No	No	* ¿Cuál es su experiencia laboral? respuesta, trabajo en la caja mutual de los empleados, después en el Ministerio de Hacienda, actualmente en la CCR.
2	b. Conocimientos específicos en auditoría gubernamental	Si	Si	Si	Si	* Con relación a su experiencia en auditoría, ¿describa los procesos de fiscalización que realiza en la CCR? Respuesta: el proceso de fiscalización inicia por una orden de trabajo, designan al equipo que auditará (3 a 4), se planifica el proceso, acuerdan las áreas críticas, se notifica a la institución que se le auditará, finalizada la auditoría se dan los resultados a todos los jefes, los involucrados tienen 5 días para desvirtuar, luego se hace un análisis y se determina los hallazgos, se redacta carta de gerencia con el borrador de informe.
3	c. Trayectoria Laboral (relevante) sobre la materia	Si	Si	Si	No	*En el proceso descrito ¿considera importante que en la orden de trabajo vaya al director y subdirector? Respuesta: considera que sí.
4	d. Aportes destacables en su trayectoria académica y profesional	No	No	No	No	* ¿Existe la supervisión del director y subdirector, tienen responsabilidad directa? respuesta, no existe la supervisión.
5	e. Opinión sobre casos relevantes	No	No	No	No	* ¿Cuál es su puesto actual en la CCR? Respuesta: auditora gubernamental * ¿Cuál es su función? Respuesta: es el proceso de fiscalización que acaba de narrar.

						* ¿En qué zona audita, tiene a cargo personal? respuesta, en las alcaldías de la zona oriente y no tiene personal a cargo.
	TEMAS RELEVANTES QUE DEBEN ABORDARSE	PREGUNTÓ	INDAGÓ	PROFUNDIZÓ	REPREGUNTÓ	EXTRACTO DE LA PREGUNTA REALIZADA POR LA COMISIÓN
<b>II</b>	<b>Conocimiento sobre la CCR y su labor</b>					
6	a. Deficiencias actuales de la CCR	No	No	No	No	<p>* ¿Qué opinión tiene de los empleados de la CCR que fueron señalados en San Miguel? Respuesta: no los conozco, la denuncia se originó antes del 2019, las pruebas en auditorías son documentales, será la FGR la que tiene el control de comprobar la responsabilidad de los empleados CCR.</p> <p>* ¿Qué significa que dos auditores emiten diferentes opiniones sobre un mismo caso, en diferente auditoría? Respuesta: no se tiene los procesos normados, no hay parámetros de documentos de calidad aprobados en base a la ISO 9000 2015.</p> <p>* ¿Cómo ve el desempeño de la CCR en este momento y la contraloría pública? Respuesta: con muchas falencias, áreas críticas, áreas de mejoras, hay talento humano capacitado, honorable, personas muy inteligentes, responsables, se le debe de ponerle atención a las personas poco responsable.</p>
7	b. Fortalezas actuales de la CCR	No	No	No	No	
8	c. Organización administrativa de la CCR	No	No	No	No	
9	d. Normativa aplicable a la CCR	No	No	No	No	
10	e. Procesos seguidos por la CCR	Si	Si	No	No	
	TEMAS RELEVANTES QUE DEBEN ABORDARSE	PREGUNTÓ	INDAGÓ	PROFUNDIZÓ	REPREGUNTÓ	EXTRACTO DE LA PREGUNTA REALIZADA POR LA COMISIÓN
<b>III</b>	<b>Plan de acción en caso de ser elegido</b>					
11	a. Transparencia y acceso a la información de labor de CCR	No	No	No	No	<p>* Si se le nombrara presidenta o magistrada, mencione 2 acciones que llegará a implementar en los primeros dos meses. Respuesta: primero, reuniera a todos los directores, comenzara a investigarlos a ellos, se les pediría un informe para comenzar a evaluarlos, y segunda, analizar al departamento de informática por la deficiencia en esta área.</p>
12	b. Apertura para la participación ciudadana en la contraloría de hacienda pública	No	No	No	No	
13	c. Mejora en procedimiento de auditorías	Si	No	No	No	
14	d. Mejorías administrativas	No	No	No	No	
15	e. Mejorías en procesos de juicios de cuentas	No	No	No	No	
	TEMAS RELEVANTES QUE DEBEN ABORDARSE	PREGUNTÓ	INDAGÓ	PROFUNDIZÓ	REPREGUNTÓ	EXTRACTO DE LA PREGUNTA REALIZADA POR LA COMISIÓN
<b>IV</b>	<b>Independencia y probidad</b>					
16	a. Afiliación partidaria	No	No	No	No	<p>*Si fuera diputada, ¿cómo indagaría para buscar la persona idónea para CCR? Respuesta: que tenga solvencia e integridad.</p> <p>* ¿Cómo encuentra la integridad en un candidato? Respuesta: investigar y corroborar si es verdad lo que ha comunicado, en el perfil, en lo académico, en su experiencia.</p> <p>* ¿Qué necesita un candidato? Respuesta: es la voluntad y valores morales hace la diferencia.</p> <p>* Si fuera alcaldesa y le preguntara el auditor ¿señora alcaldesa cómo quiere salir en esta auditoría? ¿qué le respondería? Respuesta: esto se presta a malas interpretaciones, da pie a situación de riesgo.</p> <p>* ¿Cómo respondería ante presiones políticas y económicas? Respuesta: con educación, creería que cualquier funcionario se atreve a un tema de corrupción es un riesgo alto, no accedo a situaciones que se mal interpreten.</p>
17	b. Existencia de conflicto de interés económico, político y/o social	No	No	No	No	
18	d. Posicionamiento de Magistrados CCR vs. poder político	Si	No	No	No	
19	e. Valores y principios	Si	Si	Si	Si	
20	f. Procesos judiciales o procedimientos administrativos sancionadores pendientes	No	No	No	No	
	<b>TOTAL</b>	<b>7</b>	<b>4</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	

Fuente: Elaboración propia por medio de las entrevistas transmitidas en vivo en el Canal Legislativo en YouTube.

Tabla 92: Ficha de información general del Candidato No. 30



Información general

**Nombre completo:**  
Juan Carlos Saravia

**Edad:**  
47 años

**Profesión:**  
Administrador de Empresas

**Formación:**  
Licenciatura en Administración de Empresas.

**Experiencia en Auditoría Gubernamental:**  
Jefe de Equipo de Auditoría Gubernamental, Auditor Gubernamental

**Años de experiencia en Auditoría Gubernamental:**  
19 años en la Corte de Cuentas de la República

## Juan Saravia

Fuente: Elaboración propia por medio de información publicada por Asamblea Legislativa, cartas de solicitud de participación de candidatos y entrevistas de la Comisión Política.

Tabla 93: Tiempo de duración de entrevista y cantidad de preguntas realizadas

Duración de su presentación	Duración de la etapa de preguntas	Duración total de entrevista	# de preguntas recibidas	# de preguntas de profundización
00:08:04	00:13:58	00:22:02	8	4

Fuente: Elaboración propia por medio de las entrevistas transmitidas en vivo en el Canal Legislativo en YouTube.

Tabla 94: Comisión Política de la Asamblea Legislativa, trigésima entrevista, fecha: 21 de agosto de 2023. Juan Saravia

	TEMAS RELEVANTES QUE DEBEN ABORDARSE	PREGUNTÓ	INDAGÓ	PROFUNDIZÓ	REPREGUNTÓ	EXTRACTO DE LA PREGUNTA REALIZADA POR LA COMISIÓN
<b>I</b>	<b>Conocimiento y experiencia sobre la materia (en auditoría gubernamental)</b>					
1	a. Trayectoria Académica (relevante) sobre la materia	No	No	No	No	* ¿A cuánto ascienden los techos de compra y los procesos de compra? Respuesta: la Ley LACAP, son 160 salarios mínimos, libre gestión y licitación pública son 260. * ¿Cuándo prescriben los procesos de compra? Respuesta: en las bases de licitación y TDR quedan establecidos los tiempos. * ¿Desde cuándo es jefe de auditores? Respuesta: de 2009 a la fecha.
2	b. Conocimientos específicos en auditoría gubernamental	Si	Si	Si	No	
3	c. Trayectoria Laboral (relevante) sobre la materia	No	No	No	No	
4	d. Aportes destacables en su trayectoria académica y profesional	No	No	No	No	
5	e. Opinión sobre casos relevantes	No	No	No	No	
	TEMAS RELEVANTES QUE DEBEN ABORDARSE	PREGUNTÓ	INDAGÓ	PROFUNDIZÓ	REPREGUNTÓ	EXTRACTO DE LA PREGUNTA REALIZADA POR LA COMISIÓN
<b>II</b>	<b>Conocimiento sobre la CCR y su labor</b>					
6	a. Deficiencias actuales de la CCR	No	No	No	No	La comisión no indagó en conocimientos sobre la CCR y su labor.
7	b. Fortalezas actuales de la CCR	No	No	No	No	
8	c. Organización administrativa de la CCR	Si	No	No	No	
9	d. Normativa aplicable a la CCR	No	No	No	No	
10	e. Procesos seguidos por la CCR	No	No	No	No	

	TEMAS RELEVANTES QUE DEBEN ABORDARSE	PREGUNTÓ	INDAGÓ	PROFUNDIZÓ	REPREGUNTÓ	EXTRACTO DE LA PREGUNTA REALIZADA POR LA COMISIÓN
<b>III</b>	<b>Plan de acción en caso de ser elegido</b>					
11	a. Transparencia y acceso a la información de labor de CCR	No	No	No	No	* ¿Como hará para evitar la caducidad en los procesos? Respuesta: en la propuesta se plantea que hay que reformar la ley de la CCR, para que en el proceso de auditoría sea de 10 años y en la caducidad en juicio de cuentas sea 3 años.
12	b. Apertura para la participación ciudadana en la contraloría de hacienda pública	No	No	No	No	
13	c. Mejora en procedimiento de auditorías	Si	No	No	No	
14	d. Mejorías administrativas	No	No	No	No	
15	e. Mejorías en procesos de juicios de cuentas	No	No	No	No	
	TEMAS RELEVANTES QUE DEBEN ABORDARSE	PREGUNTÓ	INDAGÓ	PROFUNDIZÓ	REPREGUNTÓ	EXTRACTO DE LA PREGUNTA REALIZADA POR LA COMISIÓN
<b>IV</b>	<b>Independencia y probidad</b>					
16	a. Afiliación partidaria	No	No	No	No	*De llegar a ser presidente de la CCR, ¿qué cambios haría? Respuesta: mejorar la imagen de la institución, actualizar la normativa, depurar al personal que hayan infringido las leyes.
17	b. Existencia de conflicto de interés económico, político y/o social	No	No	No	No	* ¿Cuál es su opinión de los casos de auditores andan queriendo borrar saldos? Respuesta: la Unidad de Auditoría Interna juega un papel interno para que cada dirección sea auditada desde el momento que pasan a ejecución, cuando son supervisadas se pueda detectar el mal manejo.
18	d. Posicionamiento de Magistrados CCR vs. poder político	Si	Si	No	No	* Si fuera presidente de CCR, ¿cómo haría para evitar todos los amaños de la corrupción como por ejemplo el Chaparral? Respuesta: siempre he sido objetivo, anticorrupción, estar a la par de la FGR, tener valentía para denunciar con evidencia y poder enfrentar la corrupción, se debe limpiar la CCR.
19	e. Valores y principios	Si	Si	No	No	* Por su experiencia como jefe de equipo, ¿cuál es su criterio de que un auditor o jefe de equipo acepte algún tipo de dadas para evadir los controles de auditorías en alguna municipalidad? Respuesta: viendo la historia de cómo ha funcionado la CCR, es un círculo, es un sistema que se autoprotege y no se identifican, por eso es importante la supervisión constante.
20	f. Procesos judiciales o procedimientos administrativos sancionadores pendientes	No	No	No	No	
	<b>TOTAL</b>	<b>4</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	

Fuente: Elaboración propia por medio de las entrevistas transmitidas en vivo en el Canal Legislativo en YouTube.

Tabla 95: Ficha de información general de la Candidata No. 31



## Patricia de Palacios

**Información general**

**Nombre completo:**  
Patricia Dagmar Menjívar de Palacios

**Edad:**  
No detalla

**Profesión:**  
Contador Pública

**Formación:**  
Licenciatura en Contaduría Pública, Maestría en Administración de Empresas y Consultoría Empresarial

**Experiencia en Auditoría Gubernamental:**  
Directora Regional de Santa Ana, Jefe de Equipo de Auditoría I y II Supervisora, Auditora Gubernamental

**Años de experiencia en Auditoría Gubernamental:**  
16 años en la Corte de Cuentas de la República

Fuente: Elaboración propia por medio de información publicada por Asamblea Legislativa, cartas de solicitud de participación de candidatas y entrevistas de la Comisión Política.

Tabla 96: Tiempo de duración de entrevista y cantidad de preguntas realizadas

Duración de su presentación	Duración de la etapa de preguntas	Duración total de entrevista	# de preguntas recibidas	# de preguntas de profundización
00:25:16	00:11:52	00:19:53	5	2

Fuente: Elaboración propia por medio de las entrevistas transmitidas en vivo en el Canal Legislativo en YouTube.

Tabla 97: Comisión Política de la Asamblea Legislativa, trigésima primera entrevista, fecha: 21 de agosto 2023. Patricia de Palacios

	TEMAS RELEVANTES QUE DEBEN ABORDARSE	PREGUNTÓ	INDAGÓ	PROFUNDIZÓ	REPREGUNTÓ	EXTRACTO DE LA PREGUNTA REALIZADA POR LA COMISIÓN
<b>I</b>	<b>Conocimiento y experiencia sobre la materia (en auditoría gubernamental)</b>					
1	a. Trayectoria Académica (relevante) sobre la materia	No	No	No	No	* ¿Cuál es su experiencia en juicios de cuentas? respuesta no ha trabajado en área jurisdiccional.
2	b. Conocimientos específicos en auditoría gubernamental	Si	No	No	No	
3	c. Trayectoria Laboral (relevante) sobre la materia	No	No	No	No	
4	d. Aportes destacables en su trayectoria académica y profesional	No	No	No	No	
5	e. Opinión sobre casos relevantes	No	No	No	No	
	TEMAS RELEVANTES QUE DEBEN ABORDARSE	PREGUNTÓ	INDAGÓ	PROFUNDIZÓ	REPREGUNTÓ	EXTRACTO DE LA PREGUNTA REALIZADA POR LA COMISIÓN
<b>II</b>	<b>Conocimiento sobre la CCR y su labor</b>					
6	a. Deficiencias actuales de la CCR	No	No	No	No	* En su presentación habló de una nueva ley de CCR, ¿qué debería tener? Respuesta: considera que es importante que se revise la independencia de la CCR, las funciones del colegiado, atribuciones de CCR, la función administrativa, los juicios de cuentas para que se inicie la digitalización.
7	b. Fortalezas actuales de la CCR	No	No	No	No	

8	c. Organización administrativa de la CCR	No	No	No	No	
9	d. Normativa aplicable a la CCR	Si	No	No	No	
10	e. Procesos seguidos por la CCR	No	No	No	No	
	TEMAS RELEVANTES QUE DEBEN ABORDARSE	PREGUNTÓ	INDAGÓ	PROFUNDIZÓ	REPREGUNTÓ	EXTRACTO DE LA PREGUNTA REALIZADA POR LA COMISIÓN
<b>III</b>	<b>Plan de acción en caso de ser elegido</b>					
11	a. Transparencia y acceso a la información de labor de CCR	No	No	No	No	<p>* De ser electa presidenta o magistrada de la CCR, ¿qué haría con los empleados que pertenecen al sindicato, pero se cubren del fuero sindical, no llegan a trabajar, hacen un mal trabajo? Respuesta: se debe hacer un trabajo coordinado, donde debe existir el respeto, el sindicato tiene un tema importante en la agenda, todos empleados tienen que ejercer el fin por cual fueron contratos, el fuero les sirve para llegar y estar en una institución y dignificar la funcional laboral.</p> <p>* ¿Qué mecanismo de control interno aplicaría para los sindicatos para trabajar con ellos? Respuesta: considera que hay que darle cumplimiento a la normativa interna, permisos, de no cumplir se le aplican las sanciones y medidas disciplinarias, es importante el diálogo.</p> <p>* ¿Cómo aplicaría el Código Trabajo en caso de sindicatos? Respuesta: lo menciono como una herramienta administrativa que se tiene, el código lo regula en fuero sindical.</p>
12	b. Apertura para la participación ciudadana en la contraloría de hacienda pública	No	No	No	No	
13	c. Mejora en procedimiento de auditorías	No	No	No	No	
14	d. Mejorías administrativas	Si	Si	Si	No	
15	e. Mejorías en procesos de juicios de cuentas	No	No	No	No	
	TEMAS RELEVANTES QUE DEBEN ABORDARSE	PREGUNTÓ	INDAGÓ	PROFUNDIZÓ	REPREGUNTÓ	EXTRACTO DE LA PREGUNTA REALIZADA POR LA COMISIÓN
<b>IV</b>	<b>Independencia y probidad</b>					
16	a. Afiliación partidaria	No	No	No	No	La comisión no indagó sobre independencia y probidad.
17	b. Existencia de conflicto de interés económico, político y/o social	No	No	No	No	
18	d. Posicionamiento de Magistrados CCR vs. poder político	No	No	No	No	
19	e. Valores y principios	No	No	No	No	
20	f. Procesos judiciales o procedimientos administrativos sancionadores pendientes	No	No	No	No	
	<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	

Fuente: Elaboración propia por medio de las entrevistas transmitidas en vivo en el Canal Legislativo en YouTube.

Tabla 98: Ficha de información general del Candidato No. 32



José Gaitán

**Información general**

*Nombre completo:*  
José Arnoldo Gaitán Castro

*Edad:*  
66 años

*Profesión:*  
Abogado

*Formación:*  
Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Posgrado de Administración Aduanera

*Experiencia en Auditoría Gubernamental:*  
Auditoría Gubernamental: Juez de Cuentas de las Cámaras 5° y 7° de Primera Instancia

*Años de experiencia en Auditoría Gubernamental:*  
10 años en la Corte de Cuentas de la República

Fuente: Elaboración propia por medio de información publicada por Asamblea Legislativa, cartas de solicitud de participación de candidatos y entrevistas de la Comisión Política.

Tabla 99: Tiempo de duración de entrevista y cantidad de preguntas realizadas

Duración de su presentación	Duración de la etapa de preguntas	Duración total de entrevista	# de preguntas recibidas	# de preguntas de profundización
00:11:25	00:48:15	00:59:40	15	8

Fuente: Elaboración propia por medio de las entrevistas transmitidas en vivo en el Canal Legislativo en YouTube.

Tabla 100: Comisión Política de la Asamblea Legislativa, trigésima segunda entrevista, fecha: 21 de agosto de 2023. José Gaitán

	TEMAS RELEVANTES QUE DEBEN ABORDARSE	PREGUNTÓ	INDAGÓ	PROFUNDIZÓ	REPREGUNTÓ	EXTRACTO DE LA PREGUNTA REALIZADA POR LA COMISIÓN
<b>I</b>	<b>Conocimiento y experiencia sobre la materia (en auditoría gubernamental)</b>					
1	a. Trayectoria Académica (relevante) sobre la materia	No	No	No	No	* ¿Dónde labora actualmente? Respuesta: en la Cámara Quinta de Primera Instancia. * ¿Qué hacen en la cámara? Respuesta: el trabajo inicia con los informes que remiten de las auditorías, el coordinador de auditoría los distribuye, una vez recibidos se tiene 5 días para ver los hallazgos y elevarlos a reparo o si no procese se pasa a juicio de cuentas.
2	b. Conocimientos específicos en auditoría gubernamental	No	No	No	No	
3	c. Trayectoria Laboral (relevante) sobre la materia	Si	Si	No	No	
4	d. Aportes destacables en su trayectoria académica y profesional	No	No	No	No	
5	e. Opinión sobre casos relevantes	No	No	No	No	
	TEMAS RELEVANTES QUE DEBEN ABORDARSE	PREGUNTÓ	INDAGÓ	PROFUNDIZÓ	REPREGUNTÓ	EXTRACTO DE LA PREGUNTA REALIZADA POR LA COMISIÓN
<b>II</b>	<b>Conocimiento sobre la CCR y su labor</b>					
6	a. Deficiencias actuales de la CCR	Si	Si	Si	Si	* ¿Qué hacen las direcciones de auditoría? Respuesta: se remiten los informes y se procede
7	b. Fortalezas actuales de la CCR	No	No	No	No	

8	c. Organización administrativa de la CCR	No	No	No	No	a elevarlo a reparo para continuar a sentencia favorable o desfavorable. * ¿Cuál es la calificación que le daría a la CCR del 1 al 10? Respuesta: es 3 porque no han hecho el trabajo que tienen que hacer.
9	d. Normativa aplicable a la CCR	Si	Si	No	No	* ¿Pero si usted es juez de la CCR, no considera que se está autoevaluando? Respuesta: aquí se está evaluando la administración. * ¿A los Jueces de Cámara quién los audita? Respuesta: es auditoría interna. * ¿Hay una auditoría verdadera para los jueces de Cámara? Respuesta: el caso es que nadie puede tocar los juicios si no son parte en proceso.
10	e. Procesos seguidos por la CCR	No	No	No	No	* ¿Hasta dónde llega su responsabilidad cuando emite una resolución? Respuesta: cuando sale de la cámara de primera instancia y después pasa segunda instancia. * El artículo 185 Cn habla del control difuso y se le pide lo analice con el art. 235 Cn. Respuesta: en la inaplicabilidad de ley, se puede ver en unos casos, debe ser bien razonado.
TEMAS RELEVANTES QUE DEBEN ABORDARSE		PREGUNTÓ	INDAGÓ	PROFUNDIZÓ	REPREGUNTÓ	EXTRACTO DE LA PREGUNTA REALIZADA POR LA COMISIÓN
<b>III Plan de acción en caso de ser elegido</b>						
11	a. Transparencia y acceso a la información de labor de CCR	Si	No	No	No	* De llegar a ser presidente de CCR, ¿realizará auditorías a los alcaldes de Nuevas Ideas, aplicará la ley? Respuesta: siempre la he aplicado, se va a auditar a la JD de la AL, cuando finalice su periodo.
12	b. Apertura para la participación ciudadana en la contraloría de hacienda pública	No	No	No	No	* Ha manifestado que todos los cambios que quiere hacer en la CCR los tiene anotados en su agenda, ¿y por qué no en su cabeza? Respuesta: es para que no se olviden, porque el problema de la CCR no solo es la corrupción de arriba, sino por todos lados.
13	c. Mejora en procedimientos de auditorías	Si	No	No	No	
14	d. Mejorías administrativas	No	No	No	No	
15	e. Mejorías en procesos de juicios de cuentas	No	No	No	No	
TEMAS RELEVANTES QUE DEBEN ABORDARSE		PREGUNTÓ	INDAGÓ	PROFUNDIZÓ	REPREGUNTÓ	EXTRACTO DE LA PREGUNTA REALIZADA POR LA COMISIÓN
<b>IV Independencia y probidad</b>						
16	a. Afiliación partidaria	No	No	No	No	* Participó en las elecciones 2020 como candidato a magistrado de CCR, ¿por qué considera que no fue electo? Respuesta: cometió un error porque habló con diferentes diputados de fracción.
17	b. Existencia de conflicto de interés económico, político y/o social	No	No	No	No	* ¿Cómo era la mecánica que ocupaban las fracciones legislativa en esa época para hablar con los candidatos? Respuesta: negociado, entre partidos, para llegar a los votos y se lo distribuían, entonces era una burla venir a la entrevista.
18	d. Posicionamiento de Magistrados CCR vs. poder político	Si	Si	Si	Si	* ¿Las entrevistas eran en la Comisión Política o donde lo hacían? Respuesta: si, se hacían en comisión política. * ¿En entrevista de la Comisión Política le pedían algo a cambio? Respuesta: al presidente de CCR le pedían que le ayudara con favores a un alcalde para resolver su problema de proceso de juicio de cuentas, pero no se prestó a ese juego indebido.
19	e. Valores y principios	Si	No	No	No	
20	f. Procesos judiciales o procedimientos administrativos sancionadores pendientes	No	No	No	No	* ¿Tiene conocimiento de casos de corrupción a cuántos ha denunciado por que los funcionarios públicos estamos obligados a denunciarlos? Respuesta: ha sido no menos de 10 en un período de 10 años
<b>TOTAL</b>		<b>8</b>	<b>4</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	

Fuente: Elaboración propia por medio de las entrevistas transmitidas en vivo en el Canal Legislativo en YouTube.

Tabla 101: Ficha de información general de la Candidata No. 33



José Flores

**Información general**

*Nombre completo:*  
José Rodrigo Flores Ramos

*Edad:*  
44 años

*Profesión:*  
Abogado y Notario

*Formación:*  
Licenciatura en Ciencias Jurídicas, Posgrado en Derecho de Empresas y Posgrado Internacional en Derecho de Empresarial

*Experiencia en Auditoría Gubernamental:*  
No posee

*Años de experiencia en Auditoría Gubernamental:*  
No posee

Fuente: Elaboración propia por medio de información publicada por Asamblea Legislativa, cartas de solicitud de participación de candidatos y entrevistas de la Comisión Política.

Tabla 102: Tiempo de duración de entrevista y cantidad de preguntas realizadas

Duración de su presentación	Duración de la etapa de preguntas	Duración total de entrevista	# de preguntas recibidas	# de preguntas de profundización
00:01:51	00:20:51	00:22:42	16	10

Fuente: Elaboración propia por medio de las entrevistas transmitidas en vivo en el Canal Legislativo en YouTube.

Tabla 103: Comisión Política de la Asamblea Legislativa, trigésima tercera entrevista, fecha: 21 de agosto de 2023. José Flores

	TEMAS RELEVANTES QUE DEBEN ABORDARSE	PREGUNTÓ	INDAGÓ	PROFUNDIZÓ	REPREGUNTÓ	EXTRACTO DE LA PREGUNTA REALIZADA POR LA COMISIÓN
<b>I</b>	<b>Conocimiento y experiencia sobre la materia (en auditoría gubernamental)</b>					
1	a. Trayectoria Académica (relevante) sobre la materia	No	No	No	No	La comisión no indagó sobre conocimiento y experiencia sobre la materia.
2	b. Conocimientos específicos en auditoría gubernamental	No	No	No	No	
3	c. Trayectoria Laboral (relevante) sobre la materia	No	No	No	No	
4	d. Aportes destacables en su trayectoria académica y profesional	No	No	No	No	
5	e. Opinión sobre casos relevantes	No	No	No	No	
	TEMAS RELEVANTES QUE DEBEN ABORDARSE	PREGUNTÓ	INDAGÓ	PROFUNDIZÓ	REPREGUNTÓ	EXTRACTO DE LA PREGUNTA REALIZADA POR LA COMISIÓN
<b>II</b>	<b>Conocimiento sobre la CCR y su labor</b>					
6	a. Deficiencias actuales de la CCR	Si	Si	Si	No	* ¿Dónde está la debilidad de la CCR, qué llegara a remover o intervenir desde el primer día? Respuesta: para evitar que se deje de realizar o suspender auditorías, se necesita un
7	b. Fortalezas actuales de la CCR	No	No	No	No	

8	c. Organización administrativa de la CCR	Si	Si	Si	No	sistema informático que mida la trazabilidad para que no de un margen de error. * ¿Cuáles son los puestos medios y altos que habrá que cambiar? Respuesta: dirección de auditorías, los coordinadores de equipo.
9	d. Normativa aplicable a la CCR	No	No	No	No	* ¿Qué opinión tiene de las cámaras y de las jueces de cámaras? Respuesta: pareciera que ellos están cumpliendo la ley, pero no existe una distribución aleatoria de los procesos eso es un gran error, se puede medir la carga de cada una de las cámaras en base a metas.
10	e. Procesos seguidos por la CCR	No	No	No	No	* ¿Qué ley implementara para despedir a los altos cargos como directores? Respuesta: es la Ley del Servicio Civil y los principios de LPA * ¿Qué dice la Ley del Servicio Civil para quitar esos cargos? Respuesta: tiene que someterse a una comisión, no se puede transgredir la ley. * ¿Cuál es la diferencia despido y destitución? respuesta, despido por razones justificadas y destitución es por corrupción.
TEMAS RELEVANTES QUE DEBEN ABORDARSE		PREGUNTÓ	INDAGÓ	PROFUNDIZÓ	REPREGUNTÓ	EXTRACTO DE LA PREGUNTA REALIZADA POR LA COMISIÓN
<b>III Plan de acción en caso de ser elegido</b>						
11	a. Transparencia y acceso a la información de labor de CCR	Si	Si	Si	No	* ¿Qué lo motivó a participar en estas elecciones, si se sabe que la CCR es la boca del lobo y cómo hará para poder descubrir toda la corrupción que está en la CCR? Respuesta: no hay que tener miedo para tomar acciones, donde se ha detecto más actos de corrupción pueden ser los mandos altos y medios que pongan a disposición su cargo o que se sometan a evaluaciones permanentes para determinar si cumplen el perfil.
12	b. Apertura para la participación ciudadana en la contraloría de hacienda pública	No	No	No	No	* De resultar electo, ¿cuáles serían los principales retos y los cambios que implementaría? Respuesta: ejecutaría el plan estratégico, hacer buen uso del presupuesto, atacar la corrupción de frente sin miedo, motivando al personal que adopten la cultura de denuncia.
13	c. Mejora en procedimiento de auditorías	Si	Si	Si	No	* ¿Qué sería lo primero que haría si fuera electo presidente o magistrado de la CCR? Respuesta: lo mencione hace un momento, solicitando que los cargos altos, medios y bajos pongan a disposición sus cargos. * ¿Solicitaría el cargo de los empleados o les haría un proceso de despido? Respuesta: simplemente que se sometan a un proceso de evaluación para determinar si están capacitados para el cargo.
14	d. Mejorías administrativas	Si	Si	Si	No	* ¿Cuánto tiempo le llevaría el proceso para tener una evaluación objetiva del personal? Respuesta: en los primeros 60 días estuviera teniendo resultados. * ¿Luego de los 60 días que pasaría? Respuesta: se inicia el proceso de destitución, en este caso se aplica según el caso al proceso de la Ley del Servicio Civil, se aplica la LPA, se hace en jurisdicción ordinaria por detectar una corrupción y denunciarlos a la FGR.
15	e. Mejorías en procesos de juicios de cuentas	No	No	No	No	* ¿Estaría dispuesto a llevar una nueva visión a la CCR? Respuesta: es la única manera, si no se hace eso la CCR seguirá igual por años. * ¿Considera poner más acciones de control interno para que funcione la CCR o se harían auto auditorías, o contar con ente externo para hacer esas auditorías? Respuesta: para poder desarrollar un plan estratégico, necesita la figura de gerente general o manager de proyecto, implementaría el oficial de auditoría en las regionales para que constantemente este

						alimentando una data, e implementaría la denuncia ciudadana.
	TEMAS RELEVANTES QUE DEBEN ABORDARSE	PREGUNTÓ	INDAGÓ	PROFUNDIZÓ	REPREGUNTÓ	EXTRACTO DE LA PREGUNTA REALIZADA POR LA COMISIÓN
<b>IV</b>	<b>Independencia y probidad</b>					
16	a. Afiliación partidaria	No	No	No	No	* ¿Cómo actuaría ante las presiones políticas para que resuelva de manera positiva o se omitan algunas situaciones? Respuesta: todo funcionar jura cumplir la ley y ante estas peticiones hay que denunciarlas, como dice la Ley de la CCR.
17	b. Existencia de conflicto de interés económico, político y/o social	No	No	No	No	
18	d. Posicionamiento de Magistrados CCR vs. poder político	<b>Si</b>	No	No	No	
19	e. Valores y principios	No	No	No	No	
20	f. Procesos judiciales o procedimientos administrativos sancionadores pendientes	No	No	No	No	
	<b>TOTAL</b>	<b>6</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>0</b>	

Fuente: Elaboración propia por medio de las entrevistas transmitidas en vivo en el Canal Legislativo en YouTube.

## 7. ESTADÍSTICAS CONSOLIDADAS DE ENTREVISTAS

Tabla 104: Cantidad de preguntas realizadas a cada candidato de mayor a menor

Candidato	TEMAS RELEVANTES				Total, de preguntas	
	Conocimiento y experiencia sobre la materia	Conocimiento sobre la CCR y su labor	Plan de acción en caso de ser elegido	Independencia y probidad		
21	Licda. Macla Judith Torres Romero	6	17	3	1	27
8	Licda. María del Carmen Martínez Barahona	1	7	6	5	19
13	Licda. Rosa Guadalupe Jiménez Larín	4	5	3	7	19
16	Lic. Fidel Antonio Mendoza Vaquerano	3	12	2	0	17
33	Lic. José Rodrigo Flores Ramos	0	6	9	1	16
10	Licda. Yanira Hortencia Guevara de Gallardo	1	10	2	2	15
29	Licda. Sandra Elizabeth Romero Bonilla	7	3	1	4	15
32	Lic. José Arnoldo Gaitán Castro	2	7	2	4	15
12	Lic. Mario Edgardo Guardado Mena	1	3	5	4	13
20	Lic. Salvador Alexander Segavia Robles	2	4	4	1	11
2	Licda. Julia Elizabeth Alvarenga Salazar	2	6	1	1	10
5	Lic. Julio Guillermo Bendek Panameño	0	6	4	0	10
6	Lic. Eduardo José Monge Martínez	4	4	1	1	10
18	Lic. José Luis Montalván Martínez	4	0	5	1	10
28	Licda. Roxana Seledonia Soriano de Viaud	0	0	7	3	10
14	Licda. Mirna Yaneth Mercado Láinez	4	0	3	2	9
27	Lic. Edwin Mauricio Mejía Torres	1	1	3	4	9
4	Lic. Arturo Iván Escobar Aragón	1	4	2	1	8
9	Lic. José Salvador Monterrosa	0	4	3	1	8
24	Licda. Karen Yamilet Cruz Pineda	0	4	1	3	8
30	Lic. Juan Carlos Saravia	3	0	1	4	8
3	Lic. Rony Huezio Serrano	1	1	0	5	7
19	Lic. Federico Guillermo Guerrero Munguía	0	1	3	3	7
15	Lic. José Luis Serrano González	0	6	0	0	6
17	Licda. Rhina del Socorro Montoya Cardoza	0	0	5	1	6
1	Lic. Sigfredo Alexis Ventura Bonilla	0	5	0	0	5
11	Licda. Karla Susana Guardado Gámez	0	2	2	1	5
23	Lic. Julio César Figueroa Grande	0	2	2	1	5
31	Licda. Patricia Dagmar Menjivar de Palacios	1	1	3	0	5
7	Lic. Walter Salvador Sosa Funes	0	3	0	1	4
22	Lic. Nolberto Osmin Cunza López	0	1	1	2	4
25	Lic. David Oswaldo Escobar Menéndez	0	3	0	0	3
26	Licda. Yeny Elizabeth Luna Rivas	0	0	1	1	2
<b>Total, de preguntas</b>		<b>48</b>	<b>128</b>	<b>85</b>	<b>65</b>	<b>326</b>
<b>Promedio de preguntas</b>		<b>1.5</b>	<b>3.9</b>	<b>2.6</b>	<b>1.9</b>	<b>9.9</b>

Fuente: Elaboración propia por medio de las entrevistas transmitidas en vivo en el Canal Legislativo en YouTube.

Para el monitoreo de la etapa de las entrevistas realizadas por la Comisión Política a las personas candidatas, se completó, para cada una, la matriz donde se clasifican las preguntas e indagaciones por tema relevante, siendo estos:

1. Conocimiento y experiencia sobre la materia: auditoría gubernamental y juicios de cuentas.
2. Conocimiento sobre la CCR y su labor: administración interna, su misión y visión, deficiencias y fortalezas de la actual organización.
3. Plan de acción en caso ser elegido: explicación de la propuesta de trabajo.
4. Independencia y probidad: indagación si los candidatos no tienen conflicto de interés con partidos políticos o presiones externas y en contravención a la labor de la CCR.

Se puede observar que la candidata con mayor número de preguntas fue la **licda. Macla Judith Torres** Romero el 07 agosto de 2023, a quien se le realizaron **27 preguntas** y a la que menos fue a la licda. **Yeny Elizabeth Luna Rivas** el 14 de agosto de 2023, a quien **solamente se le realizaron 2 preguntas**.

El **total de preguntas** realizadas en la etapa de entrevistas fueron **326**, obteniendo un **promedio de 9.9** preguntas por candidatura.

Según la temática abordada, se observa que el “Conocimiento sobre la CCR y su labor” fue el tema con mayor número de preguntas 128, seguido del “Plan de acción en caso ser elegido” con 85 preguntas e indagaciones, en tercer lugar, la “Independencia y probidad” con 65 preguntas y finalmente “Conocimiento y experiencia sobre la materia” con 48 preguntas.

En la mayoría de las entrevistas se cuestionó sobre los problemas estructurales de la CCR, como la corrupción, falta de independencia.

Cantidades de preguntas a personas que fueron electas en la presidencia y magistraturas:

- Licda. Roxana Seledonia **Soriano** de Viaud: **10 preguntas** (7 plan de acción y 3 independencia). No se abordaron temas respecto de su experiencia en auditoría gubernamental; se quiso profundizar sobre su independencia pues dicha profesional fue precandidata a diputada del partido Nuevas Ideas en 2020.
- Lic. Julio Guillermo **Bendek** Panameño: **10 preguntas** (6 conocimiento de CCR y 4 plan de acción). No se indagó respecto de su independencia y su objetividad; se profundizó sobre las acciones que no se habían hecho dentro de la institución a pesar de que ha fungido como magistrado de la CCR.
- Lic. José Rodrigo **Flores** Ramos: **16 preguntas** (6 conocimiento de CCR, 9 plan de acción y 1 independencia), no se indagó sobre su conocimiento en auditoría gubernamental y años de experiencia en la materia.

Tabla 105: Tiempo de duración de entrevista de cada candidato de mayor a menor.

	CANDIDATO	DURACIÓN
8	Licda. María del Carmen Martínez Barahona	01:16:58
24	Licda. Karen Yamilet Cruz Pineda	01:08:32
4	Lic. Arturo Iván Escobar Aragón	01:02:01
32	Lic. José Arnoldo Gaitán Castro	00:59:40
16	Lic. Fidel Antonio Mendoza Vaquerano	00:58:30
12	Lic. Mario Edgardo Guardado Mena	00:53:17
6	Lic. Eduardo José Monge Martínez	00:51:24
13	Licda. Rosa Guadalupe Jiménez Larín	00:48:23
29	Licda. Sandra Elizabeth Romero Bonilla	00:47:10
27	Lic. Edwin Mauricio Mejía Torres	00:43:25
22	Lic. Nolberto Osmín Cunza López	00:41:06
10	Licda. Yanira Hortencia Guevara de Gallardo	00:39:33
19	Lic. Federico Guillermo Guerrero Munguía	00:39:29
20	Lic. Salvador Alexander Segovia Robles	00:37:19
21	Licda. Macla Judith Torres Romero	00:35:11
18	Lic. José Luis Montalván Martínez	00:33:48
25	Lic. David Oswaldo Escobar Menéndez	00:32:24
1	Lic. Sigfredo Alexis Ventura Bonilla	00:30:42
14	Licda. Mirna Yaneth Mercado Laínez	00:28:28
5	Lic. Julio Guillermo Bendek Panameño	00:26:24
15	Lic. José Luis Serrano González	00:24:49
28	Licda. Roxana Seledonia Soriano de Viaud	00:24:31
7	Lic. Walter Salvador Sosa Funes	00:24:01
33	Lic. José Rodrigo Flores Ramos	00:22:42
30	Lic. Juan Carlos Saravia	00:22:02
26	Licda. Yeny Elizabeth Luna Rivas	00:21:16
31	Licda. Patricia Dagmar Menjívar de Palacios	00:19:53
9	Lic. José Salvador Monterrosa	00:18:45
17	Licda. Rhina del Socorro Montoya Cardoza	00:18:31
2	Licda. Julia Elizabeth Alvarenga Salazar	00:16:40
23	Lic. Julio César Figueroa Grande	00:16:19
11	Licda. Karla Susana Guardado Gámez	00:10:30
3	Lic. Rony Huevo Serrano	00:09:34
<b>TIEMPO TOTAL DE TODAS LAS ENTREVISTAS</b>		<b>19:23:17</b>
<b>TIEMPO PROMEDIO DE TODAS LAS ENTREVISTAS</b>		<b>00:35:15</b>

Fuente: Elaboración propia por medio de las entrevistas transmitidas en vivo en el Canal Legislativo en YouTube.

Dentro del monitoreo realizado, también se contabilizó el tiempo de duración de cada una de las entrevistas, lo cual permitió obtener los resultados de la tabla 105.

Según se consultó la agenda de la Comisión Política (para el 17 y 24 de julio 2023, últimas actualizaciones del sitio web), **se habían programado 20 minutos** para las entrevistas a cada uno de los candidatos y candidatas. Solo cuatro entrevistas rondaron el tiempo estimado. De las 33 entrevistas, **tres de ellas sobrepasaron los 60 minutos, y dos entrevistas no sobrepasaron los 10 minutos** de duración.

La cantidad total de tiempo que la Comisión Política utilizó para entrevistas a todas las personas candidatas **fueron de 19 horas con 23 minutos**, obteniendo un **promedio de 35 minutos** para cada una.

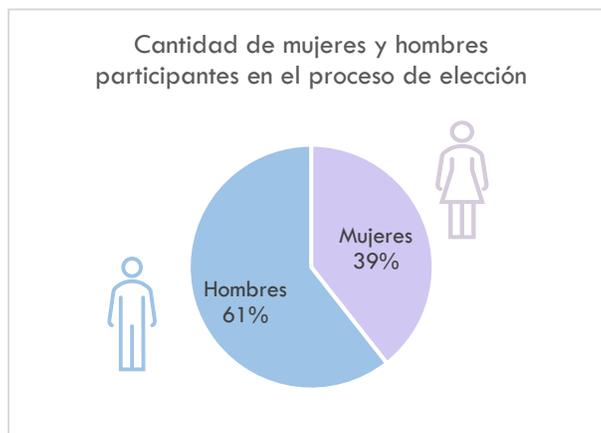
Duración de entrevistas de las personas electas para la presidencia y magistraturas:  
Licda. Roxana Seledonia **Soriano** de Viaud: **24 minutos**  
Lic. Julio Guillermo **Bendek** Panameño: **26 minutos**  
Lic. José Rodrigo **Flores Ramos**: **22 minutos**

Tabla 106: Datos estadísticos de entrevistas a las personas candidatas, segregados por género.

Resultados por género			
Género	Participantes	Duración de entrevista	Preguntas
Mujeres	13	7:35:36	150
Hombres	20	11:47:41	176

Fuente: Elaboración propia por medio de las entrevistas transmitidas en vivo en el Canal Legislativo en YouTube.

Gráfico 1: Porcentaje de mujeres y hombres que se sometieron a las entrevistas para las candidaturas de la CCR.



Fuente: Elaboración propia por medio de las entrevistas transmitidas en vivo en el Canal Legislativo en YouTube.

Al segregar los datos por género de las personas participantes en el proceso de elección de magistraturas de la CCR, se obtiene que 13 mujeres (39%) participaron en el proceso de elección y 20 hombres (61%) y al promediar el tiempo invertido entre hombres y mujeres se obtiene 35 minutos a cada participante, no así en las preguntas ya que en promedio se realizaron más preguntas a las mujeres con 11.5 y a los hombres un promedio de 8.8 preguntas por participante.

## 8. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ELECCIÓN APLICANDO ESTÁNDARES INTERNACIONALES

Con el objetivo de evaluar las distintas etapas del proceso de elección de la presidencia y magistraturas de la Corte de Cuentas, se elaboró el siguiente cuadro matriz donde se plantean diferentes situaciones<sup>3</sup> a lo largo del proceso realizado por la Asamblea Legislativa y en los cuales debían aplicarse el estándar internacional con el fin de garantizar que los titulares electos tengan el grado suficiente de independencia e idoneidad que demanda el ente fiscalizador superior<sup>4</sup>.

Tabla 107: Evaluación de estándares internacionales del proceso de elección de segundo grado a través del planteamiento de distintos escenarios.

EVALUACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN					
		ETAPA 1	ETAPA 2	ETAPA 3	ETAPA 4
		Convocatoria y presentación de atestados	Entrevistas en Comisión Política	Deliberación y Dictamen de la Comisión Política	Discusión y votación en pleno
I ESTÁNDAR DE PUBLICIDAD Y TRANSPARENCIA					
1	Emitir de manera previa y pública la convocatoria y procedimientos con requisitos, criterios y plazos	La convocatoria fue pública: <b>Si</b>  Se dio a conocer el número e identidad de los postulantes: <b>Si</b>  Se hizo pública la fecha de inicio y cierre de presentación de atestados: <b>Si</b>	Se hizo público el procedimiento de entrevistas: <b>Si</b>  Se publicaron las fechas de las entrevistas: <b>Si</b>  Se hicieron públicos los criterios de evaluación: <b>No</b>  Atestados de los candidatos accesibles al público: <b>No</b>	No aplica	No Aplica
2	Que los procedimientos sean abiertos al escrutinio de los sectores sociales	Acceso al número e identificación de postulantes: <b>Si</b>  Acceso público a los atestados de postulantes: <b>No</b>	Estuvo abierto al escrutinio el procedimiento de entrevistas para realizarle mejoras: <b>No</b>  Estuvo accesible al escrutinio los cuestionarios de preguntas: <b>No</b>	Estuvo abierto al escrutinio el procedimiento de evaluación de candidaturas: <b>No</b>	Fue pública y nominal la votación del Pleno Legislativo: <b>Si</b>  Fue abierto al escrutinio público el procedimiento adoptado para la elección de los candidatos en el

<sup>3</sup> Acción Ciudadana: Monitoreo al proceso de elección del fiscal general de la República, Año 2022, pág. 39-42, apartados referentes al contenido de los estándares internacionales, en los números: 6.1, 6.2, 6.3 y 6.4.

<sup>4</sup> Organización Internacional de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (INTOSAI): Declaración de Lima, sobre las líneas básicas de la fiscalización, Año 1977, Art. 5.

					Pleno Legislativo: <b>No</b>
3	Que las entrevistas se realicen de manera pública y con la debida preparación, en las que la ciudadanía tenga posibilidad de conocer de forma clara los criterios empleados para la selección	No aplica	Entrevistas fueron públicas: <b>Si</b>  Existió preparación previa de la Comisión Política para elaborar cuestionarios, definir tiempos y estructura de las entrevistas: <b>No</b>	No aplica	No aplica
4	Que toda la información que se reciba y se produzca con motivo del procedimiento de selección, deberá estar a disposición de la ciudadanía, de manera accesible, completa y oportuna	Información de convocatoria, número e identidad de candidatos y periodo de presentación fue accesible y completa: <b>Si</b>  Listado de candidatos, número e identidad es accesible, completa y oportuna: <b>SI</b>  Atestados de candidatos fueron accesibles al público: <b>NO</b>	Se publicó la programación de las entrevistas: <b>Si</b>  Estaban disponibles los atestados de los postulantes (versión pública): <b>No</b>  Fueron públicos los cuestionarios que se iban a aplicar a los postulantes: <b>No</b>  Se elaboró y fue público un documento resumen con la respuesta de los entrevistados: <b>No</b>  Son públicos y accesibles los videos de todas las entrevistas realizadas: <b>Si</b>  Estuvo disponible la agenda y listado de asistencia de diputados para las entrevistas: <b>PARCIALMENTE</b>	Fueron públicos los criterios de evaluación y ponderación de los candidatos: <b>No</b>  Está accesible al público el documento del dictamen de la Comisión Política: <b>Si</b>  Fue pública y transmitida en vivo la sesión donde la Comisión Política emitiría dictamen: <b>Si</b>  Se publicaron los atestados de todos los candidatos: <b>No</b>	Fueron públicos los criterios para proponer las ternas de los candidatos seleccionados por los partidos políticos: <b>No</b>  Fueron públicos los criterios de elección de candidatos utilizados por los partidos políticos para dar su voto: <b>No</b>  Se publicaron los atestados de todos los candidatos: <b>No</b>
<b>II ESTÁNDAR DE IGUALDAD DE CONDICIONES Y NO DISCRIMINACIÓN</b>					
5	Establecimiento de mecanismos y criterios objetivos de elección que garanticen el acceso igualitario a los cargos sin discriminación	No aplica	Se realizó un baremo o herramienta de calificación en las entrevistas: <b>No</b>  Se elaboró un cuestionario de preguntas estandarizadas para todos: <b>No</b>  Se les permitió a los candidatos exponer sus ideas libremente: <b>Parcialmente</b>	Se establecieron mecanismo y criterios objetivos de selección: <b>No</b>	Se utilizaron criterios objetivos para proponer las ternas de los candidatos seleccionados por los partidos políticos: <b>No</b>  Se utilizaron criterios objetivos de elección de candidatos utilizados por los partidos políticos para dar su voto: <b>No</b>
6	Todo proceso de elección además de considerar los méritos y probidad también debe asegurar la igualdad de	No aplica	Se realizó un cuestionario de preguntas estandarizadas para todos: <b>No</b>	Se establecieron criterios objetivos de evaluación y selección: <b>No</b>	Se presentaron varias propuestas de ternas de candidatos: <b>No</b>

	oportunidades de quienes aspiran al cargo		Se determinó cantidad de preguntas mínimas para todos: <b>No</b>		Se emplearon criterios objetivos para elección con base a méritos: <b>No</b>
7	Asegurar, que las personas que cumplen con los requisitos para un cargo tengan la posibilidad de presentarse a competir en igualdad de condiciones en los procesos de selección	Fue pública la convocatoria y requisitos para el cargo: <b>Si</b>	Se cumplió con el calendario de entrevistas y se hizo público: <b>Si</b>	No aplica	Se utilizó herramienta de comprobación y depuración de lista de candidatos para asegurar elegir a los mejores perfiles: <b>No</b>
<b>III ESTÁNDAR DE SELECCIÓN CON BASE EN EL MÉRITO Y CAPACIDADES</b>					
8	Incluir en los procesos de elección, evaluaciones sobre la formación profesional y los años de experiencia requeridos para el cargo	No aplica	Se elaboró y utilizó un baremo o herramienta de calificación en las entrevistas: <b>No</b>  Se utilizó cuestionario estandarizado para profundizar sobre la formación profesional y experiencia de los postulantes: <b>No</b>	Hubo evaluación con criterios de selección basados en la formación profesional y años de experiencia: <b>No</b>  Hubo evaluación basada en criterios que consideraran el mérito, probidad e independencia de los candidatos: <b>No</b>	Hubo elección con base a criterios basados en la formación profesional y años de experiencia: <b>No</b>  Se utilizó evaluación basada en mérito, probidad e independencia para realizar la propuesta de terna y elección: <b>No</b>
9	Realización de pruebas de competencia y aptitudes a los aspirantes, como medida de indagación de sus méritos, probidad e independencia y utilizar los resultados obtenidos para ponderar sus perfiles	No aplica	Realización de pruebas de competencias: <b>No</b>  Se utilizó cuestionario estandarizado para profundizar sobre la independencia o cualquier conflicto de interés de los postulantes: <b>No</b>	Se tomaron en cuenta los resultados de pruebas de competencias para la selección de candidatos: <b>No</b>  Hubo deliberación y debate sobre la idoneidad y vínculos que comprometieran la independencia de los candidatos: <b>No</b>	Se valoraron los perfiles con mejores calificaciones obtenidas en sus aptitudes, méritos e independencia: <b>No</b>  Hubo deliberación y debate sobre la idoneidad y vínculos que comprometieran la independencia de los candidatos: <b>No</b>
10	Criterios objetivos de evaluación, definidos con precisión y claridad de normas jurídicas para su debida observancia y cumplimiento	No aplica	No aplica	Contiene el Reglamento Interior de la Asamblea Legislativa criterios precisos y claros para la selección de candidatos: <b>No</b>  Existe manual o instructivo interno de la Asamblea Legislativa que regule criterios de evaluación y selección: <b>No</b>  Se establecieron criterios objetivos de evaluación y selección: <b>No</b>  Hubo deliberación y debate con base a	Se aplicaron normas jurídicas para concluir el proceso votación y elección de candidatos: <b>Si</b>  Se tomaron en cuenta las propuestas de los mejores perfiles valorados en la Comisión Política: <b>No</b>

				críterios objetivos, sobre los mejores perfiles para ocupar el cargo: <b>No</b>	
IV ESTÁNDAR DE PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL					
11	Que las observaciones y tachas respecto de las candidaturas que haga sociedad civil sean públicas	Existió espacio para que la sociedad civil hiciera observaciones y tacha: <b>No</b>  Se publicaron las tachas de sociedad civil: <b>No</b>	Existió espacio para que la sociedad civil hiciera preguntas a los candidatos y expusiera sus objeciones o comentarios: <b>No</b>	Se discutieron y tomaron en cuentas las tachas de los candidatos al momento de dictaminar: <b>No</b>	Se tomaron en cuenta en la elección las observaciones u opiniones de la sociedad civil sobre los candidatos: <b>No</b>
12	Que la información que desde la sociedad civil se presente, sea efectivamente valorada por el órgano decisor	Se retoman las opiniones y recomendaciones de la sociedad civil: <b>No</b>	Se retoman las opiniones y recomendaciones de la sociedad civil: <b>No</b>  Existió un espacio para cuestionar al candidato sobre las observaciones y comentarios de la sociedad civil: <b>No</b>	La Comisión Política hizo alusión, valoró y tomó en cuenta las opiniones y recomendaciones remitidas por sociedad civil: <b>No</b>	El Pleno Legislativo hizo alusión, valoró y tomó en cuenta las opiniones y recomendaciones remitidas por sociedad civil para proponer terna y elegir: <b>No</b>
13	Que en la etapa de entrevistas se reserve un espacio para que la sociedad civil pueda formular o plantear preguntas directas a los candidatos, sin que pueda existir veto o censura de parte del órgano elector	No aplica	Sociedad civil tuvo espacios para realizar preguntas a los candidatos: <b>No</b>	No aplica	No aplica
14	Permitir que la sociedad civil esté presente en las etapas y procedimientos que realice el órgano elector	Existió convocatoria a sociedad civil para asistir a las entrevistas y participar: <b>No</b>	Se invitó o se generó un espacio (físico o virtual) para que sociedad civil estuviese presente en las entrevistas: <b>No</b>	Se tuvo acceso a la sesión donde se emite dictamen y valoraciones por parte de la Comisión Política: <b>PARCIALEMENTE</b> (solo se pudo acceder de forma virtual)	Se tuvo acceso a la sesión plenaria donde se realiza la elección de los candidatos: <b>PARCIALEMENTE</b> (solo se pudo acceder de forma virtual)

Fuente: Elaboración propia con base a los estándares internacionales de procesos de elección de segundo grado y las entrevistas transmitidas en vivo en el Canal Legislativo en la plataforma digital de YouTube.

### Consideraciones:

- De **32 situaciones** en los que se podría aplicar el estándar de publicidad y transparencia, **solo en 14** se observa cierto nivel de cumplimiento.
- De **14 situaciones** en los que se podría aplicar el estándar de igualdad de condiciones y no discriminación, **solo en 2** se observa cierto nivel de cumplimiento.
- De **18 situaciones** en los que se podría aplicar el estándar de igualdad de condiciones y no discriminación, **solo en 1** se observa cierto nivel de cumplimiento.
- De **15 situaciones** en los que se podría aplicar el estándar de participación de la sociedad civil, **solo en 2** se observa cierto nivel de cumplimiento.
- **En total, de 79 situaciones** planteados y en los que podría haberse cumplido los estándares internacionales para procesos de elección de segundo grado, solamente **se identificaron 19 situaciones** en los que se pudo observar cierto nivel de cumplimiento, logrando **apenas un 24%** en la implementación de los estándares en el proceso de elección en comento.

## 8.1 ANÁLISIS DE HALLAZGOS DE LOS NIVELES DE CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES

### I. Estándar de Publicidad y Transparencia:

El estándar establece que los **procesos de elección deben ser transparentes y accesibles al público** en cualquiera de **sus etapas** (información de candidaturas, criterios de selección, procedimiento a seguir, etc.), esto implica que el órgano encargado de la elección debe “poner a disposición de manera proactiva, completa, accesible y oportuna”, toda la información y documentación que se reciba, solicite, obtenga u produzca con ocasión del procedimiento de elección”<sup>5</sup>.

Situaciones detectadas:

- » En la fase de convocatoria, la difusión de la convocatoria se realizó por medio del sitio oficial de la Asamblea Legislativa y sus redes sociales Twitter, Facebook, invitando a participar en el proceso a las personas que cumplieran con los requisitos establecidos. En la convocatoria se informó el inicio y fechas de cierre de la presentación de solicitudes y atestados correspondientes.
- » La fase de entrevistas fue transmitida en vivo por el Canal Legislativo y sus redes sociales, pero solo fueron convocados youtubers y creadores de contenidos, y se desconoce si se les permitió realizar preguntas a los candidatos.
- » En la fase de elección, el dictamen favorable de la Comisión Política fue leído y transmitido en vivo en el Canal Legislativo detallando que cada grupo parlamentario presentaría su terna, eligiendo el pleno legislativo. En la plenaria de elección, la única propuesta fue la de las candidaturas elegidas que fue respalda por los partidos afines al oficialismo. No existió discusión de propuestas.
- » Se solicitó a la Asamblea Legislativa los criterios de evaluación (ref. UAIP-AL-7903-2023), respondiendo que dicha información es reservada, mostrando la falta de transparencia sobre los criterios de evaluación de los perfiles.

En conclusión, respecto del estándar de publicidad y transparencia, se puede determinar lo siguiente:

- Se denotó **poca transparencia** en el proceso de elección debido a la **no de disponibilidad de información pública relevante**, como los currículos, atestados y criterios de evaluación de las candidaturas.
- La falta de publicidad de los **criterios de evaluación** no permite conocer cómo se **evaluaron** las candidaturas **y seleccionaron** a la presidenta y magistrados.
- Las entrevistas, dictamen y elección en el pleno fueron **transmitidas en vivo**, siendo el único escenario donde se cumplió el estándar.
- A la fecha, **aún hay documentación que no está a la disposición del público**, a pesar de haber sido electos los titulares de la CCR.

<sup>5</sup> DPLF: La elección del Fiscal General en El Salvador -Recomendaciones para elevar el perfil de una designación clave- <https://www.dplf.org/es/resources/la-eleccion-de-fiscal-general-en-el-salvador-recomendaciones-para-elevar-el-perfil-de-una> Página 4.

## II. Estándar de igualdad de condiciones y no discriminación

El estándar determina que **debe garantizarse** que la **ciudadanía que cumpla con los requisitos y que quieran participar en el proceso** de selección lo puedan hacer sin **ningún obstáculo**, no debiendo existir **privilegios ni ventajas irrazonables** para ninguna candidatura. La igualdad de oportunidades se garantiza a través de una libre concurrencia, se debe dar “oportunidad abierta e igualitaria a través del señalamiento ampliamente público, claro, transparente de los requisitos exigidos para el desempeño del cargo<sup>6</sup>” junto con los criterios de evaluación.

Situaciones detectadas:

- » En el caso de la convocatoria, esta fue abierta y pública para la ciudadanía que cumplieren con los requisitos y quisiera participar, asimismo, la convocatoria se realizó conforme los plazos legales establecidos. En esta etapa no se observan evidencias de discriminación o falta de igualdad de condiciones.
- » En la etapa de entrevistas fueron evidentes las diferencias de oportunidades de los candidatos para expresar sus posturas, pues se observó una notable disparidad en cuanto a los tiempos de presentación de sus planes de trabajo y el número de preguntas para exponer su experiencia técnica.
- » En las entrevistas, la Comisión no se auxilió de una guía de preguntas, ya que las preguntas se hacían dependiendo de voluntad y criterio de los diputados, lo cual no garantizó una igualdad de condiciones para conocer las experiencias y perspectivas de las personas candidatas, dejando en desventaja a los postulantes que les hicieron menos preguntas.
- » Al momento de la elección en el pleno legislativo, no se observó la utilización de criterios que se aplicaron para proponer a la terna de candidatos que fueron seleccionados como presidencia y magistrados; en ese sentido, esto podría evidenciar algún tipo de ventaja injustificada a favor de las personas seleccionadas.

En conclusión, respecto del estándar de igualdad de condiciones y no discriminación se puede determinar lo siguiente:

- Existe una **disparidad evidente en los tiempos de presentación y preguntas que tuvo cada aspirante** durante la etapa de entrevistas, lo que **sugiere cierta desigualdad de oportunidades** entre las candidaturas.
- La **falta de una guía de preguntas estructurada** y el hecho que las preguntas dependieran de la **voluntad de los diputados**, podría **haber influido en la igualdad de condiciones**.

<sup>6</sup> Corte IDH. Caso Reverón Trujillo vs. Venezuela. Excepción Preliminar, Fondo, Reparaciones y Costas. Sentencia de 30 de junio de 2009. Serie C No. 197, párr. 73.

### III. Estándar de selección con base en el mérito y capacidades

El estándar se refiere a que la **elección de titulares a cargo de instituciones que administran justicia y contraloría**, debe basarse en la **idoneidad, mérito personal, integridad, independencia y capacidad**, teniendo en cuenta si su perfil se ajusta a la singularidad y especificidad de las funciones que el cargo demanda<sup>7</sup>. Por lo tanto es necesario **crear un mecanismo** donde se puede **calificar y ponderar** a las mejores personas en estos aspectos.

Situaciones detectadas:

- » Fueron públicos los requisitos y documentos que debían presentar los candidatos para participar en el proceso de selección.
- » Es evidente que no se estableció un mecanismo para evaluar a las candidaturas al momento de realizar las entrevistas, dada la falta de una herramienta o prueba que comprobara el conocimiento y la experiencia requerida para el cargo.
- » La Comisión Política se reunió el último día de entrevista para emitir el dictamen favorable, según ella, basándose en los cumplimiento de los criterios jurisprudenciales, requisitos legales, presentación y revisión de documentación presentada, pero no se hizo una evaluación y depuración de los candidatos para proponer los mejores perfiles al pleno legislativo, al contrario, se estableció que todos los perfiles eran aptos al cargo y dictaminaron que la decisión de la elección se tomaría en sesión plenaria por todos los diputados, por ser la máxima autoridad.
- » En la etapa legislativa, solo se limitaron a nombrar a los seleccionados, sin destacar los criterios y méritos, por los cuales fueron elegidos.
- » En conclusión, este proceso no contó con mecanismos y criterios objetivos de evaluación, desconociendo cual fue el mérito para la elección Presidente y Magistrado de CCR.

En conclusión, respecto del estándar de selección con base al mérito y capacidades, se puede determinar lo siguiente:

- **No se estableció un mecanismo objetivo** para evaluar el **conocimiento y la experiencia** requeridos para el cargo.
- Se **desconoce cómo se evaluaron y seleccionaron** a los titulares nuevos **en función de méritos y criterios** específicos.
- Se presentaron candidatos que **no poseen experiencia** en la materia, **sin embargo pasaron a elección del Pleno Legislativo**.
- La Comisión Política **no realizó una depuración del listado** de las candidaturas **para proponer los mejores perfiles** al Pleno Legislativo.
- Dos de los tres nuevos titulares de la CCR no cuenta con experiencia en materia de auditoría gubernamental y existen cuestionamientos sobre la independencia de la presidenta electa.

<sup>7</sup> Acción Ciudadana: Monitoreo al proceso de elección del fiscal general de la República, Año 2022, pág. 41, apartado 6.3.

## IV. Estándar de Participación de la Sociedad Civil

El **estándar de la CIDH enfatiza que la participación de la sociedad civil** es fundamental, pues contribuye a **garantizar la idoneidad, legitimidad e independencia** de los funcionarios elegidos. Esto se logra a través de la **consulta pública o mecanismos donde sociedad civil** pueda presentar sus **observaciones o comentarios**, estos mecanismos deben ser efectivos, “es decir, que permitan a la ciudadanía incidir de manera directa o indirecta, en las decisiones que adopten los órganos competentes<sup>8</sup>.” Eso incluye la obligación de la Comisión Política de revisar los comentarios y/o preguntas de la ciudadanía y valorarles apropiadamente.

Situaciones detectadas:

- » Pese a que la convocatoria para el proceso de elección se realizó por los medios de comunicación oficial de la Asamblea legislativa y sus redes sociales, no fue invitada la sociedad civil para estar presente en el proceso; de hecho, la invitación fue dirigida solo a youtubers y creadores de contenidos aliados del oficialismo.
- » Se envió solicitud de información a la Asamblea Legislativa para que informara si se invitó para la observación y participación a la sociedad de civil en cada etapa del proceso de elección. Hasta la fecha de elaboración de este informe nunca fue admitida dicha petición.
- » Se desconoce si se recibieron observaciones o tachas de los postulantes por parte de la sociedad civil, pues nunca fue publicada esa información por la Asamblea Legislativa.
- » No se publicó información sobre algún mecanismo que se estableció para que sociedad civil pudiese remitir comentarios y preguntas.

En conclusión, respecto del estándar de participación ciudadana se puede determinar lo siguiente:

- Aunque se utilizaron medios de comunicación oficiales y redes sociales **para difundir el proceso**, la participación de la sociedad civil **se limitó a creadores de contenido y youtubers**, y **no se permitió la observación directa** de la sociedad civil **especializada** en todas las etapas del proceso.
- No se proporcionó información sobre **si se recibieron observaciones o tachas** de la sociedad civil en relación con los postulantes.
- **No se establecieron mecanismos** para remitir las **observaciones, tachas o comentarios** de la sociedad civil.

---

<sup>8</sup> DPLF: La elección del Fiscal General en El Salvador -Recomendaciones para elevar el perfil de una designación clave-  
[https://www.dplf.org/sites/default/files/eleccion\\_fiscalsalvador\\_v1.pdf](https://www.dplf.org/sites/default/files/eleccion_fiscalsalvador_v1.pdf)

## 9. TITULARES CORTE DE CUENTAS 2023-2026



A través del Dictamen No. 17 de la Comisión Política, del día 21 de agosto de 2023, se determinó que las 33 personas entrevistadas eran elegibles y cumplían con los requisitos legales, determinándose que el pleno legislativo sería el encargado de elegir a los titulares de la Corte de Cuenta.

Fuente:  
Prensa Gráfica. Nota del 25 de agosto de 2023  
Link:  
<https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Magistrados>

El día 23 de agosto de 2023, se llevó a cabo la sesión plenaria número 120 de la actual legislatura, siendo uno de los puntos de la agenda la lectura del Dictamen No. 17 de la Comisión Política, seguidamente y sin mediar discusión, el diputado Christian Guevara, del partido Nuevas Ideas, solicitó la palabra y propuso la terna de la licda. Roxana Seledonia Soriano de Viaud como presidenta, lic. Julio Guillermo Bendek Panameño como primer magistrado y lic. José Rodrigo Flores Ramos como segundo magistrado. No se dio mayor justificación de la propuesta, ni explicación de cuáles fueron los criterios de selección de la terna. Dicha propuesta fue también apoyada por el partido GANA, PCN, PDC, sin mayor debate ni fundamentación de cómo los tres perfiles que se escogieron eran los mejores sobre las otras 30 personas candidatas. Luego, se procedió a la votación de la propuesta de terna, siendo aprobada con 66 votos a favor, 2 votos en contra y 10 abstenciones.

En la elección nominal de la presidenta se tuvieron 12 abstenciones, 2 votos en contra y 66 votos a favor con 4 ausentes; la votación del primer magistrado registró 14 abstenciones, 0 votos en contra y 67 votos a favor con 3 ausentes; la votación del segundo magistrado tuvo 15 abstenciones, 0 votos en contra y 67 votos a favor con 2 ausentes.

Roxana Seledonia Soriano de Viaud, no posee formación ni experiencia en auditoría gubernamental, ni tampoco en juicios de cuentas; fue precandidata a diputada del partido Nuevas Ideas, su experiencia es en derecho aeronáutico. Fue comisionada de IAIP.

Julio Guillermo Bendek Panameño fue propuesto para magistrado por el PDC en el periodo anterior, tiene tres años de experiencia en la CCR, con experiencia en la PDDH y ha sido socio de la firma Bendek & Asociados.

José Rodrigo Flores Ramos no posee formación ni experiencia en auditoría gubernamental, ni tampoco en juicios de cuentas, tiene experiencia en despachos jurídicos.

---

## 10. CONCLUSIONES GENERALES

---

- Se observa que en el procedimiento de elección de segundo grado realizado por la Comisión Política **no existió un cuestionario estandarizado, cantidad determinada de preguntas para cada aspirante, ni tiempo delimitado para cada entrevista.**
- La Comisión Política **no realizó una depuración de candidaturas para seleccionar a los mejores perfiles y ponerlos a disposición** de pleno legislativo.
- De **79 situaciones en los que tenían que cumplirse los estándares internacionales** para procesos de elección de segundo grado, **sólo en 19 situaciones** se observó cierto nivel de cumplimiento, es decir, un **24% de las situaciones.**
- **Se desconocen los criterios aplicados para la elección de la presidencia y magistraturas de la CCR,** ya que según la Comisión Política todas las candidaturas cumplían con los requisitos; se desconoce las razones que fundamentaron la elección de los actuales titulares de la CCR.
- Las evidencias muestran que este proceso de elección **no fue diferente a los observados en legislaturas anteriores,** caracterizados por una **elección discrecional,** no atendiendo al mérito sino a **intereses políticos partidarios.**

## 11. ÍNDICE DE TABLAS

» Tabla 1: Evaluación de entrevista de candidatos a presidencia y magistraturas CCR 2023 .....	6
» Tabla 2: Medición de duración de entrevistas y cantidad de preguntas realizadas.	7
» Tabla 3: Evaluación de proceso de selección de presidencia y magistraturas CCR 2023 .....	7
» Tabla 4: Listado de Candidatos que presentaron solicitud para participar y fecha de entrevista.....	9
» Tabla 5: Ficha de Información general del Candidato No. 1 .....	10
» Tabla 6: Tiempo de duración de entrevista y cantidad de preguntas realizadas....	10
» Tabla 7: Comisión Política de la Asamblea Legislativa. Primera entrevista, fecha: 17 De Julio De 2023. Sigfrido Ventura.....	10
» Tabla 8: Ficha de Información general de la Candidata No. 2.....	11
» Tabla 9: Tiempo de duración de entrevista y cantidad de preguntas realizadas....	12
» Tabla 10: Comisión Política de la Asamblea Legislativa. Segunda entrevista, fecha: 17 de julio de 2023. Julia Alvarenga .....	12
» Tabla 11: Ficha de información general del Candidato No. 3 .....	14
» Tabla 12: Tiempo de duración de entrevistas y cantidad de preguntas realizadas	14
» Tabla 13: Comisión Política de la Asamblea Legislativa. Tercera entrevista, fecha: 17 de Julio de 2023. Rony Huevo .....	14
» Tabla 14: Ficha de información general del Candidato No. 4 .....	16
» Tabla 15: Tiempo de duración de entrevistas y cantidad de preguntas realizadas	16
» Tabla 16: Comisión Política de la Asamblea Legislativa. Cuarta entrevista, fecha: 17 de julio de 2023. Arturo Escobar.....	16
» Tabla 17: Ficha de información general del Candidato No. 5 .....	18
» Tabla 18: Tiempo de duración de entrevista y cantidad de preguntas realizadas.	18
» Tabla 19: Comisión Política de la Asamblea Legislativa. Quinta entrevista, fecha: 17 de Julio 2023. Julio Bendek .....	18
» Tabla 20: Ficha de información general del candidato No. 6 .....	20
» Tabla 21: Tiempo de duración de entrevista y cantidad de preguntas.....	20

» Tabla 22: Comisión Política de la Asamblea Legislativa, sexta entrevista, fecha 17 de julio 2023, Eduardo Monge .....	20
» Tabla 23: Ficha de información general del Candidato No. 7 .....	22
» Tabla 24: Tiempo de duración de entrevista y cantidad de preguntas realizadas .	22
» Tabla 25: Comisión Política de la Asamblea Legislativa, séptima entrevista, fecha 17 de julio de 2023. Walter Sosa .....	22
» Tabla 26: Ficha de información general de la Candidata No. 8 .....	24
» Tabla 27: Tiempo de duración de entrevista y cantidad de preguntas realizada...	24
» Tabla 28: Comisión Política de la Asamblea Legislativa, octava entrevista, fecha: 24 de julio 2023. María Martínez. ....	24
» Tabla 29:Ficha de información general del Candidato No. 9.....	27
» Tabla 30: Tiempo de duración de entrevista y cantidad de preguntas realizadas .	27
» Tabla 31:Comisión Política de la Asamblea Legislativa, novena entrevista, fecha: 24 de julio 2023. José Monterrosa.....	27
» Tabla 32:Ficha de información general de la Candidata No. 10 .....	29
» Tabla 33: Tiempo de duración de entrevista y cantidad de preguntas realizadas .	29
» Tabla 34:Comisión Política de la Asamblea Legislativa, decima entrevista, fecha: 24 de julio 2023. Yanira Gallardo .....	29
» Tabla 35:Ficha de información general de la Candidata No. 11 .....	31
» Tabla 36: Tiempo de duración de entrevista y cantidad de preguntas realizadas .	31
» Tabla 37:Comisión Política de la Asamblea Legislativa, decima primera entrevista, fecha: 24 de julio 2023. Karla Guardado .....	31
» Tabla 38:Ficha de información general del Candidato No. 12 .....	33
» Tabla 39: Tiempo de duración de entrevista y cantidad de preguntas realizadas .	33
» Tabla 40: Comisión Política de la Asamblea Legislativa, decima segunda entrevista, fecha: 24 de julio 2023. Mario Guardado .....	33
» Tabla 41:Ficha de información general de la Candidata No. 13 .....	36
» Tabla 42: Tiempo de duración de entrevista y cantidad de preguntas realizadas .	36
» Tabla 43:Comisión Política de la Asamblea Legislativa, decima tercera entrevista, fecha: 24 de julio 2023. Rosa Jiménez.....	36
» Tabla 44:Ficha de información general de la Candidata No. 14 .....	39
» Tabla 45: Tiempo de duración de entrevista y cantidad de preguntas realizadas .	39

» Tabla 46: Comisión Política de la Asamblea Legislativa, decima cuarto entrevista, fecha: 24 de julio 2023. Mirna Mercado.....	39
» Tabla 47: Ficha de información general del Candidato No. 15 .....	41
» Tabla 48: Tiempo de duración de entrevista y cantidad de preguntas realizadas .	41
» Tabla 49: Comisión Política de la Asamblea Legislativa, decima quinta entrevista, fecha: 07 de agosto 2023. José Serrano .....	41
» Tabla 50: Ficha de información general del Candidato No. 16 .....	43
» Tabla 51: Tiempo de duración de entrevista y cantidad de preguntas realizadas .	43
» Tabla 52: Comisión Política de la Asamblea Legislativa, decima sexta entrevista, fecha: 07 de agosto 2023. Fidel Mendoza.....	43
» Tabla 53: Ficha de información general de la Candidata No. 17 .....	45
» Tabla 54: Tiempo de duración de entrevista y cantidad de preguntas realizadas .	45
» Tabla 55: Comisión Política de la Asamblea Legislativa, decima séptima entrevista, fecha: 07 de agosto 2023. Rhina Montoya.....	45
» Tabla 56: Ficha de información general del Candidato No. 18 .....	47
» Tabla 57: Tiempo de duración de entrevista y cantidad de preguntas realizadas .	47
» Tabla 58: Comisión Política de la Asamblea Legislativa, decima tercera entrevista, fecha: 24 de julio 2023. Rosa Jiménez.....	47
» Tabla 59: Ficha de información general del Candidato No. 19 .....	49
» Tabla 60: Tiempo de duración de entrevista y cantidad de preguntas realizadas .	49
» Tabla 61: Comisión Política de la Asamblea Legislativa, decima novena entrevista, fecha: 07 de agosto 2023 Federico Guerrero .....	49
» Tabla 62: Ficha de información general del Candidato No. 20 .....	51
» Tabla 63: Tiempo de duración de entrevista y cantidad de preguntas realizadas .	51
» Tabla 64: Comisión Política de la Asamblea Legislativa, vigésima entrevista, fecha: 07 de agosto 2023. Salvador Segovia.....	51
» Tabla 65: Ficha de información general de la Candidata No. 21 .....	53
» Tabla 66: Tiempo de duración de entrevista y cantidad de preguntas realizadas .	53
» Tabla 67: Comisión Política de la Asamblea Legislativa, vigésima primera entrevista, fecha: 07 de agosto 2023. Macla Torres.....	53
» Tabla 68: Ficha de información general del Candidato No. 22 .....	56
» Tabla 69: Tiempo de duración de entrevista y cantidad de preguntas realizadas .	56

---

» Tabla 70: Comisión Política de la Asamblea Legislativa, vigésima segunda entrevista, fecha: 14 de agosto 2023. Nolberto López.....	56
» Tabla 71:Ficha de información general del Candidato No. 23 .....	58
» Tabla 72: Tiempo de duración de entrevista y cantidad de preguntas realizadas .	58
» Tabla 73: Comisión Política de la Asamblea Legislativa, vigésima tercera entrevista, fecha: 14 de agosto 2023. Julio Figueroa .....	58
» Tabla 74:Ficha de información general de la Candidata No. 24 .....	60
» Tabla 75: Tiempo de duración de entrevista y cantidad de preguntas realizadas .	60
» Tabla 76: Comisión Política de la Asamblea Legislativa, vigésima cuarta entrevista, fecha: 14 de agosto 2023. Karen Cruz .....	60
» Tabla 77:Ficha de información general del Candidato No. 25 .....	62
» Tabla 78: Tiempo de duración de entrevista y cantidad de preguntas realizadas .	62
» Tabla 79: Comisión Política de la Asamblea Legislativa, vigésima quinta entrevista, fecha: 14 de agosto 2023. David Escobar.....	62
» Tabla 80:Ficha de información general de la Candidata No. 26 .....	64
» Tabla 81: Tiempo de duración de entrevista y cantidad de preguntas realizadas .	64
» Tabla 82:Comisión Política de la Asamblea Legislativa, vigésima sexta entrevista, fecha: 14 de agosto 2023. Yeny Luna .....	64
» Tabla 83: Ficha de información general del Candidato No. 27 .....	66
» Tabla 84: Tiempo de duración de entrevista y cantidad de preguntas realizadas .	66
» Tabla 85: Comisión Política de la Asamblea Legislativa, vigésima séptima entrevista, fecha: 14 de agosto 2023. Edwin Mejía.....	66
» Tabla 86:Ficha de información general de la Candidata No. 28 .....	68
» Tabla 87: Tiempo de duración de entrevista y cantidad de preguntas realizadas .	68
» Tabla 88: Comisión Política de la Asamblea Legislativa, vigésima octava entrevista, fecha: 14 de agosto 2023. Roxana Soriano.....	68
» Tabla 89:Ficha de información general de la Candidata No. 29 .....	71
» Tabla 90: Tiempo de duración de entrevista y cantidad de preguntas realizadas .	71
» Tabla 91: Comisión Política de la Asamblea Legislativa, vigésima novena entrevista, fecha: 21 de agosto 2023. Sandra Romero .....	71
» Tabla 92:Ficha de información general del Candidato No. 30 .....	73
» Tabla 93: Tiempo de duración de entrevista y cantidad de preguntas realizadas .	73

---

» Tabla 94: Comisión Política de la Asamblea Legislativa, trigésima entrevista, fecha: 21 de agosto 2023. Juan Saravia .....	73
» Tabla 95:Ficha de información general de la Candidata No. 31 .....	75
» Tabla 96: Tiempo de duración de entrevista y cantidad de preguntas realizadas .	75
» Tabla 97: Comisión Política de la Asamblea Legislativa, trigésima primera entrevista, fecha: 21 de agosto 2023. Patricia de Palacios.....	75
» Tabla 98:Ficha de información general del Candidato No. 32 .....	77
» Tabla 99: Tiempo de duración de entrevista y cantidad de preguntas realizadas .	77
» Tabla 100: Comisión Política de la Asamblea Legislativa, trigésima segunda entrevista, fecha: 21 de agosto 2023. José Gaitán .....	77
» Tabla 101:Ficha de información general de la Candidata No. 33.....	79
» Tabla 102: Tiempo de duración de entrevista y cantidad de preguntas realizadas .....	79
» Tabla 103: Comisión Política de la Asamblea Legislativa, trigésima tercera entrevista, fecha: 21 de agosto 2023. José Flores .....	79
» Tabla 104: Cantidad de preguntas realizadas a cada candidato de mayor a menor .....	82
» Tabla 105: Tiempo de duración de entrevista de cada candidato de mayor a menor. ....	84
» Tabla 106: Datos estadísticos de entrevistas a las personas candidatas, segregados por género.....	85

## 12. ANEXOS



### COMUNICADO

## LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR

De conformidad con lo estipulado en el Art. 98, del Reglamento Interior de este Órgano de Gobierno, y en atención a que el actual presidente y magistrados de la Corte de Cuentas de la República, concluyen su periodo para el que fueron electos el 27 de agosto del 2023.

### HACE DEL CONOCIMIENTO PÚBLICO: EL INICIO DEL PROCESO DE ELECCIÓN DE PRESIDENTE Y MAGISTRADOS DE LA CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA

**El citado Art. 98 del Reglamento Interior de la Asamblea Legislativa,  
en su inciso segundo, dispone lo siguiente:**

"Si la Constitución o la ley no establecen otra forma o procedimiento, la Asamblea hará del conocimiento público el inicio del proceso de elección de los funcionarios, con el propósito de recibir las propuestas de los candidatos, a las que deberá adjuntarse la hoja de vida de cada uno. Dichas propuestas deberán presentarse, por lo menos sesenta días antes de que concluya el periodo de los funcionarios en el cargo".

**Los profesionales interesados deberán presentar sus propuestas en la Recepción de Correspondencia Oficial de la Asamblea Legislativa, en días hábiles, en horario de las 08:00 a las 16:00 horas, siendo último día hábil para recibirlas el día 27 de junio del presente año,** debiendo adjuntar a la solicitud su hoja de vida, con los atestados que comprueben que la persona interesada cumple con los requisitos para el cargo, de conformidad a lo establecido en los artículos 198 de la Constitución y 99 del Reglamento Interior de la Asamblea Legislativa.

Como anexo de la hoja de vida, los candidatos o candidatas al momento de presentar su solicitud, **deberán adjuntar indispensablemente, constancias extendidas por:** Fiscalía General de la República, Procuraduría General de la República, Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos, Corte de Cuentas de la República (para aquellos candidatos o candidatas que estén o hayan ostentado cargos públicos), Tribunal Supremo Electoral (en la que conste que no tiene afiliación partidaria), Tribunal de Ética Gubernamental, Dirección General de Centros Penales (antecedentes penales), Policía Nacional Civil (antecedentes policiales), Ministerio de Hacienda (solvencia tributaria en la que conste que no debe al Fisco impuesto alguno). Asimismo, deberán presentar certificación de partida de nacimiento (reciente) y copia certificada de Documento Único de Identidad.



## 2ª VERSIÓN

### LECTURA Y DISTRIBUCIÓN DE CORRESPONDENCIA PARA LA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA N.º 113 DEL 4 DE JULIO DE 2023.

1A.- Iniciativa del presidente de la República, por medio del ministro de Hacienda, en el sentido se reforme la Ley de Presupuesto 2023, por la incorporación de recursos en el Órgano Legislativo, por valor de TRES MILLONES VEINTINUEVE MIL SETENTA Y SIETE 15/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$3,029,077.15), provenientes del Fondo General.

Pasa a la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto.

2A.- Iniciativa del presidente de la República, por medio del ministro de Gobernación y Desarrollo Territorial, en el sentido se autorice al Estado y Gobierno de El Salvador, Presidencia de la República, para que transfiera a título de donación por segregación, a la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA), una porción de terreno, con el propósito de ejecutar el proyecto denominado "Mejoramiento y Ampliación del Sistema de Agua Potable del Municipio de Jocoro, Departamento de Morazán", el cual será ejecutado en el marco del "Programa Interinstitucional de Cooperación de Agua y Saneamiento entre entidades de Euskadi y Centroamérica".

Pasa a la Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales.

3A.- Iniciativa de diputados del Grupo Parlamentario Nuevas Ideas, en el sentido se prorrogue por el plazo de 12 meses, la Ley Especial Transitoria para la Regularización de Lotificaciones y Parcelaciones para Uso Habitacional.

Pasa a la Comisión de Obras Públicas, Transporte y Vivienda.

4A.- Solicitudes de profesionales para optar a los cargos de presidente y magistrados de la Corte de Cuentas de la República.

Pasa a la Comisión Política. (Exp. 988-6-2023-2)

**COMISIÓN POLÍTICA**

PALACIO LEGISLATIVO

San Salvador, 21 de agosto 2023

**DICTAMEN N° 17  
FAVORABLE**

**Señores Secretarios  
de la Asamblea Legislativa  
PRESENTE.**

 <b>DICTAMEN</b>	
Aprobado por:	Votos
Fecha:	25 AGO 2023
Firma:	

La Comisión Política, se refiere a los **expedientes números 988-6-2023-1, y 988-6-2023-2**, relacionados con el proceso de elección del presidente y magistrados de la Corte de Cuentas de la República.

Sobre el particular la suscrita comisión expone al Honorable Pleno Legislativo lo siguiente:

**I. INICIATIVA**

Este proceso de elección fue impulsado por el Señor Presidente de la Asamblea Legislativa diputado Ernesto Alfredo Castro Aldana, en el ejercicio de sus facultades constitucionales, tomando en consideración que el 27 de agosto del 2023, concluye el período de tres años de los funcionarios antes citados, y cumpliendo con el mandato constitucional y el compromiso de elegir en tiempo oportuno a los nuevos titulares de la Corte de Cuentas de la República, presentó ante el Pleno Legislativo la moción de mérito, según lo establece el Art. 131 ordinal 19 de la Constitución.

Esta institución es un organismo independiente, de derecho público, con personalidad jurídica y patrimonio propio, con autonomía en lo técnico, administrativo y presupuestario. asimismo, es el ente rector de la fiscalización de la hacienda pública en general y encargada de velar por el cumplimiento de la ley en el manejo de los fondos públicos. Su carácter autónomo e independiente se lo ha conferido la constitución en el artículo 195 y en el artículo 2 de su propia ley.

ASAMBLEA LEGISLATIVA

1

**DECRETO N° 829**

**LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR,**

**CONSIDERANDO:**

- I. Que el artículo 72 ordinal 3° de la Constitución, prescribe que entre los derechos políticos del ciudadano se encuentran el de optar a cargos públicos, siempre que éste cumpla con los requisitos que determine la Constitución y las leyes secundarias.
- II. Que las elecciones denominadas de segundo grado, son una concreción de la democracia representativa, establecida en el artículo 85 inciso primero de la Constitución, manifestada en la pluralidad democrática y la representación del pueblo que existe al interior de la Asamblea Legislativa.
- III. Que el artículo 131 ordinal 19° de la Constitución, establece que es facultad de la Asamblea Legislativa elegir por votación nominal y pública, entre otros funcionarios, al presidente y magistrados de la Corte de Cuentas de la República.
- IV. Que, así mismo, el Art. 198 también de la Constitución, establece los requisitos que debe cumplir los candidatos que optan a los cargos de presidente y magistrados de la Corte de Cuentas de la República, siendo estos los siguientes: ser salvadoreños por nacimiento, mayores de treinta años, de honradez y competencia notorias; estar en el ejercicio de los derechos de ciudadano y haberlo estado en los tres años anteriores a su elección.
- V. Que para los efectos anteriores, la Comisión Política de la Asamblea Legislativa dio cumplimiento al procedimiento establecido en el Reglamento Interior de la Asamblea Legislativa y jurisprudencia constitucional relativa a elección de funcionarios, habiendo estudiado y analizado cada uno de los perfiles de los candidatos y candidatas, con observancia de los principios que estructuran el procedimiento legislativo para la elección de funcionarios: democracia, pluralismo, participación, publicidad y transparencia.

Comunicados en redes sociales del proceso de elección:

<https://www.facebook.com/photo.php?fbid=677203144443920&set=pb.100064627215992.-2207520000&type=3>



Fecha de publicación lunes de 10 de julio de 2023, en comisión política:

<https://twitter.com/AsambleaSV/status/1678513270594887682?s=20>





**Asamblea Legislativa** @AsambleaSV · 14min

En respuesta a @AsambleaSV

Los actuales funcionarios de la @CortedeCuentas culminan su período de trabajo el próximo 27 de agosto. #LaNuevaAsamblea elegirá a los magistrados, según lo establecido en la Constitución de la República.



92



<https://twitter.com/ECastroES/status/1678521921061679106>

**Ernesto Castro** @ECastroES

En la #ComisiónPolítica acordamos cinco jornadas de entrevistas para los 34 aspirantes a la @CortedeCuentas.

Este proceso, como ya es tradición en esta legislatura, se realizará en tiempo y forma para que presentemos una propuesta al pleno, que tendrá la última palabra.

La población, los medios de comunicación y los creadores de contenido están invitados a dar seguimiento a esta elección.



3:49 p. m. · 10 jul. 2023 · 349 Reproducciones

<https://twitter.com/AsambleaSV/status/1678520527881658370>

**Asamblea Legislativa** @AsambleaSV · 12min

Los diputados de la #ComisiónPolítica acuerdan entrevistar a los candidatos a la presidencia y las magistraturas de la @CortedeCuentas en las siguientes fechas:

- ✓ 17 de julio
- ✓ 24 de julio
- ✓ 7 de agosto
- ✓ 14 de agosto
- ✓ 21 de agosto



<https://twitter.com/AsambleaSV/status/1678520367898296320?s=20>

← **Tweet**

 **Asamblea Legislativa**   
@AsambleaSV

"Así como lo hemos hecho con la elección de otros funcionarios de segundo grado, vamos a discutir, entrevistar y sacar una propuesta que será estudiada en el Salón Azul, donde los 84 diputados tomarán una decisión", diputado presidente, @ECastroES.

3:43 p. m. · 10 jul. 2023 · 469 Reproducciones

 ¡Twittea tu respuesta! Responder

<https://twitter.com/AsambleaSV/status/1678515431466848258>

← **Tweet**

 **Asamblea Legislativa**   
@AsambleaSV

#ComisiónPolítica | El diputado @ECastroES enlista los profesionales que aplicaron a los cargos de presidente y magistrados de la @CortedeCuentas:

- ✓ Sigfredo Alexis Ventura Bonilla
- ✓ Julia Elizabeth Alvarenga Salazar
- ✓ Rony Huezo Serrano



 Ernesto Castro

← Tweet

---

**Asamblea Legislativa** 🇸🇻 @AsambleaSV · 43min ...

- ✓ Arturo Iván Escobar Aragón
- ✓ Julio Guillermo Bendek Panameño
- ✓ Eduardo José Monge Martínez
- ✓ Walter Salvador Sosa Funes
- ✓ María del Carmen Martínez Barahona
- ✓ José Salvador Monterrosa
- ✓ Yanira Hortencia Guevara de Gallardo
- ✓ Karla Susana Guardado Gámez

1 2 155

---

**Asamblea Legislativa** 🇸🇻 @AsambleaSV · 43min ...

- ✓ Mario Edgardo Guardado Mena
- ✓ Rosa Guadalupe Jiménez Larín
- ✓ Mirna Yaneth Mercado Laínez
- ✓ José Luis Serrano González
- ✓ Fidel Antonio Mendoza Vaquerano
- ✓ Rhina del Socorro Montoya Cardoza
- ✓ José Luis Montalván Martínez
- ✓ Federico Guillermo Guerrero Munguía

1 1 157

1 1 157

---

**Asamblea Legislativa** 🇸🇻 @AsambleaSV · 43min ...

- ✓ Salvador Alexander Segovia Robles
- ✓ Macla Judith Torres Romero
- ✓ Nolberto Osmín Cunza López
- ✓ Julio César Figueroa Grande
- ✓ Karen Yamilet Cruz Pineda
- ✓ David Oswaldo Escobar Menéndez
- ✓ Yeny Elizabeth Luna Rivas
- ✓ Edwin Mauricio Mejía Torres
- ✓ Roxana Seledonia Soriano

1 2 812

---

**Asamblea Legislativa** 🇸🇻 @AsambleaSV · 43min ...

- ✓ Sandra Elizabeth Romero Bonilla
- ✓ Juan Carlos Saravia
- ✓ Patricia Dagmar Menjívar de Palacios
- ✓ Arturo Ernesto Mossi Henríquez
- ✓ José Arnoldo Gaitán Castro
- ✓ José Rodrigo Flores Ramos

2 788

<https://diario.elmundo.sv/politica/magistrados-jefes-de-la-ccr-exprecandidato-entre-mas-de-30-aspirantes-a-la-corte-de-cuentas>

POLITICA

## Magistrados, jefes de la CCR, exprecandidato, entre más de 30 aspirantes a la Corte de Cuentas

YOLANDA MAGAÑA MARTES 04, JULIO 2023 - 3:01 PM

Magistrados y exmagistrados de la CCR, comisionada del IAIP y oficial de información de Asamblea Legislativa entre candidatos a la Corte de Cuentas.

f t s

<https://www.calameo.com/read/0064806271ec21e53dfb8?page=6>

Solicitudes de candidatos

<https://www.asamblea.gob.sv/sesion-plenaria/historico-sesion>

Link de resumen de plenaria, dictamen favorable 17 de comisión política de aprobación para pasarlos a sesión plenaria 120

Elección en publica de los CCR

FB:

<https://www.facebook.com/photo.php?fbid=719424703555097&set=pb.100064627215992.-2207520000&type=3>





# Acción Ciudadana

Investigación que provoca cambios

 + (503) 2556 3896

 [www.accion-ciudadana.org](http://www.accion-ciudadana.org)

 Boulevard Sergio Viera de Mello, Condominio San Benito #237, tercer nivel, Zona Rosa, El Salvador

